

Diagnóstico Nacional de Museos 2012-2013

**Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC)
Museo Nacional de Costa Rica (MNCR)
2014**



Documento preliminar en proceso de diagramación.
Favor no citar ni utilizar sin previa autorización del Programa de Museos Regionales y Comunitarios.
© PMRC 2014



Tabla de contenidos

Agradecimientos

Presentación

Problemas y limitaciones

I- Introducción

II- El proceso

III- Los Datos

Capítulo 1. Punto de vista organizativo

- 1-a) Forma jurídica de constitución de los museos, tipos y formas de administración (museos públicos o privados)
- 1-b) Modelos Directivos o Ejecutivos (según estructuras organizativas)
- 1-c) Reglamentos internos y políticas de colecciones
- 1-d) Afiliación a organismos relacionados a museos
- 1-e) Apreciaciones del capítulo

Capítulo 2. Punto de vista económico

- 2-a) Financiamiento de los museos
- 2-b) Empleados según cantidad de visitantes y de objetos del museo
- 2-c) Actividades económicas complementarias
- 2-d) Tipo de entrada y servicios para visitantes

2-e) Apreciaciones del capítulo

Capítulo 3. Punto de vista de procedimientos

3-a) Museos e inmuebles

3-b) Museos y tratamiento de desechos

3-c) Museos y procedimientos de seguridad

3-d) Museos y transporte

3-e) Museos y señalética

3-f) Museos y facilidades para personas con capacidades diferentes

3-g) Museos y manejo de colecciones

3-h) Museos y manejo de exhibiciones

3-i) Apreciaciones del capítulo

Capítulo 4. Punto de vista operativo

4-a) Museos, concepto de Misión y Visión y planes de trabajo

4-b) Museos y convenios con otras instituciones

4-c) Museos y actividades complementarias para el visitante

4-d) Museos y tipos de agendas para el visitante

4-e) Museos y elementos visuales de imagen

4-f) Museos y elementos visuales de información

4-g) Museos y base de datos de visitantes

4-h) Museos, buzón de sugerencias y quejas del visitante

4-i) Concepto de museo

4-j) Normativa de museos

4-k) Papel del Estado en materia de museos

4-l) Museos y asistencia del Museo Nacional de Costa Rica

4-m) Apreciaciones del capítulo

IV- Conclusiones finales y recomendaciones

V- Anexos

VI- Literatura consultada

Agradecimientos

Se agradece, en primer lugar, a todas las instituciones que participaron de este Diagnóstico Nacional de Museos por su disposición para brindar los datos requeridos para su realización.

Además, al señor Jeffrey Tapia, colaborador desde el área de informática del Museo Nacional de Costa Rica, por su labor con la base de datos del diagnóstico y al señor Francisco Corrales por su valioso aporte como colaborador en la revisión de avances, brindar recomendaciones y las correcciones del documento final.

También se agradece el apoyo en la fase de revisión filológica y de estilo de este diagnóstico, al Programa de Patrimonio, Desarrollo y Sociedad, de la Escuela de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional y a Adriana Salazar Miranda, como encargada del Proyecto Interdisciplinar de Museos Nacionales.

De igual forma, durante el 2011 e inicios del 2012, se contó con la participación de la estudiante de Sociología de la Universidad Nacional, Fabiola Venegas en el proceso de recolección de información y en el 2013 de la estudiante de turismo de la Universidad Latina, Laura Viquez, para el procesamiento de los datos. A ambas colaboradoras se les reconoce y agradece el apoyo brindado para la realización de este diagnóstico, pues su apoyo facilitó en gran medida el avance en el manejo de los formularios y su digitalización.

Problemas y limitaciones

El desarrollo del presente Diagnóstico Nacional de Museos de Costa Rica requiere una constante actualización de los datos, puesto que el ámbito local percibe cambios continuos que deben seguirse registrando, por ejemplo, en el transcurso del 2013 mientras se realizaba el análisis de la información del diagnóstico, el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría presentó nueva museografía, lo cual implica que algunos de los datos que se recopilaban durante el 2012, hayan sufrido variaciones y necesiten ser actualizados posteriormente. De igual forma, el Museo del Jade fue trasladado a un nuevo edificio, por lo cual hay cambios en los datos aportados para el momento en que la herramienta fue aplicada.

Por otra parte, los cambios generacionales dentro de los museos implican que hay información que se va perdiendo o que los nuevos funcionarios desconocen, por lo cual el desarrollo del diagnóstico significó también una ratificación posterior de los datos, por medio de una revisión de los archivos y registros con los que el Programa de Museos Regionales y Comunitarios cuenta.

I- Introducción

El Museo Nacional de Costa Rica asume por Decreto Ejecutivo N° 28089 las responsabilidades y funciones que cumplía la Dirección General de Museos de Costa Rica. Como consecuencia de esto y posterior a la valoración de los nuevos compromisos se crea el Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC) en el año 2004, con la tarea de entender la complejidad de las necesidades que los museos del país poseen y el papel e importancia que cada uno de ellos desempeña en las comunidades y para los costarricenses.

En el 2003, se inicia una serie de investigaciones enfocadas a brindar una radiografía del funcionamiento y el contexto donde se desenvuelven aquellas instituciones que fungen y han fungido como museos en Costa Rica y se realizan tres estudios denominados diagnósticos desde esta fecha hasta el año 2005. Sin embargo, los mandatos superiores internos del MNCR afectaron el desarrollo de proyectos similares por un período de casi 6 años, hasta que en el 2011 se retoma una propuesta para realizar nuevamente un diagnóstico nacional de museos que permitiera ofrecer a nivel nacional e internacional, datos de base que sirvan para la planificación de políticas sobre museos, elaboración de proyectos, generar publicaciones científicas y producción de materiales divulgativos para su promoción.

Desde entonces, se inició un proceso de casi tres años que ahondó de forma exhaustiva sobre lo organizativo, lo económico, los procedimientos y lo operativo del funcionamiento de los museos nacionales, tomando como antecedentes otras investigaciones realizadas en el ámbito de los diagnósticos a museos del país, entre los cuales se cuentan:

- I Diagnóstico Nacional de Museos en el año de 1984 a través de una propuesta de la Dirección General de Museos de Costa Rica,
- II Diagnóstico Nacional de Museos entre 1994 y 1995 por medio de la antropóloga María del Pilar Herrero Uribe apoyando a la Dirección General de Museos por medio del estudio denominado "*Los Museos Costarricenses: trayectoria y situación actual*",
- I Diagnóstico Nacional de Museos realizado por el Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC) en el 2003,

- la ampliación de este a través del II Diagnóstico Nacional de Museos desarrollada por el PMRC en el 2004,
- y la tercera etapa con el III Diagnóstico Nacional de Museos elaborada en el 2005 a cargo del PMRC.

Además, se consultó bibliografía nacional e internacional en materia de museología, museografía y gestión cultural, a través del análisis a profundidad de las siguientes fuentes¹: el Código Deontológico, el *Manual Básico de Montaje Museográfico* y *Criterios para la Elaboración de un Plan Museológico*.

El estudio de todos estos recursos alude a los objetivos que el proyecto de Diagnóstico Nacional de Museos se planteó alcanzar. Ellos son:

“Objetivo general: Contar con un estudio con el cual documentar el panorama de la situación actual museística de nuestro país con el fin de ofrecer a nivel nacional e internacional datos de base que sirvan para la planificación de políticas sobre museos, elaboración de proyectos, generar publicaciones científicas y producción de materiales divulgativos para la promoción de nuestros museos.

Objetivos específicos: 1) Evaluar los aspectos institucionales en el funcionamiento de cada museo del país. 2) Conocer el manejo de colecciones y exhibiciones que hacen los museos del país. 3) Identificar la oferta de servicios a la comunidad que cada museo del país brinda” (Murillo, 2011:8).

Para el cumplimiento de los objetivos, era necesario definir la población de estudio por abarcar. Se valoró entonces, que el PMRC ha venido desarrollando esfuerzos por conocer y consolidar datos de los museos costarricenses y tiene actualmente un registro de más de 55 museos² (tanto públicos, privados y mixtos) que han tenido algún tipo de actividad en el país, donde algunos se encuentran operando y otros cerrados temporalmente, ya sea por restauración, por falta de presupuesto u otras causas, o los que ya no existen

¹ Estas fuentes no fueron las únicas revisadas, pero fueron seleccionadas y analizadas como prioritarias debido al vínculo que tienen sus contenidos en relación con los objetivos planteados en el proyecto del diagnóstico.

² Para el año 2011, tenía registrados 54 museos según O. Solís, en el Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Costa Rica (2011: 110-123).

del todo porque no hubo continuidad del proyecto ni interés por su reactivación; también la presencia de aquellos que, aunque se autocataloguen como museo, tienen un funcionamiento institucional diferente.

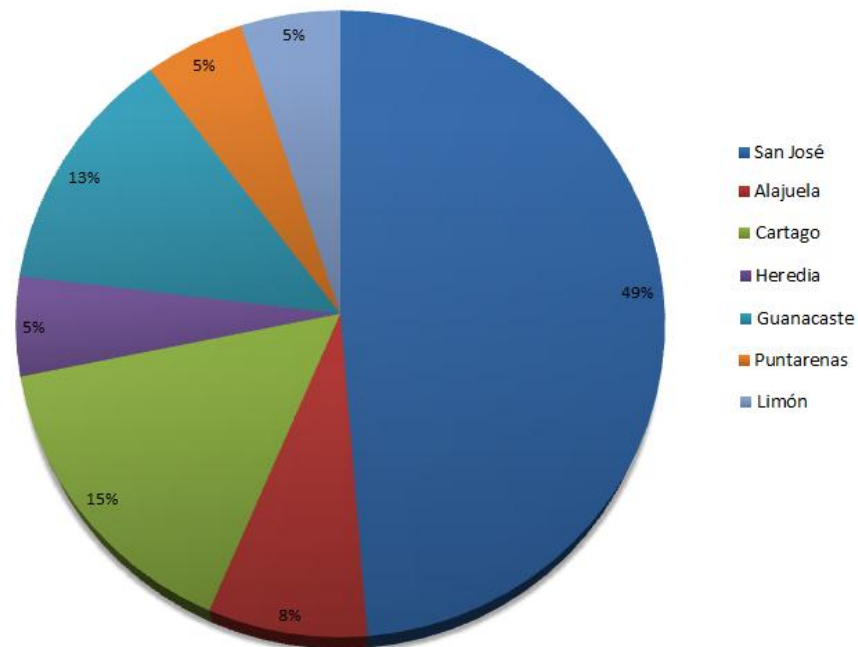
Así que, bajo este contexto, se determinó realizar este diagnóstico con 39 entidades que son parte de la base de datos de la normativa existente y son instituciones activas que cumplen funciones de carácter museístico en Costa Rica (Ver Anexo 1.1.).

La distribución nacional de los museos (según el cuadro. 1.1. y gráfico 1.1.) del diagnóstico se centran distribuidos por todo el país pero se centra principalmente en la provincia de San José con un total de 19 de ellos (49%), mientras los restantes 20 reflejan una dispersión muy limitada entre las otras provincias.

Cuadro 1.1. Museos de Costa Rica por provincia según cantidad.

Provincia	N° de Museos
San José	19
Alajuela	3
Cartago	6
Heredia	2
Guanacaste	5
Puntarenas	2
Limón	2
Total	39

Gráfico 1.1. Museos por porcentaje según provincia.



La selección de estas instituciones se realizó, teniendo en cuenta el concepto de *museo* según el International Council of Museums, que dicta: “*Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo*” (ICOM, 2007). Sin embargo, se estimó también el alcance real que su aplicación tiene a nivel costarricense, debido a las características particulares y al tipo de organización gubernamental, jurídica y constitucional que rige al país; por lo cual, se consideraron otros elementos importantes que los museos participantes presentan como el tipo de actividades actuales y la proyección comunal que cada museo posee, el tipo de conservación y manejo del patrimonio que realizan, su enfoque educativo, además de su credibilidad como institución sin fines de lucro avocada al servicio de la sociedad.

Bajo este panorama, se han dejado por fuera varias instituciones, algunas que quizá más adelante estén en funcionamiento realizando actividades museísticas y de proyección social, como el Museo de Guanacaste; otras que están pasando por procesos de restauración y replanteamiento de sus exhibiciones como el Museo Histórico Religioso Nuestra Señora de Ujarrás o por otras causas, como el Museo Ferroviario de Atenas y el Museo del Indio Kurietí. Todas estas instituciones continúan bajo el interés del PMRC, pero por el contexto de este diagnóstico y por los procesos actuales particulares de cada uno, se encuentran fuera del marco referencial de la población de estudio seleccionada.

Además, cabe mencionar que se valoró en algún momento incluir los zoológicos, herbarios, archivos, bibliotecas y otro tipo de instituciones con características de corte museístico que son contempladas por el ICOM como entidades que manejan conceptos de colecciones, resguardo y divulgación pertinentes con la definición que este manifiesta; sin embargo, analizando factores como los recursos, la relación personal versus tiempo y cantidad de instituciones, el estudio, si bien, es trascendente y de interés nacional, se sale de las manos y de la capacidad de trabajo con la que el PMRC cuenta, por lo cual hubiese sido irresponsable asumir esta investigación conociendo la realidad actual del Programa.

Para facilitar el manejo de estos museos se presenta el cuadro 1.2., que contiene los nombres por provincia y un código de clasificación que propone el PMRC, con el cual identificarlos en ciertos documentos y procesos de trabajo donde es más simple referenciarlos de esta forma. El código se conforma por el número según la provincia y las iniciales del nombre de cada museo.

Cuadro 1.2. Museos por provincia según nombre y código de clasificación.

Provincia	Nombre del museo	Código
1-San José	Museo Rafael Obregón Loría La Gran Logia	1-MROL
	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	1-MADC
	Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceísta	1-MLCR
	Museo de la Comunidad Judía	1-MCJC
	Museo Regional de Arte Costarricense	1-MRAC
	Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE	1-CCIT
	Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana	1-MHAT
	Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica	1-MFNU

	Museo del Colegio Superior de Señoritas	1-MCSS
	Museo del Banco Central	1-MBCR
	Museo de Ciencias Naturales De La Salle	1-MCNS
	Museo Sor María Romero	1-MSMR
	Museo del Jade	1-MJad
	Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica	1-MIns
	Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	1-MCGu
	Museo Arte Costarricense	1-MACo
	Museo y Mercadito Chietón Morén	1-MChM
	Museo de los Niños	1-MNiñ
	Museo Nacional de Costa Rica	1-MNCR
2-Alajuela	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	2-MHJS
	Museo Histórico de la Sede de San Ramón	2-MHSR
	Centro Cultural José Figueres Ferrer	2-CCHF
3-Cartago	Museo del Colegio San Luis Gonzaga	3-MCSG
	Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba	3-MROS
	Museo Colonial de Orosi	3-MARO
	Museo Municipal de Cartago	3-MMCA
	Museo Vulcanológico	3-MVul
	Museo Leone de Ujarrás	3-MLU
4-Heredia	Museo de Cultura Popular	4-MCPo
	Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli.	4-MCIn
5-Guanacaste	Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de La Agonía	5-MASA
	Museo Histórico Casona de Santa	5-MHCS
	Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya	5-ECCh
	Rosa Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita	5-MACP
	Ecomuseo de las Minas de Abangares	5-EMAb
6-Puntarenas	Museo Comunitario Indígena Boruca	6-MCIB
	Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas	6-MHCP
7-Limón	Museo de la Tortuga	7-MTor
	Museo del Cacao	7-MCac

II- El proceso

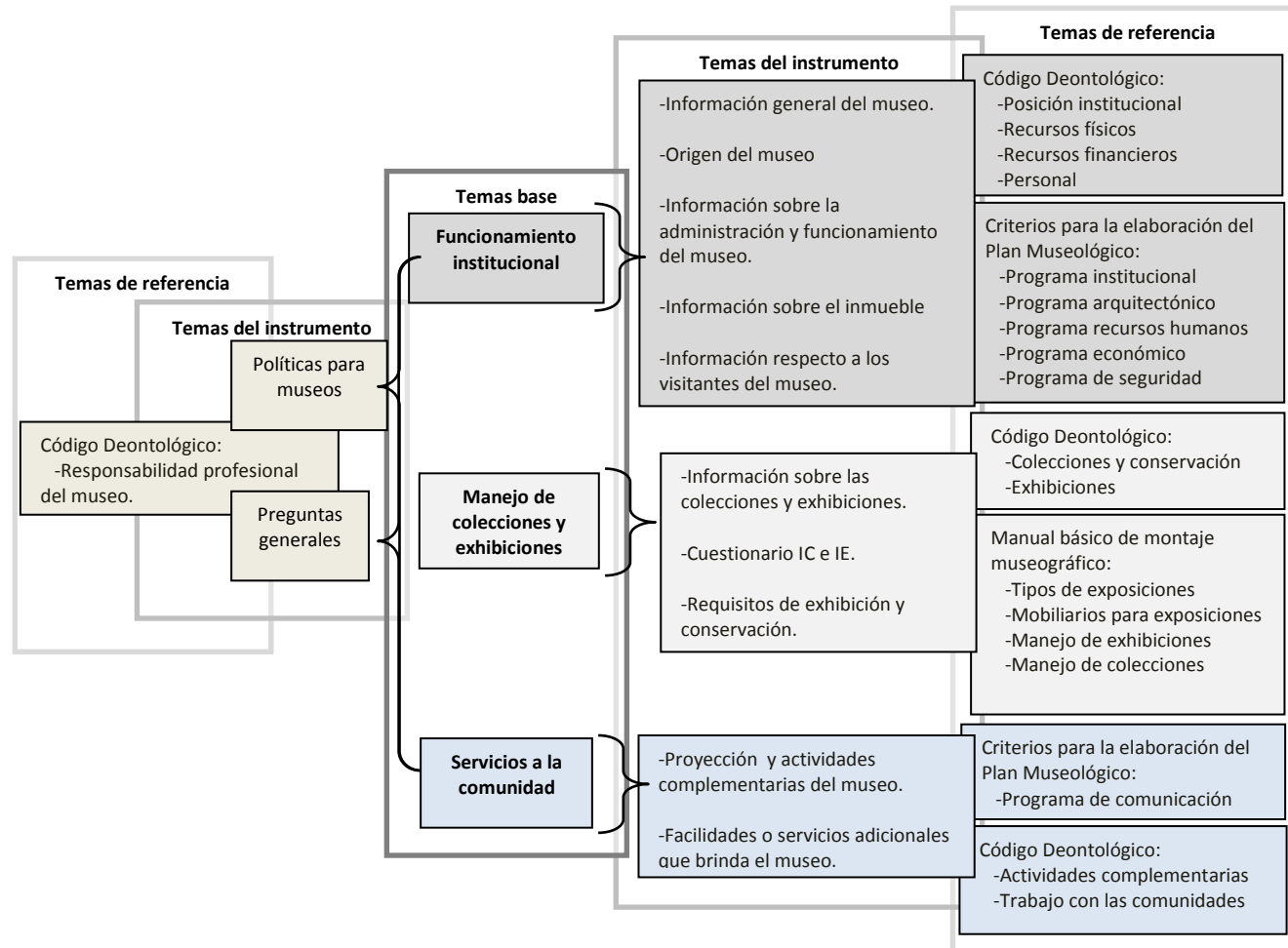
La aplicación del instrumento del diagnóstico estuvo dividida en cuatro partes: la primera fue una etapa de investigación y construcción de la herramienta, seguidamente una prueba del cuestionario sobre tres museos realizada a finales del 2011, la tercera fue la aplicación del cuestionario en los museos situados en San José (19 instituciones) en el primer semestre del 2012 y la última parte que aplicó la herramienta a los museos ubicados fuera de la provincia de San José (20 instituciones), que se efectuó en el segundo semestre del 2012.

La metodología empleada se combinó con el escenario inmediato del PMRC, a saber: recursos restringidos, un personal de cuatro miembros y la búsqueda de colaboradores externos a través de voluntariados, trabajos comunales o prácticas universitarias.

El análisis de la información se inició en el 2013 y se basa en responder los objetivos del proyecto del diagnóstico y en desarrollar las expectativas que se busca alcanzar con los resultados de este. El planteamiento estructural tomó en cuenta tres temas base: el funcionamiento institucional, el manejo de colecciones y exhibiciones y los servicios a la comunidad. Estos se distribuyeron en once subtemas del instrumento, que a su vez, contienen los temas de referencia, derivados de los programas que todo plan museológico debería tener según el ICOM: programa institucional, programa de colecciones, programa arquitectónico, programa de exhibición, programa de difusión y comunicación, programa de recursos humanos, programa económico y programa de seguridad.

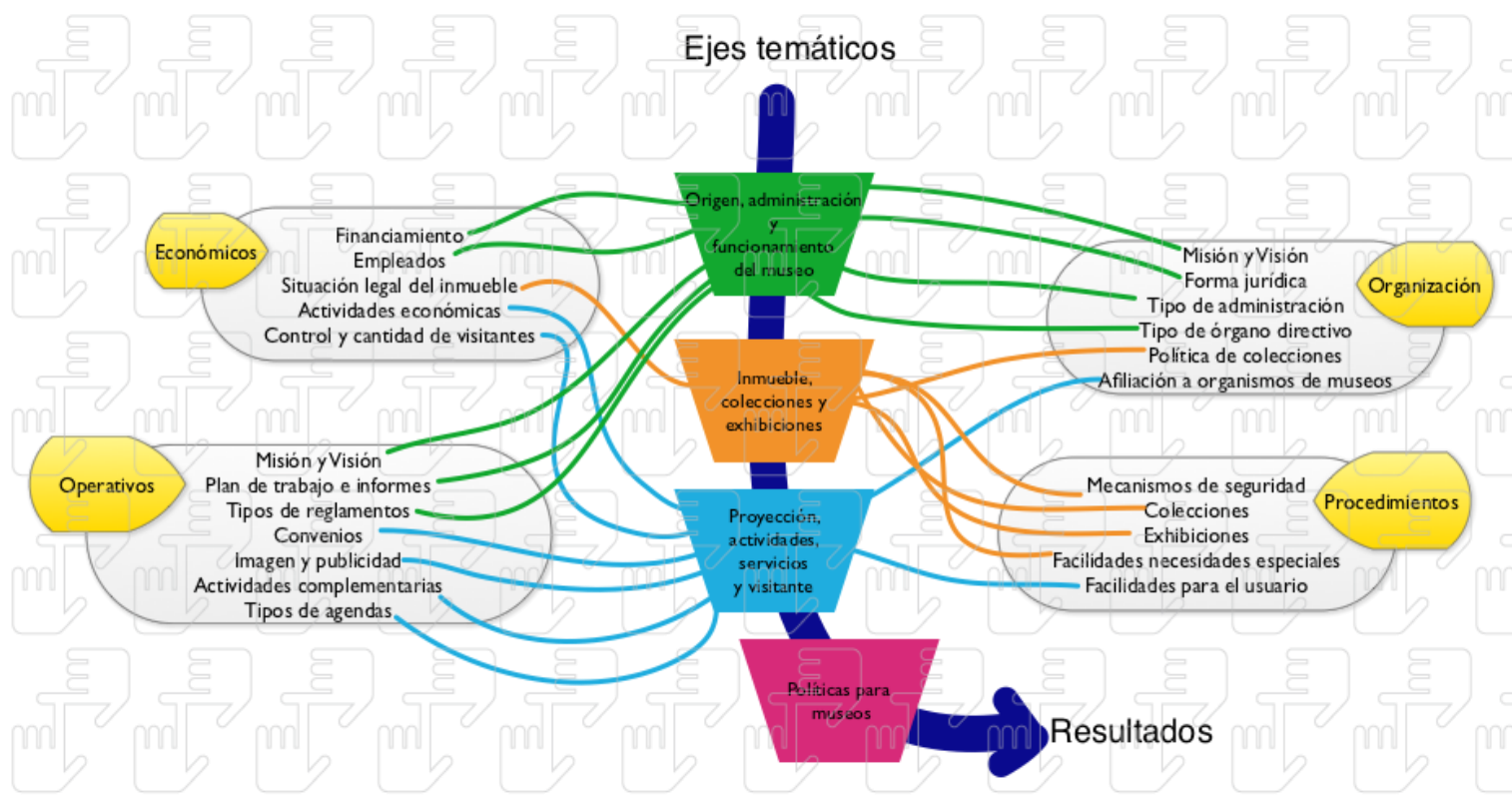
Para tal efecto, se valoró en primera instancia, la matriz de relación entre temas del instrumento, la cual fue la estructura con la que se ordenó la herramienta aplicada.

Ilustración 1.1. Matriz de ejes del instrumento



Tomando como base dicho proceso, se generó una nueva matriz de ejes temáticos, la cual resulta ser la columna vertebral de los resultados que se expodrán más adelante en este documento.

Ilustración 1.2. Matriz de ejes temáticos



De esta matriz que está constituida por cuatro ejes temáticos, se desencadenan cuatro conceptos de análisis, los cuales se explican a continuación:

1. **Punto de vista organizativo.** Contiene información sobre misión y visión institucional, la forma jurídica del museo, el tipo y forma de administración, órganos directivos, políticas de colecciones y afiliación a organismos de museos.
2. **Punto de vista económico.** Visualiza el financiamiento, el personal, actividades económicas complementarias, control y cantidad de visitantes que realizan los museos.
3. **Punto de vista de procedimientos.** Expone la situación del inmueble, seguridad, tratamiento de desechos, facilidades para personas con discapacidades, manejo de colecciones y exhibiciones.
4. **Punto de vista operativo.** Presenta información sobre planes de trabajo, tipos de agendas, convenios, actividades complementarias, elementos visuales de imagen e información, quejas, normativa de museos, concepto de museos y el papel del estado.

Los datos se logran desmenuzar en una línea de variables que facilitan entender la situación de los museos contextualizada en la realidad nacional pero bajo una plataforma museística de elementos consistentes mencionados anteriormente: código deontológico, al Plan Museológico y sus Programas, además de lo relacionado con montajes museográficos; temas que fueron medulares utilizados para la creación del instrumento del diagnóstico³ y que se reorganizaron para desarrollar el análisis que se presenta en este documento.

³ Para un acercamiento más profundo sobre el proceso de construcción de la herramienta de diagnóstico y su aplicación, referirse a: Murillo, P. (2012). **Los diagnósticos a los museos costarricenses y el papel desempeñado por el Museo Nacional de Costa Rica**. Cuadernos de Antropología, N°22, Universidad de Costa Rica. San José.

III- Los datos

Como se explicó anteriormente, los datos se presentan desde cuatro aristas o ámbitos: lo organizativo, lo económico, los procedimientos y lo operativo; cada uno de estos se expone a continuación por medio de cuadros de análisis, textos explicativos y gráficos ilustrativos. La intención es mostrar los resultados del diagnóstico de una forma concreta y expedita, que permita comprender este contexto actual de los museos de Costa Rica y la realidad con la cual estas instituciones conviven para subsistir día a día como guardianes del patrimonio del país.

¿Cómo leer la información? Se presenta una introducción sobre el ámbito en general y otra para cada tema en concreto, luego se da la explicación de los cuadros y gráficos. Seguidamente, en el apartado denominado conclusiones se presenta el análisis final de los datos para cada tema global. El trabajo, pensado de esta forma, permite al usuario tener una lectura generalista de los datos, lo que le recrea una serie de conclusiones e interrogantes propias que luego confronta con el análisis que se establece en las conclusiones de cada tema global con la intención de permitir una mayor criticidad al leer la información. Se busca dejar abiertos nuevos portillos de análisis, los cuales pueden ser bastantes, pero que de momento estaban fuera de la línea de acción de este diagnóstico.

En la última parte del documento, se desarrollan las conclusiones y recomendaciones generales sobre lo que este diagnóstico ha significado y cómo se refleja en el panorama de los museos nacionales.

Capítulo 1. Punto de vista organizativo

1-a) Forma jurídica de constitución de los museos, tipos y formas de administración (museos públicos o privados)

Para hacer referencia a la forma de constitución legal de los museos de Costa Rica, se toma como base la noción de que *“el museo es una institución por cuanto se trata de un organismo regido por un sistema jurídico de derecho público o privado”* (Desvallées 2009:42). En este sentido, *“el adjetivo “público” –museo público– traduce la relación jurídica entre el museo y la población del territorio en el cual está situado. El museo público es, en esencia, propiedad del pueblo; está financiado y administrado por este último a través de sus representantes y por delegación, a través de su administración”* (Desvallées 2009:76).

A este nivel, el término público hace referencia al tipo de constitución jurídica por la cual fue creado el museo en relación con la forma de administración y financiamiento que este posee, dándole así su carácter de público. Por otra parte, entidades como Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), asociaciones, fundaciones, corporaciones, cooperativas, grupos organizados, sociedades anónimas y empresas son creadas o constituidas bajo una forma jurídica privada, lo que da pie a que si un museo fue fundado o es administrado por alguna de estas instancias es denominado como museo privado. Así, aunque exista una ley, decreto, acuerdo u otra forma jurídica constitucional para un museo; su definición como público o privado depende entonces del vínculo legal que ésta otorga a una forma administrativa específica, de carácter estatal o no, que se encarga del museo y de sus fuentes de financiamiento.

En medio de ambas concepciones administrativas, la pública y la privada, existe un tipo de administración mixta que implica que el museo tenga patrimonio o recursos que provengan del sector estatal, aunque su administración esté en manos de una entidad u organismo de constitución jurídica privada, situación que es normada por algún elemento jurídico, por ejemplo, un convenio entre las partes implicadas.

De igual forma, es necesario aclarar que según el ICOM: *“un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público (...)”*, por lo cual, pese a tener un origen privado, mixto o público, éste debe tener fines sociales,

culturales y educativos que desarrollen a nivel local, regional o nacional; por lo tanto, más allá de su forma de constitución o tipo de administración, la importancia trasciende al plano de la proyección que éste posea.

Bajo estas premisas, los museos del país han sido fundados por diferentes medios desde 1887, con la creación por Acuerdo del Museo Nacional de Costa Rica, como la primera entidad legalmente constituida de este tipo en el país. Según los datos de este diagnóstico, de los 39 museos a los que se les aplicó la herramienta, 23 fueron establecidos por alguna forma jurídica (ley, decreto o acuerdo), mientras los 16 restantes fueron constituidos bajo otra forma de creación con características propias.

El cuadro 1.3. hace un recuento de los museos por provincia según el tipo de constitución jurídica por el cual fueron creados, junto con el tipo y forma de administración que poseen.

Cuadro 1.3. Museos por provincia según el tipo constitución jurídica, tipo y forma de administración y carácter

Museos por provincia	Tipo de constitución jurídica					Tipo de administración		Forma de administración	Carácter		
	Ley	Decreto	Acuerdo	Otra	¿Cuál?:	Público	Privado		Público	Privado	Mixto
1-MROL				X	Iniciativa de la Asociación Francmasones.		X	Asociación		X	
1-MADC	X				N° 7758	X		Ministerio	X		
1-MLCR			X		No aportado	X		Centro educativo	X		
1-MCJC				X	Decisión de Junta Directiva		X	Grupo organizado		X	
1-MRAC		X			N° 21044		X	Cooperativa		X	
1-CCIT				X	Iniciativa de la Administración Superior	X		Empresa Estatal	X		
1-MHAT				X	Contrato MIRENEM y Fundazoo.		X	Fundación			X
1-MFNU	X				N° 7018	X		Empresa Estatal	X		
1-MCSS		X			N° 23339	X		Centro educativo	X		
1-MBCR			X		Artículo 10 sesión 29 Banco Central		X	Fundación		X	
1-MCNS				X	Iniciativa de la Institución.		X	Fundación		X	
1-MSMR				X	Iniciativa de la casa de libros de las hermanas.		X	Casa de obras sociales		X	
1-MJad				X	Iniciativa de la Junta Directiva	X		Empresa Estatal	X		
1-MIns		X			N° 25020	X		Centro educativo	X		
1-MCGu	X				N° 7606	X		Ministerio	X		
1-MACo	X				N° 6091	X		Ministerio	X		
1-MChM				X	Iniciativa de la Asociación Cultural Chietón Morén		X	Asociación		X	

1-MNiñ		X			N° 20751		X	Fundación			X
1-MNCR			X		N° 60	X		Institución Pública Autónoma	X		
2-MHJS	X				N° 5619	X		Ministerio	X		
2-CCHF	X				N° 7672	X		Ministerio	X		
2-MHSR				X	Proyecto como sala de exhibiciones temporales y de extensión cultural y TCU.	X		Centro educativo	X		
3-MCSG		X			N° 28	X		Centro educativo	X		
3-MROS			X		N° 14844	X		Centro educativo	X		
3-MARO				X	Iniciativa de la Iglesia y la comunidad		X	Iglesia católica		X	
3-MMCa			X		No aportado	X		Municipalidad	X		
3-MVul				X	Creado por Tiopi S.A.		X	Empresa		X	
3-MLU				X	Iniciativa por Convento Amalfitalia S.A.		X	Empresa		X	
4-MCPo		X			N° 19794	X		Centro educativo	X		
4-MCIn				X	Creado por Centro Neotrópico Sarapiquí S.A		X	Empresa		X	
5-MASA		X			N° 20709		X	Grupo organizado		X	
5-MHCS		X			N° 14844	X		Área de Conservación G.	X		
5-ECCh		X			N° 24547		X	Asociación		X	
5-MACP				X	Iniciativa de la Fundación VZ.		X	Fundación		X	
5-EMAb	X				N° 20875	X		Municipalidad	X		
6-MCIB		X			N° 22322		X	Asociación		X	
6-MHCP		X			N° 24460	X		Ministerio (Dirección de Cultura)	X		
7-MTor				X	Creado por Sea Turtle Conservation Florida		X	Organización no Gubernamental		X	
7-MCac				X	Iniciativa de Cacaotrails. S.A		X	Empresa		X	
Total	7	11	5	16		20	19		20	17	2
1-San José, 2-Alajuela, 3-Cartago, 4-Heredia, 5-Guanacaste, 6-Puntarenas y 7-Limón.											

En lo que respecta a la creación de museos, su constitución jurídica, el tipo y forma de administración que estos poseen, los datos del cuadro anterior muestran que a nivel del tipo de administración, Costa Rica posee 21 museos de administración pública, 18 de administración privada. En cuanto a su carácter, se cuenta con 20 museos públicos, 17 privados y 2 mixtos. Sin embargo, el país presenta una serie de casos particulares que deben ser mencionados y que permiten entender mejor el contexto nacional y sus características.

Por ejemplo, la Universidad de Costa Rica posee tres instituciones que trabajan como museos en tres diferentes provincias, a saber: Museo Histórico de la Sede de San Ramón en Alajuela, el Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba en Cartago y el Museo de Insectos en San José; sin embargo, los tres museos poseen diferentes formas organizativas en cuanto a su constitución jurídica, ya que mientras el Museo de Insectos posee una ley que lo respalda, el Omar Salazar fue creado por un acuerdo institucional y el Histórico de la sede de San Ramón por un proyecto institucional. Además, si bien es cierto que son administrados desde un centro educativo, la figura directiva con la que trabajan es diferente para cada museo (ver apartado sobre modelos directivos y ejecutivos).

Otros casos que se pueden mencionar son aquellos en los que hay varios datos relacionados al mismo museo, donde decretos, leyes o acuerdos se derogan entre sí, como el del Ecomuseo de las Minas de Abangares: en el diagnóstico se contestó que el museo fue creado por decreto, haciendo referencia al Decreto Ejecutivo N°20875 del 24 de noviembre de 1991; sin embargo, existe la Ley N°8596 del 14 de setiembre del 2007, que también hace referencia a su creación y por su carácter jurídico, deroga el decreto anterior. En esta ocasión, la Ley da en administración el museo a una Asociación, a pesar de ello, actualmente su administración está en manos municipales; lo que viene a evidenciar una situación que se da en varios museos: contradicciones e irregularidades en el cumplimiento de sus constituciones jurídicas.

En cuanto al tipo y forma de administración, aquellos museos considerados públicos pero que dependen de una Institución Autónoma del Estado, que son museos como el del ICE, Correos de Costa Rica, el INS o del Banco Central, han logrado generar distintas formas de manejo, como por ejemplo los Museos del Banco Central son administrados por una Fundación creada específicamente para este fin, por medio de la cual se pueden contratar investigadores para proyectos específicos, recibir donaciones y buscar patrocinios (fundación sin fines de lucro de utilidad pública), aunque el personal de planta que trabaja en esta institución sí es pagado por el Estado.

También existen aquellos casos como el Museo de los Niños o el Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana, donde las instalaciones y el patrimonio que está dentro de estas pertenecen al Estado, pero por medio de un convenio se dan en administración estos bienes del Estado a un ente privado. En ambos casos, a dos fundaciones, lo cual puede referir a un museo de carácter mixto. Lo anterior, corresponde a la posición que tiene el museo de trabajar bajo una figura de administración privada que acuerda por medio de convenio, el manejo de bienes del Estado para beneficio público.

1-b) Modelos Directivos o Ejecutivos (según estructuras organizativas)

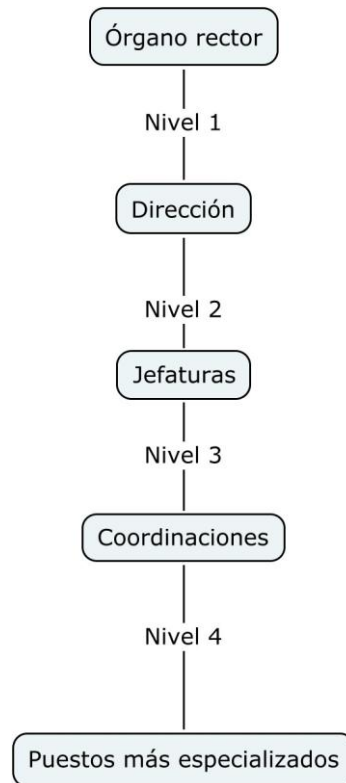
Cuando se habla de modelos directivos o ejecutivos, se hace referencia al tipo de órgano que dirige al museo, ya sea una Dirección Institucional o Administrativa, una Junta Directiva o Administrativa, un Concejo Institucional o Administrativo u otro tipo de figura similar que está a la cabeza de la institución. Sin embargo, su funcionamiento está ligado al tipo de estructura organizativa que le da soporte; por eso se buscó estudiar el vínculo que esta tiene con los modelos directivos o ejecutivos presentes en los museos del país.

Para analizar esta situación se pueden visualizar diferentes formas de organización, por ejemplo, la propuesta de Edson que menciona cómo, *“en la estructura organizativa más corriente, el órgano rector se encuentra en la cima de la pirámide, seguido inmediatamente por el director. El resto del personal se distribuye según su relación con las principales divisiones del museo. Esta repartición, que se califica de **estructura jerárquica**, puede conducir a un enfoque directivo o piramidal del modo de gestión del museo. Una segunda distribución, llamada **estructura horizontal**, desarrolla el contacto con el director para obtener igualdad de acceso de todo el personal. Una tercera opción cada vez más generalizada es la **estructura matricial**. El personal, en particular, los de mayor jerarquía, son investidos con una responsabilidad “vertical” para una especialización y sus efectivos. Pero también deben administrar una esfera que abarque toda o casi toda la estructura organizativa del museo, a través de un comité interno o de un grupo de trabajo interdisciplinario”*. (Edson, 136:2006).

Dentro de este panorama general se puede referenciar también el estudio que hace Luz María Gilabert González en su tesis doctoral denominada *La gestión de museos: análisis de las políticas museísticas de la Península Ibérica*, donde señala cinco tipologías de estructuras organizativas: estructura funcional o vertical, estructura divisional, estructura horizontal, estructura matricial y estructura en red. Hay una forma base primaria: órgano rector del museo, director y personal; esta se puede organizar en diferentes estructuras que no están predeterminadas ni normadas por ninguna entidad debido a las grandes diferencias que existen entre los museos a nivel mundial; sin embargo, la autora propone las cinco anteriormente mencionadas como una posibilidad a partir de una investigación previa que ella realizó, donde cada una presenta características específicas que se mencionan a continuación:

a) **Estructura funcional o vertical.** El órgano rector se encuentra en la cima de la pirámide, seguido inmediatamente por el director, el resto del personal se distribuye según su relación con las principales divisiones del museo y puede conducir a un enfoque directivo o piramidal del modo de gestión del establecimiento museístico.

Ilustración 1.3. Estructura funcional o vertical



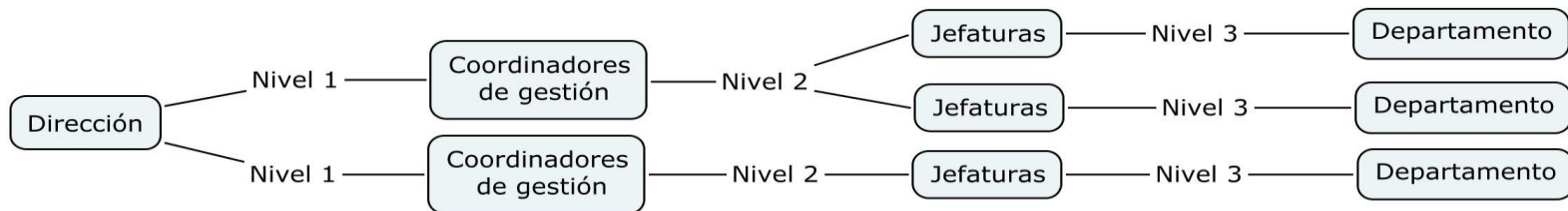
b) **Estructura divisional.** Se basa en el agrupamiento de resultados de la organización, procesos de producción.

Ilustración 1.4. Estructura divisional



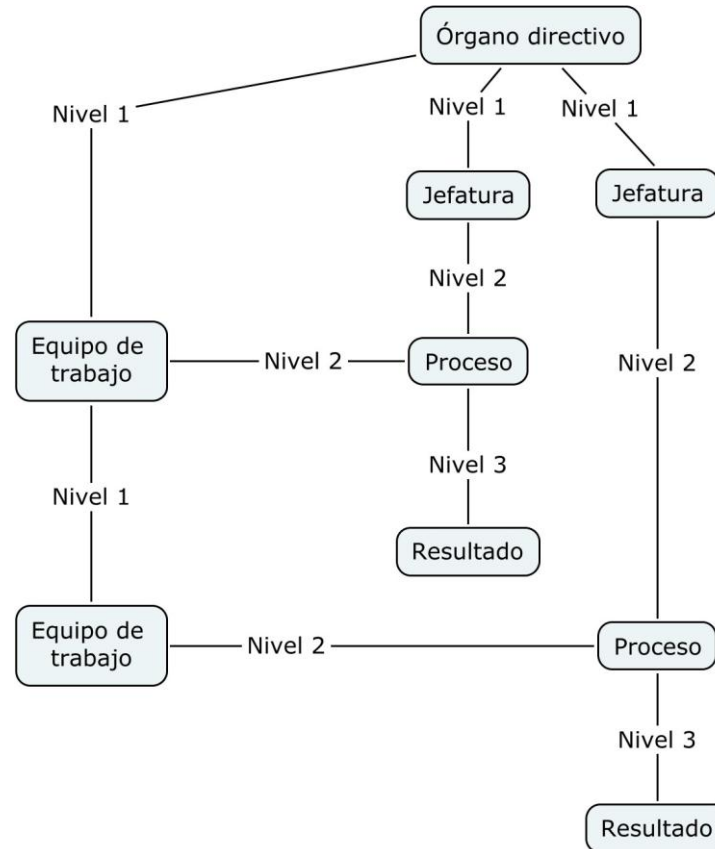
c) **Estructura horizontal.** Se basa en un proceso ejecutado por varios equipos de trabajo autoguidados a través de coordinadores, que forma un equipo de gestión sobre las jefaturas departamentales.

Ilustración 1.5. Estructura horizontal



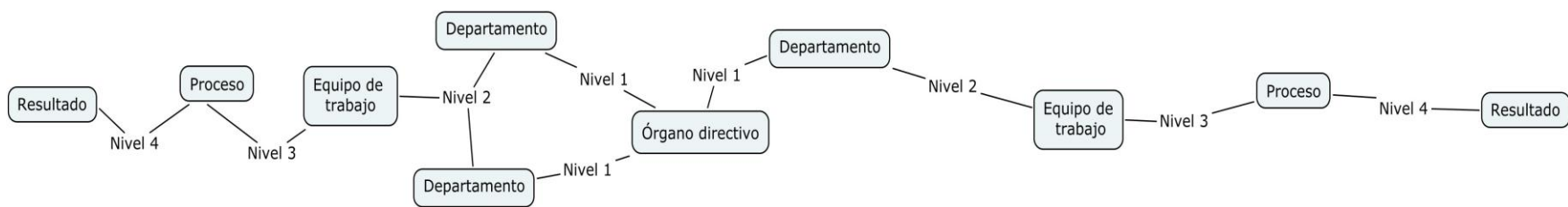
- d) **Estructura matricial.** Basada en la idea de una matriz compuesta por dos principios: la autoridad dual y el equilibrio de poder; todo el personal tiene su cuota de responsabilidad para la especialización, aunque hay un recargo en los de mayor jerarquía.

Ilustración 1.6. Estructura matricial



e) **Estructura en red.** Engloba a un conjunto de organizaciones o unidades con pocos niveles jerárquicos, junto al uso de la subcontratación.

Ilustración 1.7. Estructura en red



Si bien es cierto, no se puede aseverar que los museos del país se rigen bajo estos modelos, sí permiten visualizar un referente para analizar el funcionamiento de las estructuras organizativas de ellos. Para entender mejor el funcionamiento de estos modelos de organización, se realiza un cuadro que compara los órganos directivos según la forma de administración de cada museo. En este caso, una vez clasificadas, se efectúa un acercamiento a ellas a través del análisis descriptivo de la situación que los museos poseen según su forma de administración y cómo esta se relaciona con uno u otro modelo directivo.

El cuadro 1.4. muestra los modelos directivos o ejecutivos que los museos poseen y su forma de administración, los cuales se analizan seguidamente tomando como punto de partida su desarrollo a través de estructuras organizativas:

Cuadro 1.4. Museos por forma de administración según modelos Directivos o Ejecutivos

Forma de administración	Dirección institucional o administrativa	Junta directiva o Junta administrativa	Comisión institucional o administrativa	Otra	Cuáles:
Centro educativo	0	2	2	3	Administración de la UCR / Consejo Académico de la Escuela de Historia / Consejo Científico
Ministerio	0	3	0	2	Concejo directivo
Municipalidad	0	1	0	1	Administrador que depende directamente del alcalde
Iglesia Católica	0	0	0	1	Consejo económico parroquial
Empresa	2	3	0	2	Propietarios / Grupo de socios
Fundación	0	4	0	0	
Asociación	0	4	0	2	Comisión, triángulo / Madres Superiores generales de la congregación
Grupo organizado	0	1	0	1	Comité organizador de señoras de barrio
Otro	0	4	0	1	Programa de Ecoturismo ACG
Total	2	21	2	14	

a) Centros educativos

Según este cuadro, siete museos son administrados por centros educativos de los cuales dos museos: Museo Liceo de Costa Rica - Casa de la Cultura Liceísta y el Museo del Colegio de San Luis Gonzaga, dependen de una Junta Administrativa; dos instituciones de una Comisión Administrativa: el Museo del Colegio Superior de Señoritas y el museo Histórico de la sede de San Ramón y tres entidades de otro tipo de figura. En este caso, los tres museos que poseen otro tipo de estructura son universitarios, a saber: Museo de Insectos y Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba de la Universidad de Costa Rica, los cuales tienen figuras como un Consejo Académico en el primer caso y una Dirección de Escuela el segundo caso, ambas funcionando como modelos Directivos o Ejecutivos y el Museo de Cultura Popular de la Universidad Nacional, bajo un Consejo Académico.

Desde el punto de vista de las estructuras organizativas, se puede mencionar que las juntas directivas o administrativas de estas instituciones siguen un modelo de estructura comparable con la funcional o vertical, donde éstas toman las decisiones y las comunican para ser llevadas a cabo por los encargados de cada museo.

Al llevar a cabo un análisis más profundo, se relaciona con dos características: museos que manejan poco personal (de cero funcionarios asignados como es el caso del Museo del Colegio de San Luis Gonzaga a un máximo de siete en el caso del Museo Histórico de la Sede de San Ramón de la Universidad de Costa Rica) por lo cual es fácil girar indicaciones directas a pocas personas y museos que no poseen un modelo directivo autónomo, sino que este órgano es el mismo que gira directrices a la institución educativa que contiene al museo y funge como un departamento o dependencia más del centro educativo, sin tener una estructura organizativa propia.

b) Ministerios

Para el caso de los museos administrados por ministerios, cuatro de estos dependen de una Junta Administrativa: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo y el Museo de Arte Costarricense; además, el Centro Cultural Figueres Ferrer y el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia se rige por un Concejo Directivo.

En ambos modelos de las instituciones anteriores, la estructura organizativa posee tanto características del estilo funcional o vertical como del matricial ya que son museos que poseen una mayor especialización de funciones y por ende mayor recurso humano y financiero. La lógica de la especialización de funciones requiere de una distribución más marcada del personal, lo que se refleja en estos museos, pues su plantilla va desde seis funcionarios (en el caso del Centro Cultural José Figueres Ferrer) hasta 42 funcionarios (como en el Museo Arte Costarricense), con una dependencia directa de un Ministerio, situación que cala en la estructura organizativa final.

Tanto el Museo Nacional de Costa Rica como el Museo Histórico Casona de Santa Rosa y el Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas tienen dependencia administrativa de ministerios; sin embargo, cuentan con una figura administrativa propia: la primera como Institución Autónoma del Estado, la segunda como Área de Conservación Guanacaste y el tercero como Junta Directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas; por lo cual se inscribieron dentro del apartado denominado “otras formas administrativas”.

c) Municipalidad

Respecto a los museos administrados por municipalidades, uno depende de una Junta Administrativa: el Ecomuseo de las Minas de Abangares; mientras que el otro rinde cuentas directamente al Alcalde, que es el Museo Municipal de Cartago. En ambos casos, se pueden vincular con una estructura organizativa similar a la funcional o vertical, donde los encargados del museo reciben órdenes directamente de estos órganos directivos o ejecutivos.

En este caso, también tiene que ver con el poco personal que estos presentan, una funcionaria en el caso del Ecomuseo de las Minas de Abangares y dos para el Museo Municipal de Cartago, por lo cual es más simple girar directrices de una forma más jerárquica al no existir especialización de funciones ni departamentos especializados.

d) Iglesia católica

En el caso de la Iglesia Católica, ésta administra el Museo Colonial de Orosi por medio del Concejo Económico Parroquial de la comunidad, donde se encuentra dicha parroquia. En este caso, la estructura organizativa también se asimila a la funcional o vertical, pues el encargado de este museo responde directamente a lo que dicho órgano directivo estipule; aunado a que no hay más personal, por lo cual no se cuenta con departamentos ni áreas especializadas.

e) Empresa

Con respecto a los museos administrados por empresas, primero es necesario señalar que se dan dos tipos a nivel nacional relacionadas con museos: empresa estatal y empresa privada; donde su funcionamiento se rige bajo el derecho privado, pero las estatales, como su nombre lo dice, están subsidiadas por el Estado, mientras las empresas privadas no. Estas presentan todo un eclecticismo de modelos directivos o ejecutivos, por ejemplo:

El Centro de Cultura y Transferencia del grupo ICE tiene un modelo de Dirección Administrativa, mientras que el Museo del Jade, el museo Filatélico y Numismático junto al Museo del Cacao poseen un modelo de Junta Administrativa. Por otra parte, el Museo Vulcanológico y el Museo Leone de Ujarrás no poseen modelo directivo o ejecutivo pues son dirigidos por sus propietarios.

Finalmente, el Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli - Sarapiquí Rainforest Lodge tiene un modelo presidido por un grupo de socios.

Detrás de estas entidades, existen variedad de estructuras organizativas asociadas con los modelos administrativos que estos presentan, por ejemplo, los museos donde los propietarios son al mismo tiempo directores, lo cual implica la ausencia de una estructura organizativa formal, ya que es un museo de corte unipersonal, lo que hace referencia a un museo que es manejado sólo por una persona, quien se encarga prácticamente de todos los aspectos de su funcionamiento.

Por otra parte, tanto los museos, con modelo de dirección institucional o administrativa como los que tienen junta directiva o administrativa, manejan una estructura organizativa que mezcla la de corte funcional o vertical con la divisional, donde los órganos directivos giran instrucciones directamente a los encargados de los museos pero estos responden al mismo tiempo a procesos de producción y de resultados empresariales. Situación similar se da con el modelo presidido por un grupo de socios, pues este envía las directrices a la persona que funge como encargada del museo, el cual también está inmerso en procesos de producción y resultados.

El poco personal que los museos de empresas poseen (ningún funcionario contratado en el caso de los museos “unipersonales” a un máximo de siete funcionarios en el Museo del Cacao), refleja una mayor facilidad de entablar lineamientos directamente con la persona asignada al museo; además, de la ausencia de áreas o departamentos especializados. La maximización de los recursos y la división según procesos de producción, marcan fuertemente la estructura organizativa de este tipo de museos.

f) Fundación

Los cuatro museos que son administrados por fundaciones tienen como modelo directivo o ejecutivo una junta administrativa, los cuales son: Museo Histórico Agrícola-Centro de Conservación Santa Ana, Museo del Banco Central, Museo Islita: arte contemporáneo al aire libre y el Museo de los Niños.

En lo que respecta a la estructura organizativa, se puede asociar a la cantidad de personal que cada museo tiene, por ejemplo, el Museo de los Niños y los del Banco Central tienen un personal de más de 30 miembros, por lo cual combinan aspectos de la estructura funcional o vertical con la matricial; mientras los otros dos museos trabajan con una estructura más parecida a la vertical o

funcional pues manejan un personal de entre uno o dos empleados. La diferencia radica en la especialización de funciones que se ve reflejada en crear áreas o departamentos especializados que vienen a funcionar como matrices para las instituciones con más personal; pero en el caso del Museo Histórico Agrícola-Centro de Conservación Santa Ana y el Museo Islita: arte contemporáneo al aire, no existe tal diversificación de funciones, por lo que se centran en directrices desde la figura administrativa hacia los encargados del museo.

g) Asociación

Para los museos administrados por asociaciones, existen cuatro instituciones que utilizan el Modelo de Junta Directiva y dos que lo hacen a través de otro modelo particular. El Museo Sor María Romero por medio de las madres superiores de la congregación y el Museo Rafael Obregón Loría – La Gran Logia a través de un Triángulo o Comisión Central tienen un modelo particular.

Ambos museos citados anteriormente no cuentan con personal específico asignado, sino que hay un encargado o encargada perteneciente a la asociación, que recibe pautas de este órgano director particular, por lo cual su estructura es más parecida a la funcional o vertical.

En el caso de los otros cuatro museos, que siguen el modelo de Junta Directiva: Museo Comunitario Indígena Boruca, Museo de Ciencias Naturales De La Salle, Eco museo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya y Museo y Mercadito Chietón Moren; su estructura organizativa ha tenido relación con la funcional o vertical. En este sentido, el máximo de trabajadores que alguno de estos museos posee es de cuatro y existe incluso el caso del Museo y Mercadito Chietón Moren, donde el trabajo en el museo es voluntario y no hay ningún funcionario que trabaje directamente para el museo, sino que están supeditados a la asociación.

Acá se observa entonces de nuevo, que en aquellos museos donde no se dan áreas o departamentos especializados, la estructura que mejor se adapta tiene características que se vinculan con la funcional o vertical; por el poco personal que manejan y por ser más expedita la comunicación.

h) Grupo organizado

Los dos museos administrados por grupos organizados son comunitarios y tienen un Modelo Directivo o Ejecutivo distinto, los cuales son: Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de La Agonía dirigido por un Comité o Grupo Organizado de señoras de barrio y en parte por la Iglesia Católica a través de la parroquia de Liberia y el Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica por una Junta Directiva.

En cuanto a su estructura organizativa, también varían el museo de la Comunidad Judía de Costa Rica que tiene una estructura más parecida a la funcional o vertical, mientras tanto el de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de La Agonía se enmarca más en una de red, ya que desde su concepción por decreto dicta lo siguiente: *“Artículo 1°—Créase el Museo de Arte Religioso del Señor de La Agonía con sede en la Ermita, en Barrio Los Cerros, Liberia, Guanacaste. Dependerá administrativamente de la parroquia La Inmaculada de Liberia, bajo la custodia del Grupo de Señoras del Barrio Los Cerros, y adscrita a la Asociación para la Cultura de Liberia y Municipalidad de Liberia”*. Pese a que esta participación de entes no se da en la realidad, el museo sí tiene una dependencia administrativa primaria del grupo de señoras de barrio y en segunda instancia de la parroquia local y se manejan muchas de las actividades que se hacen en el museo a través de más colaboradores de la localidad.

El personal asignado es de un funcionario en el museo de la Comunidad Judía de Costa Rica, lo que rectifica de nuevo la facilidad de una estructura funcional o vertical por ser más directa. El museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de La Agonía no tiene ningún empleado de planta, sino que se organizan por medio de las integrantes del grupo barrial y de los colaboradores externos que logran incorporar.

i) Otros

Son cinco los museos que tienen otra figura de administración diferente a los ocho que se mencionan acá: Museo Regional de Arte Costarricense administrado por una Cooperativa, el Museo de la Tortuga con administración desde una Organización No Gubernamental, el Museo Histórico de Puntarenas que es administrado por la Junta Directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas, el Museo Nacional de Costa Rica por medio de una Junta Administrativa y el Museo Histórico Casona de Santa Rosa que está bajo la administración del Área de Conservación Guanacaste.

Para estas instituciones su Modelo Directivo o Ejecutivo está basado en el que siguen las juntas directivas o administrativas, únicamente el Museo Histórico Casona Santa Rosa posee un modelo diferente que es el Programa de Ecoturismo del Área de Conservación Guanacaste. Sus estructuras organizativas son disímiles en cuanto al funcionamiento inmediato, pues sólo el Museo Nacional de Costa Rica posee un modelo Directivo o Ejecutivo propio que es exclusivo para su institución y que mezcla en este caso características de la estructura funcional o vertical, matricial y horizontal.

Los otros museos no son autónomos sino que pertenecen a diferentes instancias, por ende, sus Modelos Directivos o Ejecutivos no son exclusivos para cada museo, los cuales forman parte de una organización más amplia, donde su estructura organizativa tampoco es propia del museo, más bien, corresponde a las instituciones madre que los contienen, estas mezclan características principalmente de la estructura vertical o funcional y de la horizontal.

En el caso del Museo Nacional de Costa Rica, queda más evidenciada la situación de la complejidad en su estructura organizativa por áreas o departamentos especializados, pues cuentan con una planilla de 97 funcionarios; por otra parte, el Museo Histórico de Puntarenas no cuenta con personal propio asignado, mientras los demás museos cuentan con un máximo de dos funcionarios que reciben directrices de una jerarquía superior inmediata que, como se mencionó anteriormente, no es exclusiva del museo.

1-c) Reglamentos internos y políticas de colecciones

Los tipos de reglamentos que maneja cada museo, hacen referencia a lineamientos que permiten organizar procesos, personal, material, objetos y recursos en general, en miras del buen funcionamiento de la institución. Desde el punto de vista de los programas museísticos, estas normas buscan potenciar la gestión administrativa del museo.

Para conocer sobre este tema en el diagnóstico, se consultó a los museos respecto a cinco variables, que fueron las siguientes: reglamento de funcionamiento institucional, reglamento para administrativos, reglamento para visitantes, reglamento de colecciones y otros tipos de reglamentos. El cuadro 1.5. que se presenta a continuación muestra la información brindada por los museos:

Cuadro 1.5. Museos por forma de administración según tipos de reglamentos.

Forma de administración	Funcionamiento Institucional	Personal administrativo	Visitantes	Colecciones	Otros	Varias de las anteriores	Ninguno
Centro educativo	4	1	1	1	1	3	3
Ministerio	4	2	1	3	2	4	0
Municipalidad	0	0	1	0	0	0	1
Iglesia Católica	0	0	0	0	1	0	0
Empresa	2	1	1	0	1	0	2
Fundación	1	3	1	0	1	1	1
Asociación	1	1	0	0	1	0	3
Grupo organizado	1	0	1	0	0	1	1
Otro	2	1	3	1	1	2	1
Total	15	9	9	5	8	11	12

Un total de 27 museos cuentan con algún tipo de reglamentación interna; de estos hay 15 que cuentan con reglamento de funcionamiento institucional, nueve con reglamento sobre el personal administrativo, nueve con reglamento para visitantes, cinco con reglamento respecto a las colecciones, ocho cuentan con otros tipos de reglamentos (reglamento para estudiantes, reglamento caja chica, reglamento para talleres institucionales), 11 con varios de los reglamentos anteriormente citados y 12 no poseen ningún tipo de reglamento.

En este sentido, existe una noción en la mayoría de los museos, respecto a la importancia y necesidad de normar sus funciones y recursos ya que de las 39 instituciones consultadas, un 70% cuentan con al menos un tipo de reglamentación. Por otra parte, es preocupante que existan 12 museos que no cuentan con ningún tipo de reglamentación, de los cuales tres instituciones son administradas por centros educativos y tres por asociaciones. Esta situación nos remite a concientizar sobre la importancia de normar el funcionamiento de espacios donde se trabaja con patrimonio ya sea tangible o intangible.

Además, relacionado con el patrimonio, se encuentra el tema del manejo de las colecciones. Para hacer referencia al tema de normativa de colecciones en el diagnóstico, se visualizaron dos niveles de acercamiento: el primero referido a políticas de colecciones

como un elemento de especialización en cuanto al manejo de estas que es base importante desde el código deontológico y un segundo nivel acerca del reglamento de colecciones, que si bien no son políticas, regulan de alguna forma el manejo y uso de las ellas; además de estar asociado con museos de menos especialización, tanto a nivel de lo que coleccionan como del personal que allí labora.

El cuadro 1.6. compara según la forma de administración a aquellos museos que tienen política de colecciones, los que no tienen, los que poseen reglamento de colecciones y los que no cuentan con este. Se debe mencionar que hay instituciones que cuentan tanto con política como con reglamento para complementar la normativa de su institución en este tema o porque desarrollaron primero un reglamento y luego la política y ambas están vigentes.

Cuadro 1.6. Museos por forma de administración según política de colecciones.

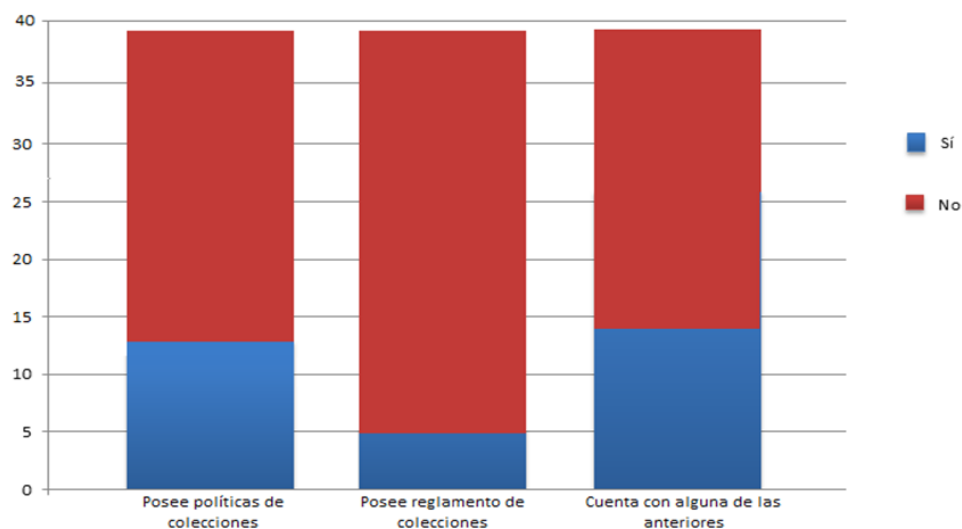
Forma de administración	Posee política de colecciones		Posee reglamento de colecciones		No posee ninguna de las anteriores
	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	
Centro educativo	3	4	1	6	4
Ministerio	2	3	3	2	2
Municipalidad	0	2	0	2	2
Iglesia Católica	0	1	0	1	1
Empresa	2	5	0	7	5
Fundación	2	2	0	4	2
Asociación	1	5	0	6	5
Grupo organizado	1	1	0	2	1
Otro	2	3	1	4	3
Total	13	26	5	34	25

El cuadro anterior, muestra que hay un total de 25 museos que no cuentan con ningún tipo de normativa para trabajar con sus colecciones, 13 museos poseen política de colecciones y cinco tienen reglamento de colecciones. Si bien es cierto, en el diagnóstico no se tuvo acceso y no se contemplaba revisar el documento que contiene la política de estos museos, sí se buscó visualizar que las instituciones participantes tuvieran o no algún tipo de conocimiento o de referencia en el manejo de su colección. Así fue cómo se

logra detectar que algunos museos remiten sus políticas y sus reglamentos al trabajo que se hace por medio de curadurías, protocolos de manejo de piezas u objetos patrimoniales y no patrimoniales, inventarios, valoración del Estado de los objetos de las colecciones y acopio de ellas.

Si bien es cierto, no hay un documento oficial que permita a los museos guiarse para crear su política de colecciones, hay al menos cuatro de estas instituciones (Museo Nacional de Costa Rica, Museo de Arte Costarricense, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría y el Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana) que mencionan estar en proceso de elaboración o de revisión de sus políticas de colecciones; sin embargo, la inexistencia de esta base común o de un parámetro que permita identificar realmente una política de colecciones a nivel de los museos del país, dificulta reconocer una saludable normalización en cuanto a los conceptos medulares que la forman: definición de la colección, administración, adquisición, préstamos, investigación, proyección, información, documentación, acceso, uso, conservación, restauración, seguridad, repatriación y desecho o eliminación de piezas, bienes u objetos que pertenezcan a una colección.

Gráfico 1.2. Museos por cantidad según políticas y reglamento de colecciones.



De los 26 museos que no cuentan con política de colecciones (Gráfico 1.2.), sólo el Histórico Cultural Juan Santamaría se protege por medio de un reglamento, los demás museos no cuentan con estatutos que los regulen. Los otros cuatro museos que cuentan con reglamento de colecciones, poseen también política, cumpliendo este instrumento una función complementaria o paralela a ésta. La formalidad de la normativa con que cada institución cuenta queda al margen porque se incumple constantemente ante la ausencia de un ente que la regule.

1-d) Afiliación a organismos relacionados a museos

Al visualizar la afiliación de museos costarricenses a organismos relacionados (Cuadro 1.7.) con el ámbito museológico nacional o internacionalmente, se logra identificar que existe una cantidad considerable de instituciones que están afiliadas o que pertenecen a alguna de estas organizaciones.

Cuadro 1.7. Museos por forma de administración según forma y afiliación a organismos de museos.

Forma de administración	Afiliado a algún organismo de museos	
	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Centro educativo	5	2
Ministerio	3	2
Municipalidad	0	2
Iglesia Católica	0	1
Empresa	2	5
Fundación	4	0
Asociación	5	1
Grupo organizado	2	0
Otro	2	3
Total	23	16

Hay un total de 23 museos que reportan estar incorporados a alguna entidad que trabaja con museos, distribuidos de la siguiente forma:

- International Council of Museum (ICOM): 6 museos	- Instituto Latinoamericano de Museos (Ilam): 2 museos	- Colecciones Universidad de Costa Rica: 3	- Red Costarricense de Museos Comunitarios: 3 museos
- Red Costarricense de Museos: 13 museos	- Otro: 2 museos	- Ninguno: 16 museos	

Sin embargo, al realizar una revisión de los museos afiliados a la Red Costarricense de Museos (REDCOMUS), se logra identificar cuatro que señalaron ser parte de esta red y no se encuentran presentes en las actas de asociados, esta situación puede haberse presentado por confusión sobre qué es la red o por desconocimiento del informante respecto de las instituciones de las cuales son parte estos museos.

Se considera importante aclarar que para los casos de las instituciones que reportan estar afiliadas a ICOM e ILAM, no siempre obedecen a un proceso institucional de inscripción sino más bien personal, por lo cual sería necesario corroborar bajo qué figura están asociados estos a las entidades antes mencionadas.

Por otra parte, existen dos museos que cuentan con afiliaciones a otro tipo de entidades: el Museo del Cacao que está afiliado al Museo Chocolate en Colonia, Alemania y el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia que está afiliado al International Council of Monuments and Sites (ICOMOS).

La intención al afiliarse o incorporarse a algún organismo como estos, debe buscar la promoción de nuevos espacios para el intercambio de experiencias y personal de trabajo, la capacitación, exhibiciones itinerantes y apoyos a nivel de recursos. Sin embargo, la participación de los museos debe ser activa, o por lo menos, estar al tanto de las cuestiones que estos órganos van desarrollando para así poder cumplir con los requisitos necesarios que les permitan obtener los beneficios del pertenecer a estas entidades.

A nivel del país, es necesario mencionar dos experiencias: la Red Costarricense de Museos y la Red Costarricense de Museos Comunitarios. La primera se encuentra inactiva aunque sigue en vigencia, pero no desarrolla actividades de forma periódica, mientras que la de museos comunitarios, desarrolla algunas convocatorias y es parte de la Red de Museos Comunitarios de América, lo que le ha abierto las puertas para actividades de corte internacional.

1-e) Apreciaciones del capítulo

Al analizar la información de este apartado, entre las situaciones que se pueden concluir, se encuentran las particularidades en cuanto a la forma jurídica de constitución de los museos y el entorno actual de algunos de estos espacios que se presentan en Costa Rica, donde se evidencia que existen parámetros poco claros con respecto a la consistencia legal que está detrás de las leyes, decretos o acuerdos constitutivos de creación de museos sin haber materia jurídica que regule al respecto.

Además de lo anterior, hay un manejo poco claro de los datos de constitución de los museos por parte del personal. Las respuestas son entre confusas, incorrectas o desconocidas; situación corroborada al revisar el Sistema Costarricense de Información Jurídica, de la Procuraduría General de la República.

Se puede apreciar que la mayoría de museos de Costa Rica tienen un modelo directivo o ejecutivo basado en una junta directiva o administrativa con una constante reincidencia en asociar este modelo a la estructura funcional o vertical; a su vez, esto se asocia a otras características comunes de los museos como: poco personal de planta e incluso museos que no cuentan con personal, muchos museos dependientes de una institución madre (museos de centros educativos, museos de empresas estatales y privadas, entre otros). Lo anterior también se resume en parte en la poca claridad en cuanto a la constitución jurídica y las estructuras organizacionales bajo las cuales se erige un museo.

La necesidad de contar con lineamientos o sistemas de evaluación que permitan facilitar el conocimiento sobre esta materia y su aplicación para la creación, desarrollo, planificación y funcionamiento de una institución museística, mejorarían sin duda la calidad de ellas en el país.

De la mano con lo anterior, deben mejorarse los escenarios legales que rigen el manejo y resguardo de objetos patrimoniales y bienes culturales del país en general, pues muchas de las leyes que son base para la protección de estos recursos están obsoletas o necesitan revisión. Esta situación se tomará en cuenta en la propuesta de la nueva Ley General de Derechos Culturales.

Queda enmarcada la necesidad de promulgar en los 26 museos que actualmente no cuentan con ningún lineamiento en materia de colecciones y en todos los museos del país en general, *la importancia de crear algún tipo de cuerpo legal que permita asegurar al museo buenos lineamientos para la definición, administración, adquisición, préstamo, investigación, proyección, información, documentación, acceso, uso, conservación, restauración, seguridad, repatriación y desecho o eliminación de piezas, bienes u objetos sean de su colección.*

Tanto el ICOM como otros organismos de museos estipulan las políticas de colecciones como la llave para tener acceso controlado sobre los bienes culturales, aminorando el impacto del paso de los años y del uso que se le da a estos bienes. La normalización de las colecciones por medio de políticas o reglamentos beneficia al museo en cuanto a que su acervo de bienes culturales está resguardado bajo una figura legal, que demuestra un trabajo responsable sobre el patrimonio que protege; esto permite respaldar a la institución en caso de incidentes que puedan existir en cuanto al reclamo de objetos, el préstamo de colecciones, robo y daño de ellas. Más que encasillar o aprisionar al museo en el manejo de estas, busca ser una herramienta para el cuidado de los objetos y de la institución.

Por otra parte, los museos de Costa Rica tienen conocimiento y han mostrado interés de incorporarse a distintos esfuerzos nacionales e internacionales de integración en materia museológica. Si bien es cierto, el desarrollo de estas redes es bastante variable, existen museos que buscan tener una mayor cuota de participación que otros. Pero ante todo, sí queda claro la falta de oportunidades a nivel nacional e internacional de generar y participar en actividades que promuevan el intercambio de conocimiento y la divulgación del quehacer museístico.

Finalmente, se busca exhortar a los museos a que sigan buscando entidades que les permitan abrirse oportunidades para mejorar y aprender; existen actividades y propuestas que pueden ser tomadas en cuenta para construir un mejor espacio de intercambio de experiencias.

Capítulo 2

El punto de vista económico

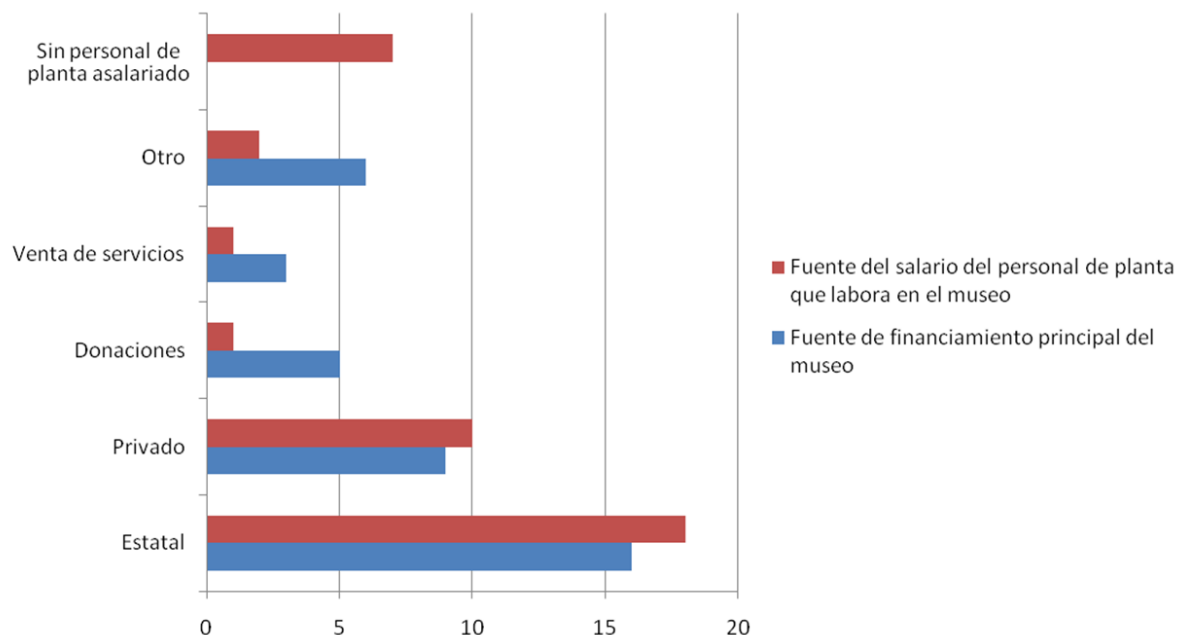
2-a) Financiamiento de los museos

A continuación, se realiza un análisis que permite identificar dos aspectos claves en materia de financiamiento: la principal fuente de procedencia de los recursos con los que el museo costea sus actividades y con los que paga su personal. Se busca evaluar el origen del financiamiento económico actual en relación con lo que podría ser un escenario ideal para la buena operación de los museos. A nivel general, este panorama muestra lo siguiente:

Cuadro 2.1. Museos por provincia según fuente de financiamiento principal y del personal de planta.

Provincia	Fuente de financiamiento principal del museo					Fuente del salario del personal de planta que labora en el museo					
	Estatal	Privado	Donaciones	Venta de servicios	Otro	Estatal	Privado	Donaciones	Venta de servicios	Otro	Sin personal de planta asalariado
Alajuela	2	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0
Cartago	2	2	0	0	2	2	0	0	0	1	3
Guanacaste	2	2	0	1	0	2	1	0	1	0	1
Heredia	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0
Limón	0	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0
Puntarenas	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
San José	8	4	3	1	3	10	6	0	0	1	2
Total	16	9	5	3	6	18	10	1	1	2	7

Gráfico 2.1. Personal de planta según fuente principal de financiamiento.



Los museos del país (ver anexo 2.1.) desarrollan sus funciones por medio de una fuente de financiamiento principal (ver cuadro 2.1. y gráfico 2.1.), ya sea estatal (16 museos), privada (9 museos), donaciones (5 instituciones), venta de servicio (3 museos) u otro tipo de ingreso (6 museos). Con respecto al recurso para pagar al personal de planta asalariado; de los 32 museos que poseen funcionarios asalariados (82.1%), 18 dependen del Estado (un 56.25%), 10 de recursos privados (31.25%), uno de donaciones (3.1%), uno a través de la venta de servicios (3.1%) y dos por medio de otros tipos de ingresos (6.25%); además de siete museos que no cuentan con ningún funcionario de planta que sea remunerado (17.9%).

A partir de estos datos, se observa como existen diferencias entre el financiamiento del museo y el de sus funcionarios, por ejemplo, mientras hay 17 (43.6%) museos que dependen únicamente del recurso estatal para su funcionamiento, hay 18 (46.6%) que pagan a sus funcionarios de planta por medio del Estado, lo que implica que la inversión del Estado en recurso humano para los museos es

importante. Por otra parte, el recurso económico principal de cada museo es complementado en 18 (46.6%) instituciones con más de una fuente de financiamiento de las anteriormente mencionadas; los siguientes cuadros muestran esta situación de los museos por cada fuente de financiamiento, junto con la proveniencia del salario con el que pagan a su personal de planta.

a) Financiamiento estatal

En el caso de los museos de financiamiento estatal (Cuadro 2.2.), se presentan dos grupos, ocho museos que únicamente cuentan con este recurso y ocho museos que complementan el financiamiento estatal por medio de otras fuentes de recursos ya sean privadas, donaciones, venta de servicios u otro tipo de ingreso.

Cuadro 2.2. Fuente principal de financiamiento del museo según fuente del salario del personal de planta.

Fuente de financiamiento principal del museo		Cantidad de museos	Fuente del salario del personal de planta que labora en el museo					
			Estatal	Privado	Donación	Venta de servicios	Otro	No tiene personal asalariado
Estatal	Únicamente	8	8	0	0	0	0	0
	Junto a otras fuentes de financiamiento	8	7	0	0	0	0	1
Sub-total		16	15	0	0	0	0	1
Privado	Únicamente	4	0	2	0	0	0	2
	Junto a otras fuentes de financiamiento	5	0	4	0	0	0	1
Sub-total		9	0	6	0	0	0	3
Donación	Únicamente	2	0	0	1	0	1	0
	Junto a otras fuentes de financiamiento	3	0	2	0	0	0	1
Sub-total		5	0	2	1	0	1	1
Venta de servicios	Únicamente	2	0	1	0	1	0	0
	Junto a otras fuentes de financiamiento	1	0	0	0	0	0	1
Sub-total		3	0	0	0	1	0	1
Otro tipo	Únicamente	5	2	2	0	0	0	1
	Junto a otras fuentes de financiamiento	1	1	0	0	0	0	0
Sub-total		6	3	2	0	0	0	1
Total		39	18	10	2	1	1	7

Respecto a la fuente del salario del personal de planta, es básicamente estatal; sin embargo, está la situación particular del Museo Histórico de la provincia de Puntarenas, el cual no cuenta con un funcionario específico destinado para el museo. Además, es

necesario mencionar otros casos como aquellos museos que subcontratan personal a partir de capital privado o de otra índole distinta a la estatal, por ejemplo, los Museos del Banco Central, los cuales utilizan recurso privado por medio de la Fundación de Museos del Banco Central para realizar ciertas contrataciones según las necesidades que tenga.

b) Financiamiento privado

Relacionado con museos de financiamiento privado (cuadro 2.2.), hay cuatro instituciones que cuentan únicamente con este recurso; mientras cinco museos complementan el capital privado con otras fuentes de financiamiento.

c) Financiamiento por donaciones

Costa Rica posee dos museos (cuadro 2.2.) que se financian únicamente por donaciones que son el Museo Comunitario Indígena Boruca de **Puntarenas** y el Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta de **San José**. Mientras tanto cuenta con tres instituciones que combinan las donaciones junto a otras fuentes de ingresos para su financiamiento.

De estos cinco museos, dos museos pagan a su personal de planta con capital privado, un museo por medio de donaciones y una institución no cuenta con personal de planta asalariado: Museo Sor María Romero.

De los dos museos mencionados cuyo financiamiento son sólo las donaciones, uno posee como fuente del salario de sus empleados de planta exclusivamente lo que percibe por medio de estas, mientras el otro museo posee recurso por medio de otro tipo de financiamiento (en el caso específico se refiere al dinero que dispone la junta administrativa del Liceo de Costa Rica para hacer el pago del salario en el Museo del Liceo de Costa Rica). En este ámbito, también es necesario mencionar que las donaciones pueden ser realizadas en especies o a nivel de recursos económicos o de otro tipo.

d) Financiamiento por venta de servicios

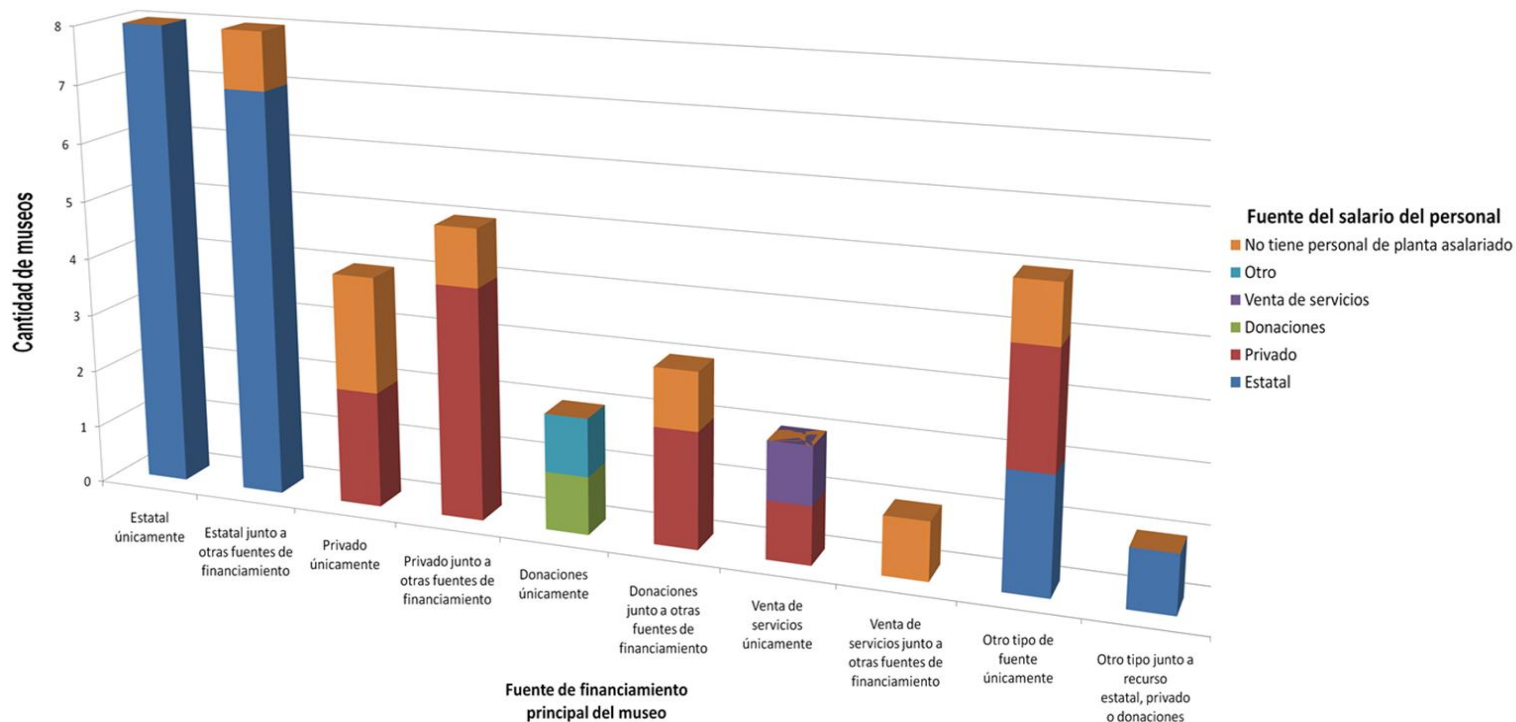
De los dos museos mencionados inicialmente (cuadro 2.2.), el Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya paga a sus personal de planta por medio de la venta de servicios, mientras el Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzolli - Sarapiquí Rainforest Lodge – lo realiza por medios privados. Por otra parte, el Museo y Mercadito Chietón Moren no cuenta con personal de planta asalariado, pues los dos funcionarios con los que cuentan trabajan ad honorem.

e) Financiamiento por otras fuentes

En relación con la fuente del salario del personal de planta que labora en los cinco museos mencionados en primera instancia (cuadro 2.2.), tres pagan sus empleados gracias a financiamiento estatal y un museo que no cuenta con personal asalariado de planta.

Los datos anteriores muestran que en el país sigue existiendo un centralismo de financiamiento a nivel estatal que se concentra principalmente en el área metropolitana, donde de los 19 museos que reciben apoyo económico estatal, 10 están ubicados en San José y los otros 9 situados entre las 6 provincias restantes. El panorama general de la relación entre la fuente de financiamiento del museo y la fuente del salario del personal se aprecia en el gráfico 2.2.

Gráfico 2.2. Personal asalariado por fuente de financiamiento del museo según fuente del salario.



2-b) Empleados según cantidad de visitantes y de objetos del museo

El funcionamiento del museo depende tanto del recurso económico como del recurso humano, en este sentido, seguidamente se realiza una comparación entre la cantidad de personal de planta asalariado que poseen los museos, la cantidad de visitantes por año y el número de objetos que estos manejan (Ver Anexo 2.2.). A partir de estos datos, se ejemplifican en las conclusiones de este apartado, posibles escenarios según la cantidad de visitantes y de objetos que cada empleado de museo debe atender, con la intención de visualizar de una forma más comprensible, las implicaciones que esto puede significar.

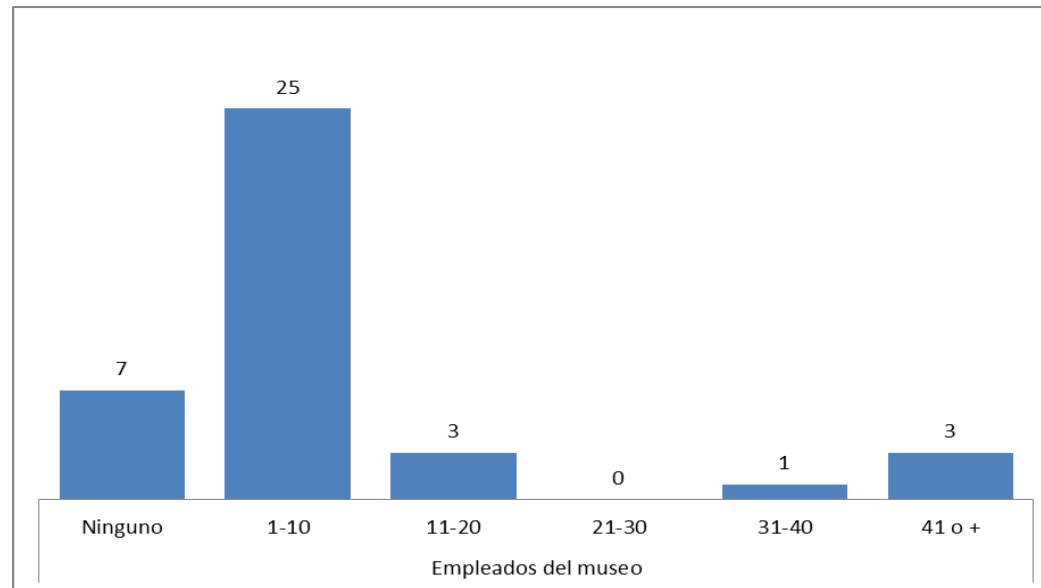
a) Cantidad de empleados del museo y visitantes por año

Según los datos del diagnóstico (cuadro 2.3. y gráfico 2.3.), la mayoría de museos (26 instituciones, un 66.7%) cuentan con un personal de planta de entre 1 a 10 miembros, tres museos poseen de 11 a 20 personas asalariadas (7.6%), un museo cuenta con un equipo de trabajo de 30 a 40 personas (2.6%), tres museos tienen 41 o más empleados y 6 museos no cuentan con ningún funcionario de planta (7.6%) (ver gráfico 2.3.).

Cuadro 2.3. Museos por provincia según cantidad de empleados y visitantes al año.

Provincia	Empleados del museo						Visitantes al año						
	Ninguno	1-10	11-20	21-30	31-40	41 o +	1000 o -	de + de 1.000 a 5.000	de + de 5.000 a 15.000	de + de 15.000 a 25.000	de + de 25.000 a 50.000	+ de 50.000	no llevan control
Alajuela	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Cartago	3	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	4
Guanacaste	1	4	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1
Heredia	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Limón	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Puntarenas	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
San José:	2	11	2	0	1	3	3	4	2	5	0	3	2
Total	7	25	3	0	1	3	4	11	4	6	4	3	7

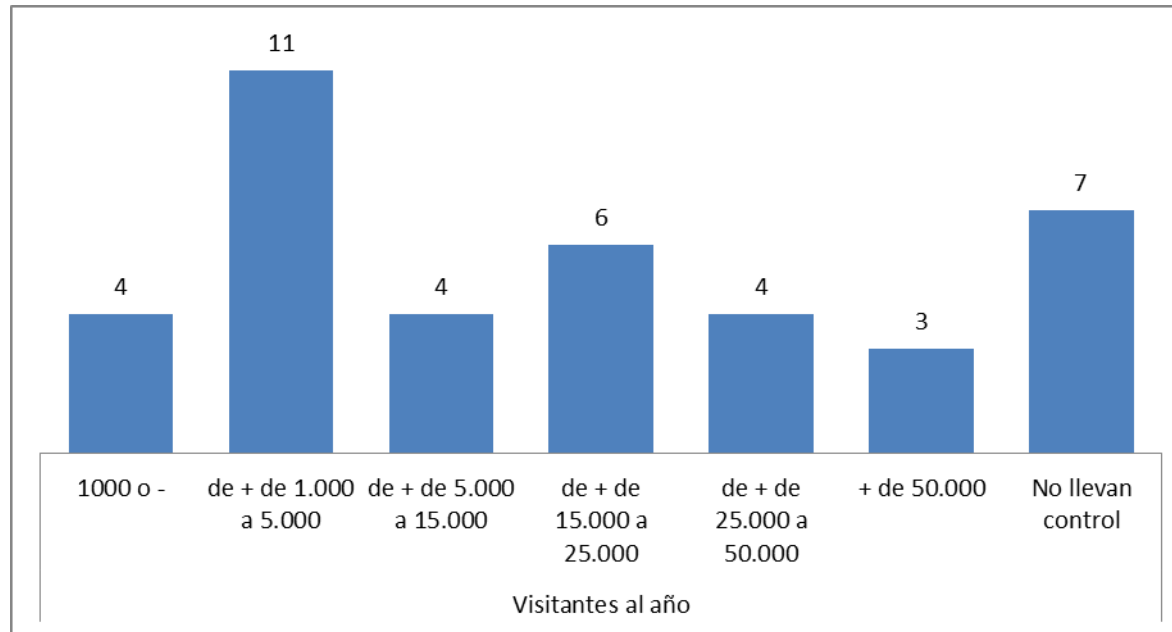
Gráfico 2.3. Número de museos según número de empleados.



Son siete los museos que no tienen funcionarios de planta (17.9%). En estos casos, la mayoría de instituciones cuentan con personal que trabaja de forma voluntaria, o sea, que no son asalariados; también están aquellos museos que “toman personal prestado” de la entidad a la que pertenecen pues no poseen funcionarios exclusivos para el museo, como el caso del Colegio de San Luis Gonzaga o el del Museo de Sor María Romero. Además, están aquellos espacios museísticos que son atendidos por los propios dueños del establecimiento como el Museo Vulcanológico y el Museo Leone de Ujarrás; y finalmente el Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas que no tiene personal propio sino que al estar vinculado con la Casa de la Cultura, esta se encarga de abrir, cerrar y vigilar el museo únicamente.

Por otra parte, los tres museos que cuentan con más personal son de la provincia de **San José**: el Museo Nacional de Costa Rica (97 empleados), el Museo de los Niños (95 funcionarios) y el Museo de Arte Costarricense (42 funcionarios).

Gráfico 2.4. Número de museos según número de visitantes.



En cuanto al número de visitantes (cuadro 2.3. y gráfico 2.4, la información generada por el presente estudio indica que existe una mayor frecuencia de museos (11 en total, es decir, un 28.2%) con una visitación de más de 1000 y 5000 personas al año, aunque en este punto de los resultados no se cuenta con un cruce de variables que permita inferir el tamaño del museo y su visitación, es probable que cuanto mayor sea el número de visitantes que se reciben más complejo y grande sea el museo. Otro punto importante de rescatar de los datos referenciados corresponde a un 17.0% de museos (7 de ellos) que no llevan registro de visitación. Esta ausencia de datos conforma parte de la necesidad de generar controles y datos estadísticos más exactos con los cuales el sector museo puede ofrecer cuentas de la importancia de su existencia como generador de oferta cultural a sus usuarios.

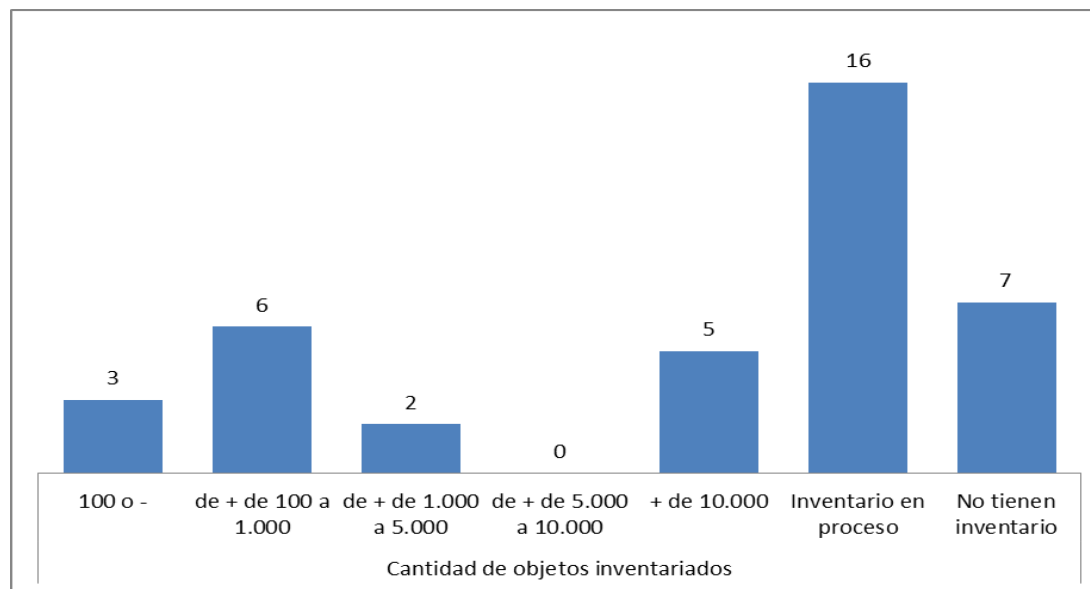
b) Cantidad de empleados del museo y objetos inventariados.

Respecto de la relación entre empleados y cantidad de objetos con los que cuenta el museo, es necesario visualizar que los datos acá son menos concretos (cuadro 2.4. y gráfico 2.5.), debido a que siete museos no tienen su colección inventariada (17.9%) y 16 museos están en proceso de inventario (41%). Sin embargo, tres instituciones indican tener una colección menor de 100 objetos (7.6%), seis poseen una colección de más de 100 a mil objetos (15.4%); además hay dos con una colección que va de más de mil a 5 mil objetos (5.2%) y finalmente cinco museos que cuentan con una colección superior a los 10 mil objetos inventariados (12.9%).

Cuadro 2.4 Museos por provincia según cantidad de empleados y cantidad de objetos inventariados.

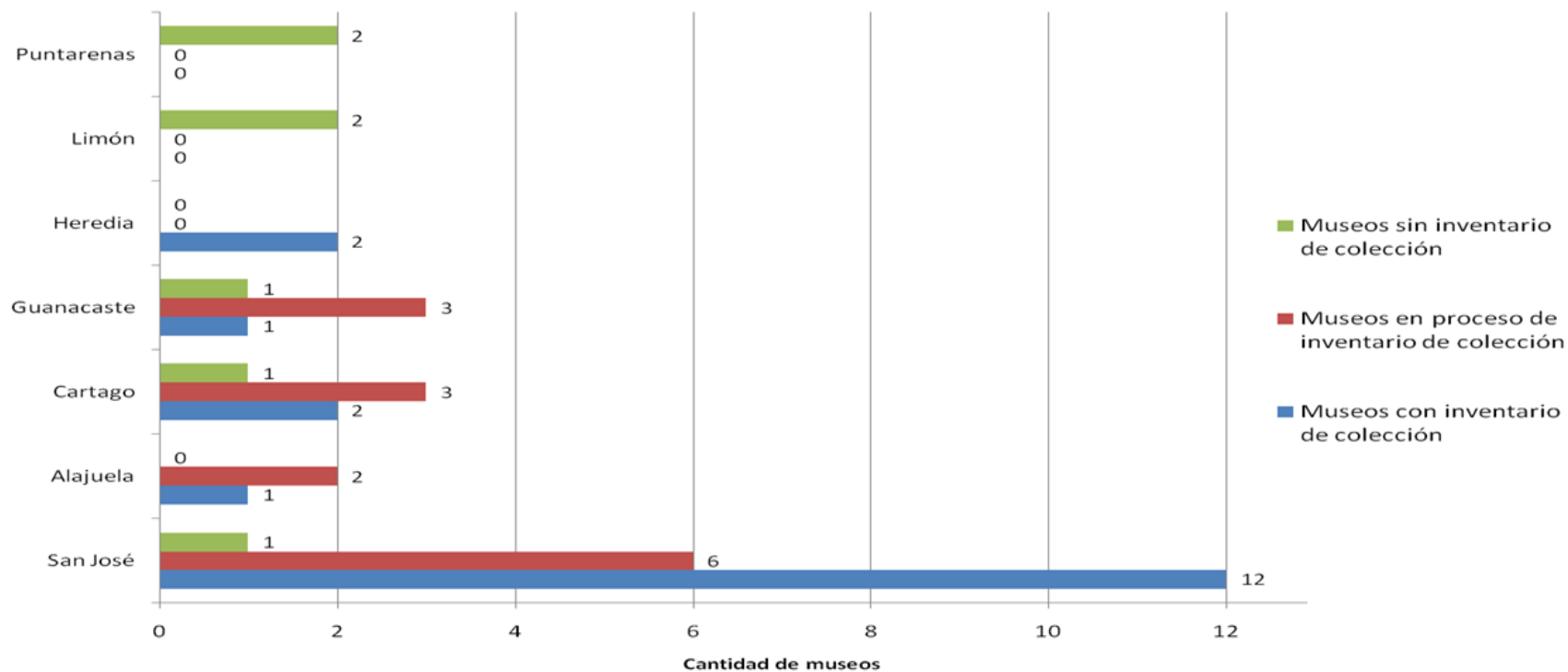
Provincia	Empleados del museo						Cantidad de objetos inventariados							
	Ninguno	1-10	11-20	21-30	31-40	41 o +	100 o -	de + de 100 a 1.000	de + de 1.000 a 5.000	de + de 5.000 a 10.000	+ de 10.000	Inventario en proceso	No tienen inventario	
Alajuela	0	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	
Cartago	3	3	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3	1	
Guanacaste	1	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	1	
Heredia	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
Limón	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Puntarenas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
San José	2	11	2	0	1	3	1	4	2	0	5	6	1	
Total	7	25	3	0	1	3	3	6	2	0	5	16	7	

Gráfico 2.5. Número de museos según cantidad de objetos inventariados.



En el gráfico 2.6, se logra observar que la provincia de **San José** es la que tiene mayor cantidad de museos con colecciones inventariadas respecto a la totalidad de sus museos ya que 12 de esos cuentan con un inventario de su colección mientras seis están en proceso de desarrollarlo y uno no tiene colección inventariada. A diferencia de las demás provincias, de los tres museos de **Alajuela**: uno tiene colección inventariada y dos están en proceso; en **Cartago** de seis museos, dos poseen inventario, tres lo están llevando a cabo y uno no cuenta con el inventario. De los cinco museos de **Guanacaste**, sólo uno tiene inventariada su colección, tres lo están desarrollando y uno no la ha realizado; mientras en **Heredia**, los 2 museos de la provincia están en proceso de inventariar su colección. Por último, ni los dos museos de **Limón** ni los dos museos de la provincia de **Puntarenas** cuentan con colecciones inventariadas.

Gráfico 2.6. Museos por provincia según realización de inventariado de colecciones.



Los cinco museos que cuentan con una colección mayor a 10 mil objetos inventariados también son de **San José**, de los cuales el Museo Nacional es el que posee mayor cantidad de personal en relación con la cantidad de piezas que tiene (41 o más empleados para cada diez mil piezas o más); sin embargo, muchos de estos funcionarios está avocados al sector administrativo, por lo cual el total de personas dedicadas a trabajar con colecciones se reduciría considerablemente.

Además, se debe tener en cuenta la diferencia que existe entre la cantidad de objetos totales que reporta cada museo y los que tiene inventariados, en relación con la cantidad de personal que estaría trabajando con estos. En otras palabras, la distribución de labores

no necesariamente es proporcional al número de objetos ni al número de empleados que cada museo posee, por lo cual realizar estimaciones sobre estos datos podría especular respecto a la realidad de las diferentes instituciones participantes en este diagnóstico.

Visualizando los cuadros 2.3 y 2.4., la mayoría de los museos (11 instituciones) afirman tener una visitación de mil a 5 mil personas al año; por otra parte, la mayoría de los museos (25 de estos) aseguran contar con un personal asalariado que va de 1 a 10 personas y se reportan mayormente museos (6 instituciones) con más de 100 a 1000 objetos inventariados. Esta situación refleja que los museos del país serían en promedio instituciones de medianas dimensiones a nivel de los funcionarios requeridos para operar, los objetos con los que cuentan y del público que reciben; aunque la realidad conocida muestra otro panorama, como por ejemplo: el Museo Nacional de Costa Rica, donde se cuenta con un personal de 97 funcionarios respecto a unos 400.000 objetos inventariados y unos entre 60.000 y 80.000 visitantes anuales.

Tomando en consideración los datos reportados, se puede promediar que la visitación total al sector museos por año en el país es de 748.492 personas, donde San José recibe 570.340 visitantes anuales (76%), siendo la provincia con mayor cantidad pues las demás provincias reciben 178.152 visitantes al año (24%). La distribución del total de visitantes que reciben las provincias con menor índice es la siguiente: Alajuela 85.809 personas (48%), Cartago 14.893 (8.4%), Guanacaste 15.450 (un 8.4%), Heredia 3.500 visitantes (2%), Limón 32.500 visitantes (18.2%) y Puntarenas 26.000 personas (15%). La información anterior debe considerar rangos de diferencias como el de museos que reportan 200 personas que anualmente los visitan hasta instituciones con 250.000 visitantes anuales; además de una provincia con cuatro museos que no llevan control de visitación.

2-c) Actividades económicas complementarias

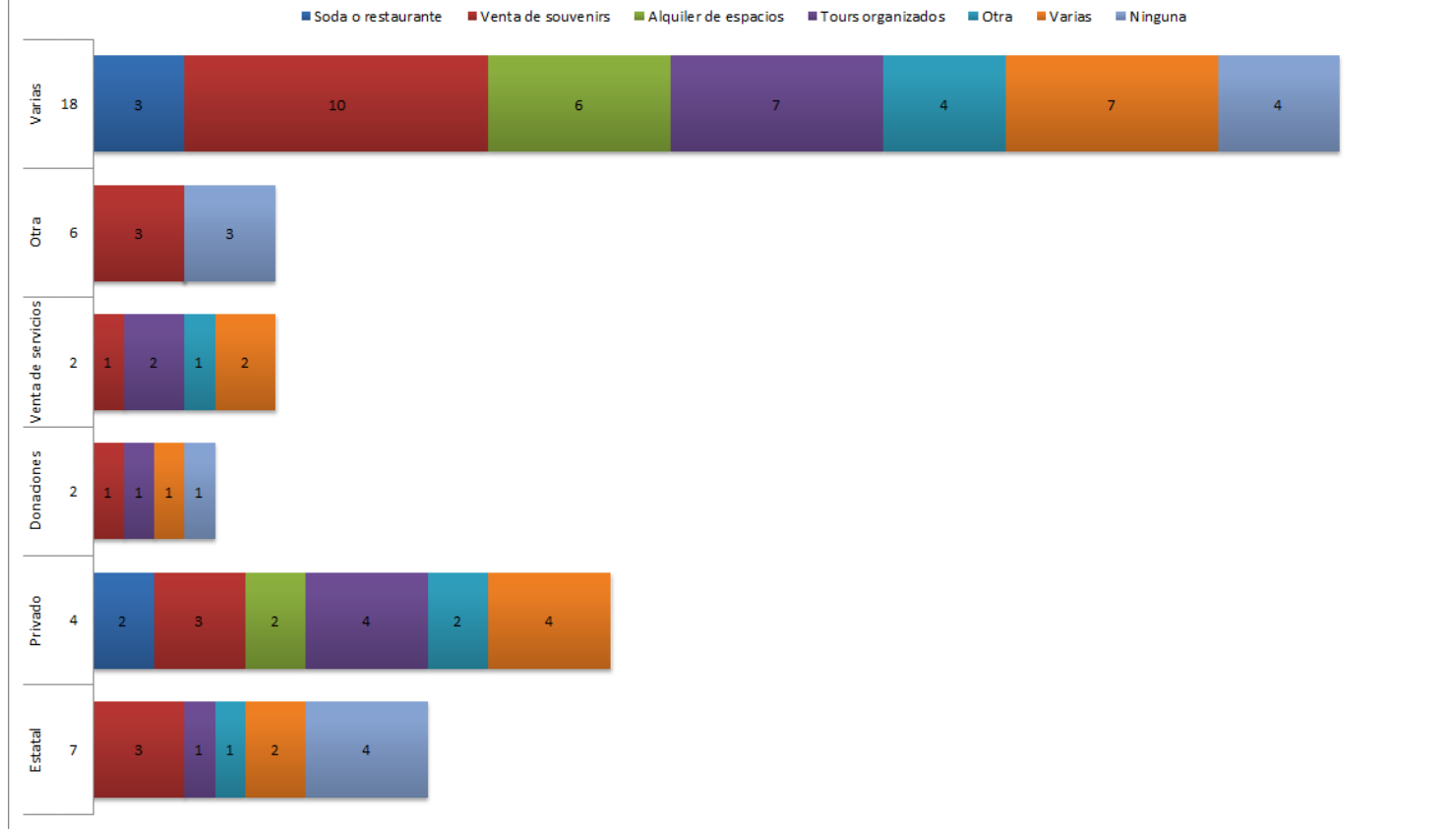
Como parte del financiamiento (cuadro 2.5.) y de la oferta al público, los museos desarrollan otro tipo de actividades que son complementarias al recurso primario que estos poseen (ver anexo 2.3.). En el caso de los 39 museos del país, 27 instituciones realizan esta práctica (69.2%) y 12 no lo hacen (30.8%); a continuación se presenta este panorama a partir de la fuente de financiamiento primaria de cada museo:

Cuadro 2.5. Museos por fuente de financiamiento según actividades económicas complementarias.

Fuente de financiamiento	Actividades económicas complementarias						
	<i>Soda o restaurante</i>	<i>Venta de souvenirs</i>	<i>Alquiler de espacios</i>	<i>Tours organizados</i>	<i>Otra</i>	<i>Varias</i>	<i>Ninguna</i>
Estatal: 7	0	3	0	1	1	2	4
Privado: 4	2	3	2	4	2	4	0
Donaciones: 2	0	1	0	1	0	1	1
Venta de servicios: 2	0	1	0	2	1	2	0
Otra: 6	0	3	0	0	0	0	3
Varias: 18	3	10	6	7	4	7	4
Total	5	21	8	15	8	16	12

El cuadro 2.5. evidencia que 21 de los museos (77.7%) que realizan actividades complementarias han incluido la venta de souvenirs como una opción para captar fondos, aunque el 55.5% (15 de ellos) emplean los tours organizados, 29.6% (ocho museos) en alquileres de espacios y 18.5% (un total de cinco) en la venta de alimentos a través de sodas o restaurantes. Estos datos son valiosos más aun cuando se cruzan con la fuente de financiamiento entre los museos. Del gráfico 2.7, se puede observar que la estabilidad que genera el Estado a las instituciones museísticas conlleva a estrategias menos diversas para la búsqueda de fondos alternos, no por ello se quiera decir que no lo hagan; sin embargo, los museos privados, donaciones, venta de servicios, entre otras requieren diversificar acciones que les aseguren otras fuentes de financiamiento.

Gráfico 2.7. Museos según fuente de financiamiento y actividades económicas complementarias



2-d) Tipo de entrada y servicios para visitantes

En este punto, se hace una comparación entre el tipo de entrada que los museos poseen y la cantidad de facilidades que ofrecen al visitante (ver cuadro 2.6.). En primera instancia, se presentan los datos del total de museos por provincia y seguidamente se realiza un análisis de estos según el tipo de entrada con el afán de interpretar y comparar las facilidades que el usuario va a recibir a cambio del pago o no pago de una entrada a alguno de los museos de Costa Rica.

Cuadro 2.6. Museos por provincia según tipo de entrada y facilidades para el visitante.

Provincia	Tipo de entrada al museo				Facilidades para el visitante							
	<i>Gratis</i>	<i>Pagada</i>	<i>Mixta</i>	<i>Otra</i>	<i>Parqueo</i>	<i>Internet</i>	<i>Casilleros</i>	<i>Audioguía</i>	<i>Idiomas</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>Otra</i>	<i>Ninguna</i>
Alajuela	3	0	0	0	0	1	0	0	3	3	1	0
Cartago	3	3	0	0	5	2	1	0	3	2	0	1
Guanacaste	1	0	1	3	2	0	0	0	4	1	0	0
Heredia	0	0	2	0	2	2	2	0	2	1	0	0
Limón	0	2	0	0	1	1	1	0	2	0	0	0
Puntarenas	2	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0
San José	8	2	8	1	9	7	7	0	14	10	0	2
Total	17	7	11	4	20	13	11	0	29	18	2	3

Gráfico 2.8. Porcentaje de museos según tipo de entrada.

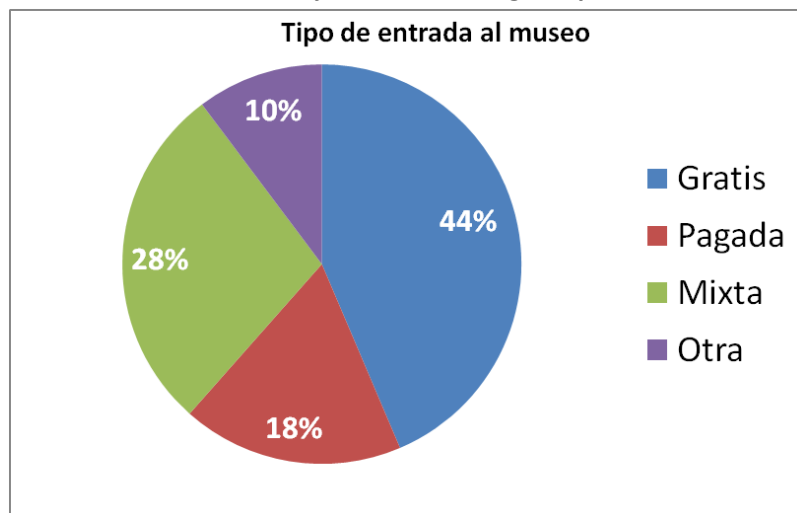
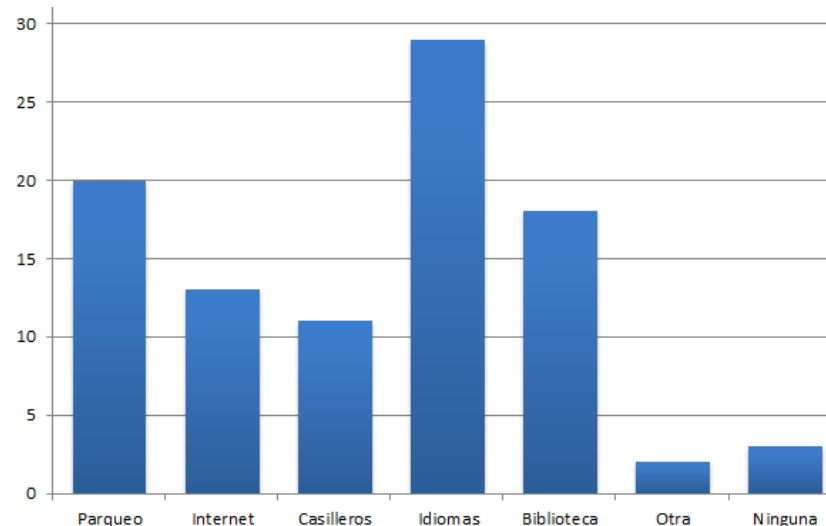


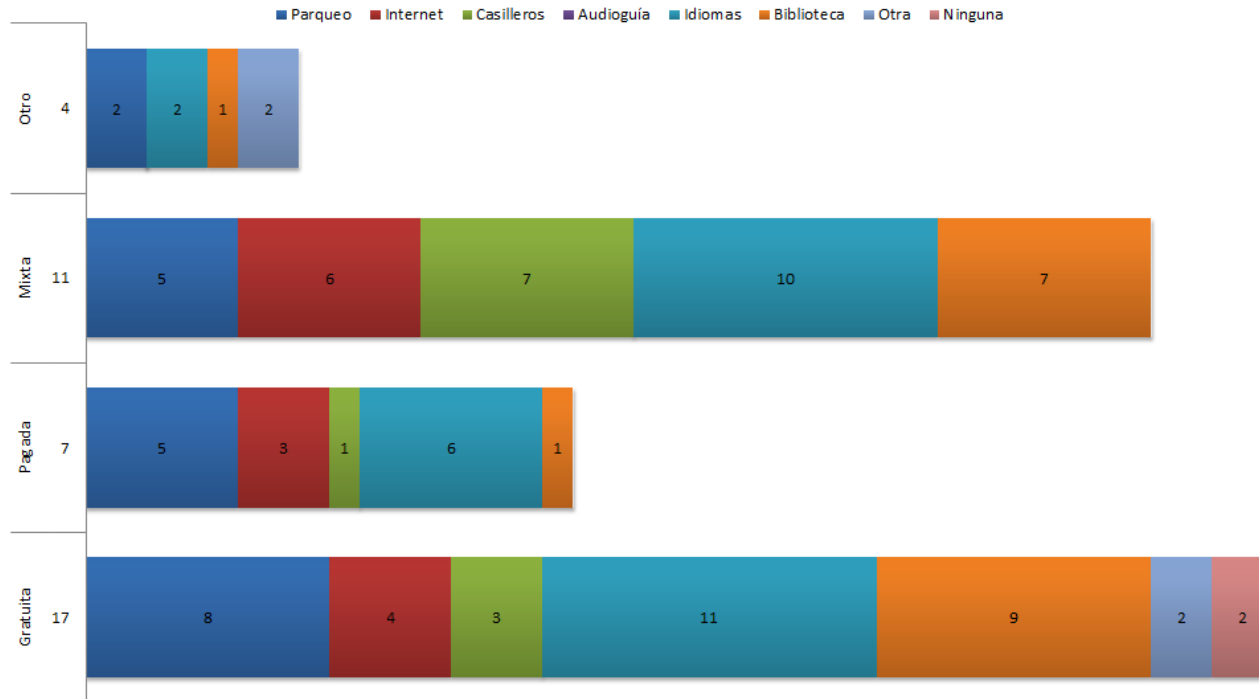
Gráfico 2.9. Número de museos según facilidades para el visitante.



En el gráfico 2.8. se observa que en el país existe un total de 17 (44%) museos de entrada gratuita, siete (18%) que cobran alguna tarifa establecida, 11 (28%) con entrada mixta (hace referencia a aquellas instituciones que trabajan con dos tipos de entradas: gratuitas y de pago y cuatro (10%) con otro tipo de entrada (gráfico 2.9). Además, en lo que se refiere a facilidades para el visitante (gráfico 2.9.), hay 20 museos con parqueo, 13 con internet para los visitantes, 11 cuentan con casilleros o guardabolsos, ninguno con audioguías, 29 manejan algún otro idioma a parte del español, 18 poseen biblioteca, dos brindan algún otro tipo de facilidad al visitante y tres museos no proporcionan al usuario ninguna de las anteriores.

La relación entre las dos variables descritas anteriormente se aprecia de forma muy clara en el gráfico 2.10.

Gráfico 2.10. Facilidades para el visitante de acuerdo al tipo de entrada



A partir del gráfico 2.10. y el análisis que se ha venido desarrollando, la mayoría de museos con entrada gratuita ofrecen al visitante mayores facilidades, esta situación se debe a que son instituciones que poseen soporte estatal, con lo cual mucho de su recurso lo pueden canalizar hacia este tipo de facilidades; mientras los museos de entrada de pago, pese a ser en su mayoría privados, utilizan el recurso de la entrada para el mantenimiento y sostenibilidad del museo, además de que en algunos casos destinan fondos al pago de los funcionarios.

A continuación, se visualizan las facilidades para el visitante por provincia y según el tipo de entrada que el museo posee (ver anexo 2.4.):

a) Entrada gratuita

Este término hace referencia a museos que no cobran ni solicitan ningún tipo de contribución económica para que los visitantes tengan acceso a su museo. En el cuadro 2.7, se aprecia que el país posee un total de 17 museos gratuitos, de los cuales tres se ubican en Alajuela, tres en Cartago, uno en Guanacaste, dos en Puntarenas y ocho en San José. La distribución de ellos según el tipo de servicios que brindan para el visitante es la siguiente:

Cuadro 2.7. Museos por provincia con entrada gratuita según facilidades para el visitante.

Museos por provincia	Tipo de entrada al museo	Facilidades para el visitante							
	<i>Gratuita</i>	<i>Parqueo</i>	<i>Internet</i>	<i>Casilleros</i>	<i>Audioguía</i>	<i>Idiomas</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>Otra</i>	<i>Ninguna</i>
Alajuela: 3	3	0	1	0	0	3	3	1	0
Cartago: 6	3	2	2	1	0	1	2	0	1
Guanacaste: 5	1	0	0	0	0	1	1	0	0
Heredia: 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limón: 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntarenas: 2	2	1	0	0	0	1	1	1	0
San José: 19	8	5	1	2	0	5	2	0	1
Total	17	8	4	3	0	11	9	2	2

b) Entrada pagada

Se refiere a museos que cobran un monto determinado por entrar a sus instalaciones. En el caso de Costa Rica (ver cuadro 2.8.), hay 7 museos que cobran y esta tarifa es variable en cada uno, va de los 7500 colones (15\$) la más alta a los 500 colones (1\$) la más baja; además existen museos con tarifas diferenciadas para nacionales y extranjeros, adultos y niños, grupos o individuos.

Cuadro 2.8. Museos por provincia con entrada pagada según facilidades para el visitante.

Museos por provincia	Tipo de entrada al museo	Facilidades para el visitante							
	<i>Pagada</i>	<i>Parqueo</i>	<i>Internet</i>	<i>Casilleros</i>	<i>Audioguía</i>	<i>Idiomas</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>Otra</i>	<i>Ninguna</i>
Alajuela: 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartago: 6	3	3	0	0	0	2	0	0	0
Guanacaste: 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Heredia: 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limón: 2	2	1	1	1	0	2	0	0	0
Puntarenas: 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José: 19	2	1	2	0	0	2	1	0	0
Total	7	5	3	1	0	6	1	0	0

c) Entrada mixta

El término de entrada mixta tiene que ver con museos que reciben dos públicos: uno que no paga entrada por ser cortesías, ciudadanos de la tercera edad, niños u otro tipo de visitantes que el museo decide que no paga entrada; y en segunda instancia, el usuario que debe pagar una tarifa establecida. Según el cuadro 2.9., en el país se cuenta con 11 instituciones que trabajan con este tipo de modalidad.

Cuadro 2.9. Museos por provincia con entrada mixta según facilidades para el visitante.

Museos por provincia	Tipo de entrada al museo	Facilidades para el visitante							
	<i>Mixta</i>	<i>Parqueo</i>	<i>Internet</i>	<i>Casilleros</i>	<i>Audioguía</i>	<i>Idiomas</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>Otra</i>	<i>Ninguna</i>
Alajuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartago	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanacaste	1	0	0	0	0	1	0	0	0

Heredia	2	2	2	2	0	2	1	0	0
Limón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntarenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José	8	3	4	5	0	7	6	0	0
Total	11	5	6	7	0	10	7	0	0

d) Otro tipo de entrada

En el cuadro 2.10. se observa que hay cuatro museos que poseen diferentes formas de ingreso donde no se cobra por entrar a las instalaciones, por ejemplo, cuando no hay una tarifa establecida por ingresar pero los visitantes brindan alguna contribución voluntaria o museos de admisión con cita previa o con carta de solicitud. Es decisión del museo si se cobra o no entrada, por mencionar algunos casos.

Cuadro 2.10. Museos por provincia con otro tipo de entrada según facilidades para el visitante.

Museos por provincia	Tipo de entrada al museo	Facilidades para el visitante							
	<i>Otro</i>	<i>Parqueo</i>	<i>Internet</i>	<i>Casilleros</i>	<i>Audioguía</i>	<i>Idiomas</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>Otra</i>	<i>Ninguna</i>
Alajuela: 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartago: 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanacaste: 5	3	2	0	0	0	2	0	0	0
Heredia: 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limón: 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntarenas: 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José: 19	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Total	4	2	0	0	0	2	1	2	0

Los museos que cobran entrada son todos de administración privada, lo cual puede indicar que el uso del dinero que se recolecta con las entradas sea para mantenimiento del museo o para pago de trabajadores; además realizando cálculos según los datos presentados por estos, se puede interpretar que el ingreso monetario generado por las entradas es insuficiente para cubrir el grueso de los gastos que un museo ostenta, por ejemplo, el Museo del Cacao reporta 2500 visitantes al año, con un pago de entrada de \$15 por persona (es el museo con la entrada de mayor valor); con el tipo de cambio actual oscilante entre los 555 colones por dólar, obtendríamos que este museo genera un ingreso de \$37.500 por año, que vendrían a ser unos 20.812.500 millones de colones, que serían 1.734.375 colones por mes, que en gastos básicos estimados se estarían destinando en este caso a: salarios de siete empleados que laboran en el museo, mantenimiento de instalaciones y gastos varios (publicidad, actividades para el visitante, imprevistos, entre otras). Tomando estas proyecciones, se puede observar que el dinero que se percibe por concepto de entradas no es suficiente para el buen funcionamiento del museo.

2-e) Apreciaciones del capítulo

Uno de los principales elementos que resulta evidente con respecto al tema del financiamiento es la situación de cómo el aporte estatal sigue centralizado en el área metropolitana y más notoriamente en San José. Sin embargo, es necesario valorar cuáles son resultados específicos producto de este financiamiento estatal.

A partir de estos datos, surge entonces la necesidad de llevar a cabo otros estudios complementarios para determinar el impacto de la inversión estatal en la calidad museística nacional y sobre todo en cada una de las áreas sustantivas de los museos, pues en este momento, no es posible determinar en qué medida y evidencias el financiamiento se transforma en mejores servicios.

Por otro lado, futuros análisis de los datos de financiamiento puede ser de utilidad en una posible estrategia para la búsqueda de más apoyos. Esto para contrarrestar la marcada disparidad entre museos. Paralelo a ello, es necesario aclarar el papel de la legislación, para conocer si esta promueve o dificulta la asignación y ejecución de los recursos tanto en el caso estatal como hacia otros museos.

El análisis de la relación entre cantidad de visitantes y objetos de la colección de cada museo, demuestra un promedio de personal asalariado donde predomina el rango de 1 a 10 empleados en museos que manejan entre mil y 5 mil objetos. Dentro de los datos del

diagnóstico, se puede hablar entonces que estas son instituciones de mediana dimensión. Dicha información debe ser contrastada con otros datos y análisis para determinar más en detalle cómo funciona esta relación en cuanto a atención de las colecciones.

En cuanto a la cantidad de recurso humano y el número de visitantes por año, en primera instancia es claro que son sólo unos pocos los museos en el país con una capacidad de recurso humano y económico comparable con su gran cantidad de visitantes al año. Igualmente, reducidos son también la cantidad de museos que poseen poco o ningún personal, pero sin dejar de estar presentes en el panorama de los museos costarricenses.

Por otro lado, hay que recalcar la preocupante falta de rigurosidad, precisión y fiabilidad en cuanto al control de visitantes que la mayor parte de los museos llevan, donde se visualizan métodos poco seguros para recabar información real respecto de la visitación que cada institución recibe, con muchos datos que son aproximados y la ausencia de un perfil del visitante que facilite al museo desarrollar una adecuada planificación en sus actividades.

Si bien estos datos no son precisos, vale la pena ver como se arrojan números de visitación total por año en el país: un aproximado de 748.492 personas, donde San José recibe 570.340 visitantes anuales, la cual es la provincia con mayor cantidad pues las otras seis reciben 178.152 personas por año.

Aparte de la falta de medición, otro problema es la diferencia tan marcada en la visitación de algunas instituciones. Esto nos hace preguntarnos si hay algo que se está haciendo mal o a cuáles razones obedece este desequilibrio.

Para entender estas situaciones habrá que investigar en campos relacionados a los contextos que enmarcan el porqué de la visitación o no visitación de ciertos museos, qué cantidad del personal se dedica específicamente a trabajar con visitantes y qué controles reales lleva cada museo respecto a la cantidad de personas que asisten a su institución. Por último, es urgente desarrollar capacitación y materiales de apoyo sobre la medición de visitantes e impulsar alianzas con instituciones con experiencia en este tipo de mediciones.

La oportunidad de generar mayores ingresos para la sostenibilidad del museo es uno de los esfuerzos que estas instituciones deben procurar, en cuanto a que, en muchas ocasiones, la fuente principal de financiamiento que poseen, no les brinda el suficiente recurso

económico para poder cumplir con los requerimientos de inversión y mantenimiento que un museo implica. En este caso, se observa como una buena cantidad de instituciones museísticas del país echan mano de este recurso para complementar el fondo económico con el que trabajan.

La venta de souvenirs y los tours sobresalen como las actividades más desarrolladas. Aún así no es posible determinar cuál es el peso porcentual de estas actividades económicas complementarias con respecto a todo el financiamiento del museo o cuáles aspectos inciden o no en el desarrollo de dichas actividades. A efectos de mejorar en este apartado podrían propiciarse el intercambio de experiencias y acciones conjuntas entre museos para mejorar el desarrollo de las actividades económicas complementarias como instrumento de éxito para estos.

Según los datos recolectados, vemos que la mayoría de museos del país son de entrada gratuita y ofrecen diversas facilidades para el usuario; sin embargo, en el análisis global las facilidades ofrecidas por los museos gratuitos no distan mucho de las que se pueden encontrar en los museos de pago. Se puede pensar entonces que los ingresos de entrada, si no se invierten en facilidades al visitante, se están aprovechando en otras áreas del museo (personal, instalaciones, etc.). A pesar de ello, no deja de afectarse la imagen de los que cobran entrada, si al final este cobro no marca una diferencia visible en los servicios disponibles con respecto a los museos que no cobran cuota de ingreso.

De igual forma, todos los museos privados cobran entrada, lo cual puede indicar que el uso del dinero que se recolecta es para mantenimiento del museo o para pago de trabajadores; además, realizando cálculos según los datos presentados por estos, se puede interpretar que el ingreso monetario generado por las entradas es insuficiente para cubrir el grueso de los gastos que un museo ostenta. Es de considerar, la posibilidad que estos museos privados arrastren con la necesidad de recuperar la inversión inicial, la cual tal vez hicieron para abrir el museo o la exhibición, según sea el caso.

También es necesario llamar la atención en los casos de aquellos museos que cobran entrada y no llevan un control estricto de visitantes (todos ubicados en Cartago), lo cual no les permite establecer proyecciones económicas respecto a la cantidad de dinero que su museo recibe por concepto de las entradas que paga el público.

Capítulo 3. El punto de vista de procedimientos

3-a) Museos e inmuebles

En este apartado, se realiza una revisión del tipo de inmueble en el cual funciona cada museo, tomando en cuenta si la edificación es o no patrimonial, la existencia de daños estructurales y las plagas que les afectan. Además, se agrupan los museos según el registro de tipo de financiamiento que cada museo de inmueble patrimonial percibe.

Costa Rica cuenta con 20 museos ubicados en edificios declarados como patrimonio arquitectónico (51,3%) y 19 (48.7%). De los que no son, estos últimos no significó que estén empleando inmuebles modernos o diseñados pensando que su naturaleza como museos, son muy pocos de estas instituciones que cuentan con edificios construidos para un ente cultural de este tipo.

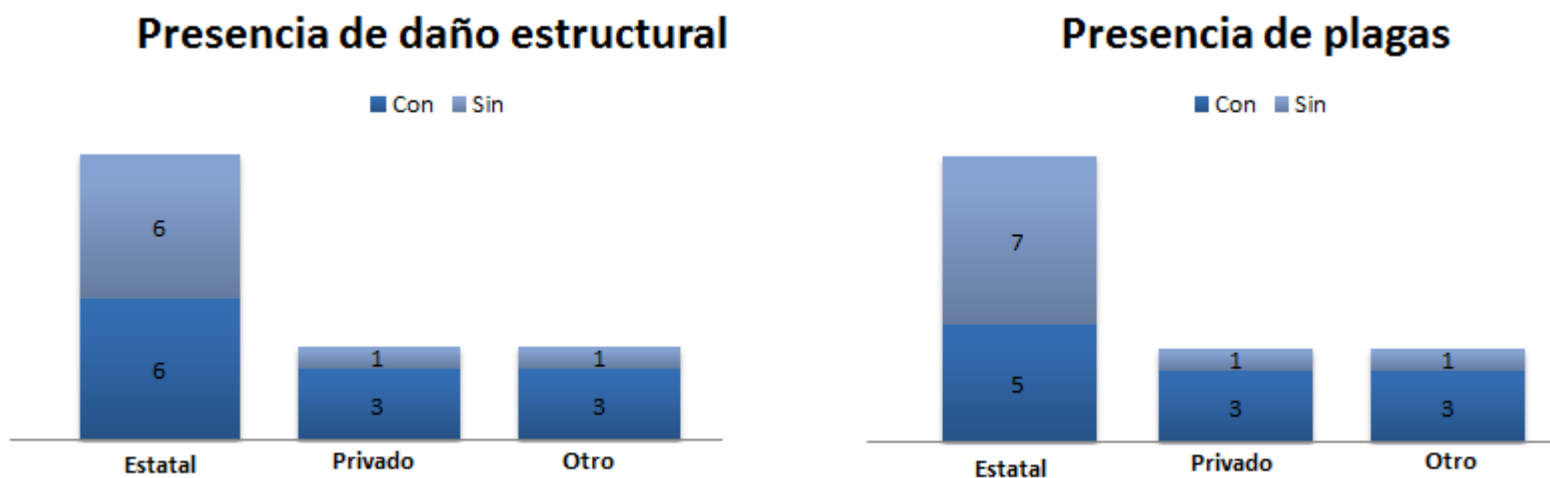
Específicamente, para conocer la información sobre daños estructurales, existencia de plagas y el tipo de financiamiento principal que poseen aquellos museos con edificio patrimonial declarado, se puede observar el cuadro 3.1.:

Cuadro 3.1. Museos con edificio patrimonial por provincia según fuente de financiamiento, daños estructurales y plagas.

Provincia	Número de edificios patrimoniales	Fuente de financiamiento principal			Presenta daños estructurales		Presenta plagas	
		Estatal	Privada	Otra	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Alajuela	2	2	0	0	1	1	2	0
Cartago	4	2	1	1	3	1	2	2
Guanacaste	3	1	1	1	3	0	3	0
Heredia	1	1	0	0	1	0	1	0
Limón	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntarenas	1	1	0	0	0	1	0	1
San José	9	5	2	2	4	5	4	5
Total	20	12	4	4	12	8	12	8

De acuerdo con el cuadro 3.1, se logra identificar que de los 20 museos (ver anexo 3.1.) que funcionan en este tipo de inmuebles hay 16 (80%) que reciben algún tipo de apoyo estatal para el mantenimiento del edificio, distribuidos de la siguiente forma: 12 museos (60%) cuentan con un financiamiento estatal directo (incluyendo los museos universitarios que perciben cierto recurso fijo para su funcionamiento), tres (15%) reciben colaboración estatal para el mantenimiento del edificio de manera indirecta, en tanto, el inmueble del museo pertenece a otra institución que los alberga (museos de colegios, que no cuentan con capital del Estado fijo asignado para su funcionamiento pero por medio del centro educativo se le da mantenimiento al edificio del museo) y uno (5%) que recibe apoyo porque junto con el inmueble del museo funcionan dos espacios estatales más, como es el caso del Museo de los Niños, que cuenta con la Galería Nacional y el Teatro Auditorio Nacional. Esto implica que el Estado debe realizar inversión para el buen funcionamiento de dichas instalaciones, además de que los museos que trabajan en este tipo de edificaciones, deben cumplir con los lineamientos de protección del patrimonio arquitectónico que dicta el Ministerio de Cultura y Juventud, por lo cual, desarrollar algún tipo de actividad estructural lleva trámites regulados por ley implícitos y búsqueda de recursos para la ejecución de ellos.

Gráfico 3.1. Comparación entre presencia de daño estructural y plagas según financiamiento para inmuebles con declaratoria patrimonial.



Por otra parte, con el gráfico 3.1. en apariencia se denota un menor porcentaje relativo de daños estructurales y de presencia de plagas. No obstante a lo anterior, el hecho quizás más relevante sobre el tema es que debería de existir un protocolo de inspecciones y de conservación preventiva dictado por la oficina correspondiente del Estado en tema de edificios patrimoniales, a fin de que esa oficina cuente con informes periódicos sobre situaciones que pueda significar un problema para los inmuebles y a su vez para las colecciones.

En cuanto al Estado de los inmuebles (indistintamente si tienen o no declaratoria patrimonial) (Ver Anexo 3.2), se reportan 17 edificios con algún daño estructural (43,6%) y 15 que son afectados por algún tipo de plaga (38,5%) en donde el comején, las cucarachas y las palomas tienen una constante mayor de presencia en los museos.

Cuadro 3.2. Museos por provincia según tipo de edificio, daños estructurales y plagas.

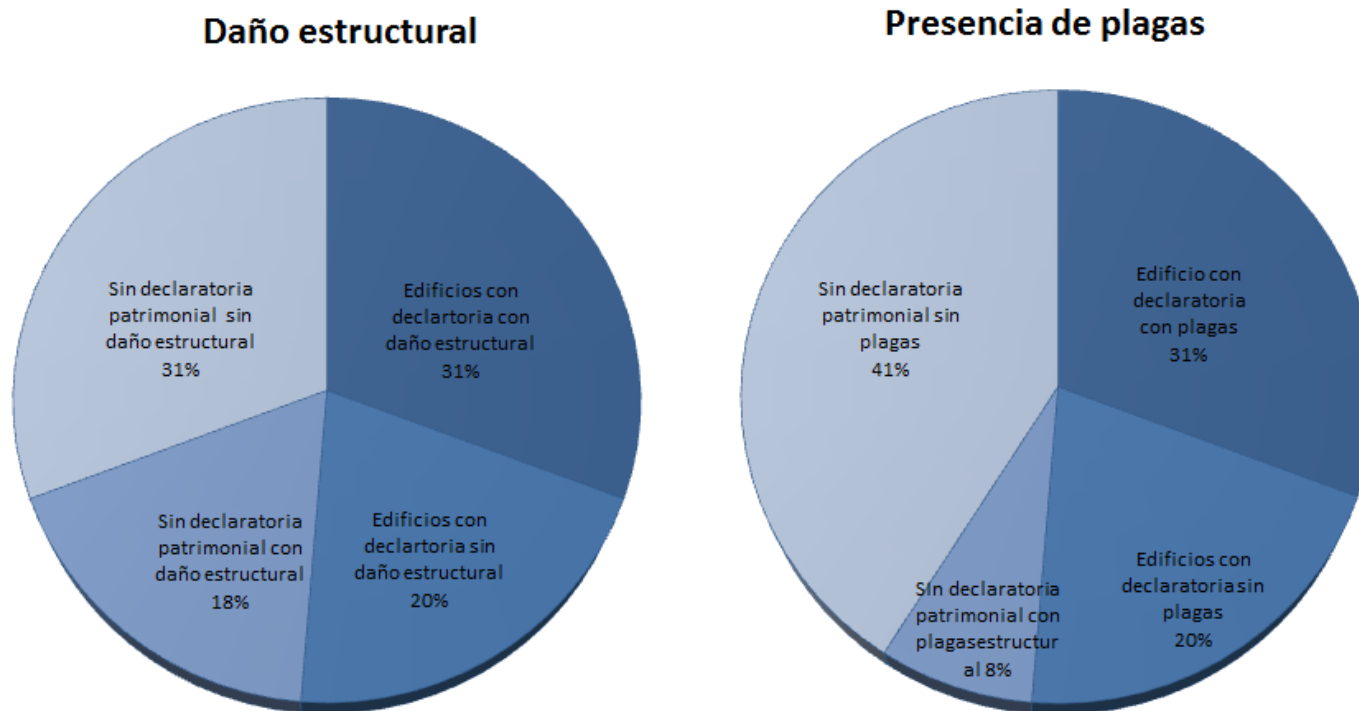
N° de museos por provincia	Edificio patrimonial declarado		Presenta daños estructurales		Presenta plagas	
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Alajuela: 3	2	1	1	2	2	1
Cartago: 6	4	2	3	3	2	4
Guanacaste: 5	3	2	5	0	4	1
Heredia: 2	1	1	2	0	2	0
Limón: 2	0	2	1	1	0	2
Puntarenas: 2	1	1	1	1	0	2
San José: 19	9	10	4	15	5	14
Total: 39	20	19	17	22	15	24

En cuanto al tema de daños estructurales (Ver Anexo 3.2.), existen 17 (43.6%) museos que reportan alguna afectación en este sentido, de los cuales 12 (30.8%) pertenecen a edificios patrimoniales y cinco (12.8%) a edificios no patrimoniales. Doce de estos edificios patrimoniales (30.8%) reciben algún recurso por parte del Estado (ver cuadro 3.2.); lo cual indica que del total de museos

que reportan daños estructurales, más de la mitad (9 de 17 museos) tienen injerencia estatal en cuanto a aportes para su mantenimiento, aunque eso no les asegura poseer una edificación mejor conservada o adaptada para ser museo que un inmueble que se mantiene sin apoyo estatal. Por otra parte, se debe señalar que el mantenimiento de un edificio patrimonial requiere de cuidados específicos y de un monitoreo más constante en cuanto a su estabilidad y funcionalidad para el tipo de actividades que en este se desarrollan.

Con respecto a edificaciones que se ven afectadas por plagas, se presentan 15 (38.5%) museos con esta problemática, de los cuales tres (7.7%) son edificios contemporáneos y 12 (30.8%) son inmuebles patrimoniales, y de éstos, ocho (20.5%) poseen algún apoyo estatal para el mantenimiento del museo. Estos datos son similares a los que se presentan con la situación del daño estructural, en cuanto a que la mayoría de museos afectados por plagas perciben recurso del Estado para sus labores, aunque no signifique que su funcionamiento sea el mejor. En algunas ocasiones, el contexto donde se encuentra el edificio (rodeados de zonas verdes, lotes baldíos, ríos, riachuelos o acequias, entre otros) propicia la proliferación de insectos o mamíferos que si no se logran controlar llegan a convertirse en plaga; además, hay otras situaciones donde el inmueble está ubicado en un área de conservación que, por su papel de protección de la naturaleza, se le dificulta desarrollar cierto tipo de controles.

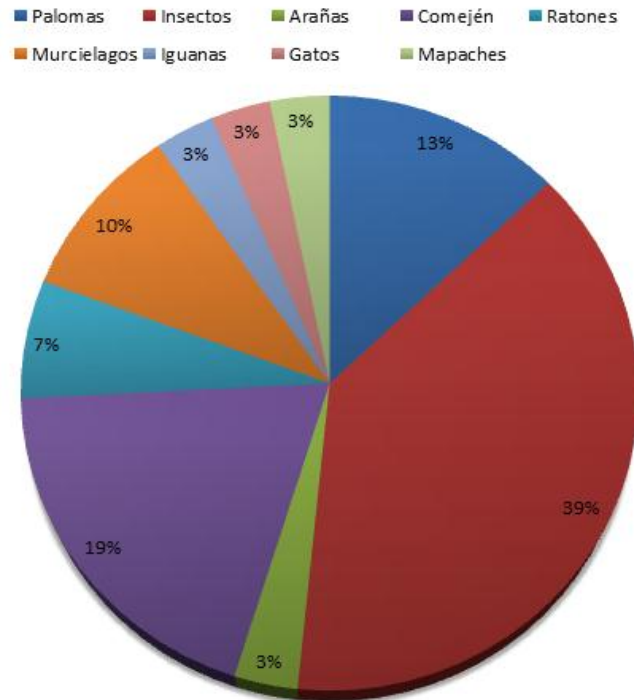
Gráfico 3.2. Comparación porcentual de daño estructural y plagas entre edificios con y sin declaratoria patrimonial.



A nivel nacional, se denota que los museos del país con inmuebles declarados patrimoniales muestran mayores problemas estructurales (31%) y de plagas (31%) que los edificios sin declaración con 8% y 18% respectivamente. Entre los factores que pueden estar afectando a los datos presentados puede corresponder a la antigüedad de las estructuras de ellos, la facilidad de tramitología a nivel legal que puede significar un inmueble con declaratoria (es decir se es probable que se puedan tomar decisiones sobre el Estado del inmueble con mayor facilidad), tipo de materiales empleados en la edificación, entre otros.

En el gráfico 3.3. se muestran los tipos de plagas que 15 museos indican sufrir, según la cantidad de veces que fueron reportadas:

Gráfico 3.3. Porcentaje según tipo de plagas.



Se observa entonces que los insectos (39%), el comején (19%) y las palomas (13%) son las plagas que más frecuentemente se presentan en los museos del país. Se debe de valorar para ellas y el resto de las plagas reportadas, cuantos y qué tipo de riesgos pueden implicar para conservación de las colecciones y los inmuebles de los museos.

Dentro del ámbito relacionado con la ubicación geográfica de los museos, plagas como comején y cucarachas son reportadas en todas las provincias, sin embargo los museos de zonas más rurales, reportan ciertas plagas muy particulares por su ubicación: murciélagos e iguanas; mientras las zonas más urbanas reportan situaciones específicas como el Museo de los Niños con mapaches y gatos.

En general, las plagas se pueden dividir en dos tipos: insectos y mamíferos, donde existe una mayor predominancia de los insectos aunque el aumento de ciertos mamíferos y otros como las palomas, puede ser una creciente problemática creciente para muchas instituciones, para las cuales no existe una regulación específica respecto al control de plagas en los museos.

3-b) Museos y tratamiento de desechos

A continuación, con el cuadro 3.3. se expone el panorama que los museos del país muestran a nivel del manejo y tratamiento de los desechos que se producen como parte de los procedimientos que deben llevarse a cabo en materia del funcionamiento institucional.

Cuadro 3.3. Museos por provincia según tratamiento de desechos.

N° de museos por provincia	Tipo de tratamiento de desechos	
	<i>Recolección tradicional</i>	<i>Diferenciación de desechos</i>
Alajuela: 3	2	1
Cartago: 6	3	3
Guanacaste: 5	3	2
Heredia: 2	0	2
Limón: 2	0	2
Puntarenas: 2	2	0
San José: 19	7	12
Total	17	22

La mayoría de museos del país (22 instituciones un 56.4%) cuentan con algún tipo de programa para el tratamiento de los desechos que producen, ya sea clasificación, reutilización e incluso en algunos casos reciclaje de ellos; mientras que 17 (43.6%) utilizan el sistema tradicional de recolección de basura y su descarte haciendo uso de servicios públicos de recolecta de ella.

3-c) Museos y procedimientos de seguridad

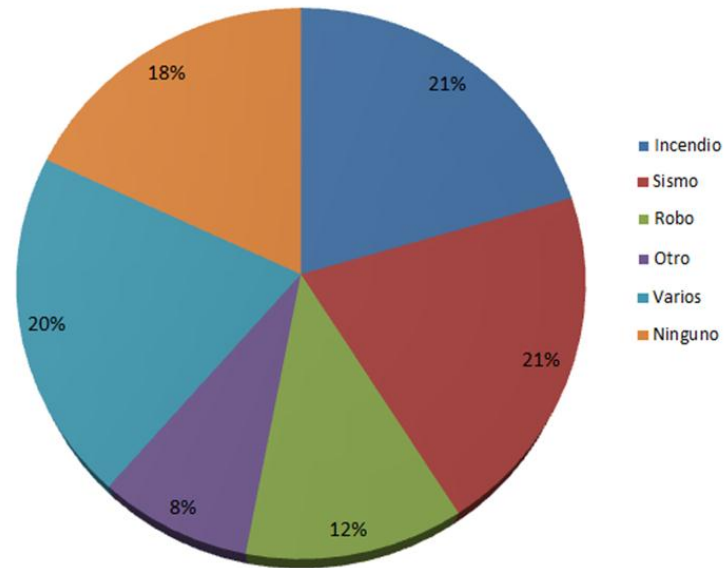
En este apartado, se analizan dos ejes del tema de la seguridad de los museos, el primero referido a procedimientos institucionales para contrarrestar situaciones de emergencia (incendio, sismos, robo u otras que ponen en riesgo la integridad de los funcionarios, visitantes y las colecciones) y el segundo a nivel de seguridad para el museo en general. En ambos casos, se realiza un primer acercamiento global ya que es un tema muy sensible por cuanto puede exponer las debilidades que tienen algunos de los museos sobre varios tipos de riesgos, ante todo sobre la seguridad de los inmuebles y sus colecciones. Sin embargo, se hace la aclaración de que esta información se dispone en la base de datos del presente diagnóstico y que podría ser empleada para estudios profesionales en los que demuestren acreditación formal de instituciones procedentes y se considere no exponga a riesgos de seguridad a ninguna de nuestras instituciones informantes.

a) Seguridad ante situaciones de emergencia

Debemos partir de que para el presente estudio, no se contempló incluir consulta sobre la existencia y calidad de planes de emergencia específicos de los museos, sin embargo, los datos generados con el diagnóstico evidencia la necesidad de incorporar este tema en agenda administrativa de las instituciones museísticas. Es importante tener presente que un Plan de Emergencia hace alusión específica a la evacuación de personas, por lo que de igual manera es necesario el desarrollo de planes específicos para emergencias de colecciones.

Los datos numéricos obtenidos sobre el tema de emergencias para museos en el país y graficado (gráfico 3.4.) es el siguiente:

Gráfico 3.4. Porcentaje según sistemas contra riesgos.

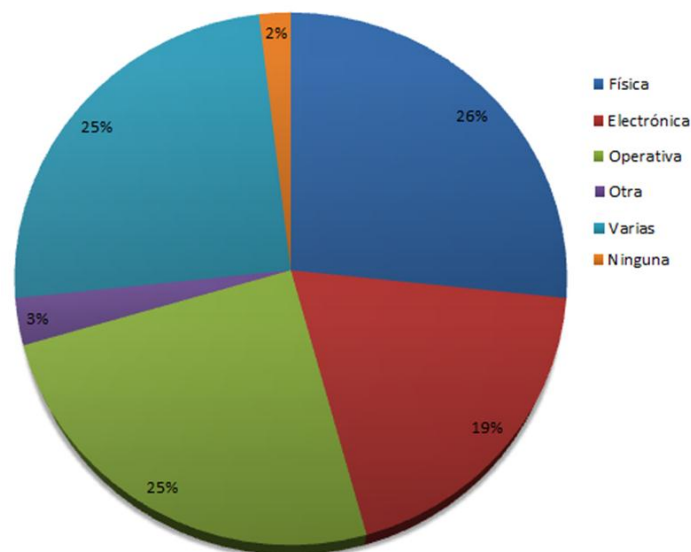


Del total de los 39 museos del estudio, solo 17 (21%) de ellos posee elementos para combatir una emergencia contra incendio. En la misma cantidad hay museos que tienen previsto el desarrollo de acciones para aminorar riesgos contra fuertes movimientos telúricos con afectación estructurales. Un tema sensible para los museos es el de seguridad contra robos, sólo un 12% de las instituciones han previsto disminuir riesgos contra situaciones de este tipo. Un 20% cuenta con una combinación de estrategias contra riesgos (Ej. robo, incendios, sismos), pero un 18% de ellos (15%) no disponen de alguna propuesta contra emergencias. Los porcentajes demuestran poca preocupación sobre el tema, lo que demuestra un índice alto de probabilidad de no contar con una estrategia para solventar una situación de emergencia. Así mismo, se debe tener presente que el tema de emergencias es una responsabilidad ineludible y no delegable de las direcciones institucionales y que debe ser plasmado en un plan de emergencias. Esta herramienta debe contemplar tres momentos: el primero tiene que ver con la prevención y preparación, el segundo acerca de las acciones a realizar durante una situación de emergencia y el tercero y último, las acciones que se requieren hacer posterior a la ocurrencia de una emergencia.

b) Seguridad para el edificio del museo en general

Igual que el anterior, este tema es delicado y puede exponer las debilidades de los museos motivo por el cual se trata a nivel nacional.

Gráfico 3.5. Porcentaje según mecanismos de seguridad.



De los 39 museos del país, 28 tienen seguridad física como portones, cadenas, rejas entre otras (26%); 20 poseen seguridad electrónica como alarmas, cámaras o sensores (19%); 26 utilizan seguridad operativa ya sea con personal propio o contratado (25%); tres usan otro tipo de sistemas de seguridad (3%), 26 museos combinan el uso de varias de las anteriores (25%) y dos museos no cuentan con ningún tipo de seguridad de las que fueron anteriormente mencionadas (2%). Se evidencia que existen grandes disimilitudes en cuanto a la planificación de emergencia y protocolos respecto a los mecanismos de seguridad entre los museos. La seguridad de los bienes patrimoniales y activos es un tema que deben trabajar las direcciones de los museos con un rango de prioridad alto.

3-d) Museos y transporte

A continuación (cuadro 3.4.) se presenta la información relacionada con los medios de transporte que poseen los museos para sus labores cotidianas.

Cuadro 3.4. Museos por provincia según medios de transporte.

Provincia	Medios de Transporte		
	<i>Propio</i>	<i>No es propio</i>	<i>No tiene</i>
Alajuela	2	1	0
Cartago	0	3	3
Guanacaste	1	1	3
Heredia	0	1	1
Limón	1	0	1
Puntarenas	0	1	1
San José	7	5	7
Total	11	12	16

Tomando como punto de partida el cuadro 3.4. (Ver Anexo 3.3.), se observa que 23 museos (60%) del país poseen algún medio de transporte para complementar las funciones que realizan; de los cuales hay 11 (29.2%) cuyo medio de transporte es propio y 12 (30.8%) museos utilizan vehículos que no son propios. Por otra parte, se reportan 16 museos (40%) que no tienen este recurso a disposición.

El tema del vehículo puede tratarse de un indicador que puede ser válido para señalar aspectos importantes de la operación de los museos, sin embargo, se debe estar consciente que la presencia de uno implica costos de mantenimiento que muchos de los museos no pueden cubrir.

3-e) Museos y señalética

Como parte de los procedimientos importantes que los museos deben desarrollar se encuentra el concepto de señalética, definida por Joan Costa como “... *la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y los comportamientos de los individuos*” (Costa, 9:1989). En los museos, hace referencia a la señalización necesaria para que los visitantes puedan efectuar recorridos, conocer y entender las exhibiciones, diferencien espacios y logren estar informados en general respecto de los procesos de funcionamiento del museo.

A partir de las orientaciones de la comunicación que propone el señor Costa, se tomaron tres categorías básicas de señalética relacionadas con espacios museísticos, según el programa arquitectónico, éstas parten del uso de los espacios públicos y privados del edificio. Así la señalética informativa y de emergencia alude a la orientación de la comunicación informativa y las cédulas a la orientación de la comunicación pedagógica; las cuales se entienden en los museos de la siguiente forma:

- **Información:** permite la identificación de áreas, señales de orientación y circulación, guían al visitante y le informan sobre el espacio arquitectónico en que se encuentra.
- **Cédulas:** dan al visitante datos e información sobre situaciones específicas que está visualizando dentro del recorrido pero que no depende de leer estas para poder seguir la ruta que la señalética de información le plantea (por ejemplo: exhibiciones, paneles, diagramas, mapas).
- **Emergencia:** guían al visitante para reconocer sitios, acciones y objetos relacionados con situaciones de emergencia, tienen una presencia más unificada en cuanto a la universalización de lo que estas significan.

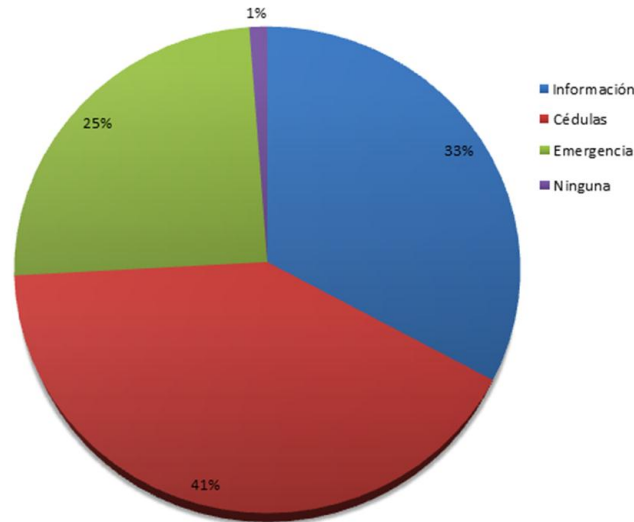
Seguidamente se realiza un acercamiento a este tema, desde la generalidad hacia el enfoque por provincias que se da acerca de señalética

Cuadro 3.5. Museos por provincia según tipos de señalética.

Provincia	Tipos de señalética			
	<i>Información</i>	<i>Cédulas</i>	<i>Emergencia</i>	<i>Ninguna</i>
Alajuela	2	3	3	0
Cartago	4	6	3	0
Guanacaste	2	3	1	1
Heredia	2	2	0	0
Limón	2	2	0	0
Puntarenas	0	2	0	0
San José	16	17	14	0
Total	28	35	21	1

El tema de señalética es sumamente importante dentro del marco de naturaleza de lo que es un museo, si bien es cierto, existen muchos medios para la transmisión de la información, el recurso señales, cedulación y rotulación son vitales para el cumplimiento del objetivo de los museos. En ese sentido, se hace un reconocimiento por el esfuerzo que realizan estas instituciones en cumplir con los elementos de señalética respectiva. A pesar de ello, aunque el estudio no se aboca en realizar una evaluación sobre contenidos, diseños, distribución, entre otros, cabe la pena señalar que es importante tener presente que ellos deben cumplir con criterios técnicos en procura del cumplimiento de dicho objetivo.

Gráfico 3.6. Porcentaje según tipos de señalética.



De acuerdo con el cuadro 3.5. y el gráfico 3.6. (ver anexo 3.4.), un total de 28 (33%) instituciones cuentan con señalética a nivel de información, 35 (41%) museos a nivel de cédulas y 21 (25%) respecto a situaciones de emergencia. Acerca de este último punto se retoma lo discutido en otros puntos del documento en donde se debe tener en cuenta que los museos son instituciones que tienen responsabilidades sobre su público visitante y funcionarios, el tema conlleva consecuencias a nivel moral y legal que demanda ser tomado en cuenta dentro de los planes de trabajo de todas las instituciones museísticas del país.

3-f) Museos y facilidades para personas con capacidades diferentes⁴

⁴ Debe entenderse personas con capacidades diferentes como toda aquella persona con algún tipo de situación que afecte su condición regular como ser humano.

Como parte de los recursos de la accesibilidad sin exclusión que cada museo debe brindar al visitante, y en respuesta a la ley 7600 que en su artículo 5 dice: “Las instituciones públicas y las privadas de servicio público deberán proveer, a las personas con discapacidad, los servicios de apoyo y las ayudas técnicas requeridos para garantizar el ejercicio de sus derechos y deberes”; se realizó dentro del diagnóstico de museos una evaluación en cuanto a las facilidades que los museos brindan a esta población.

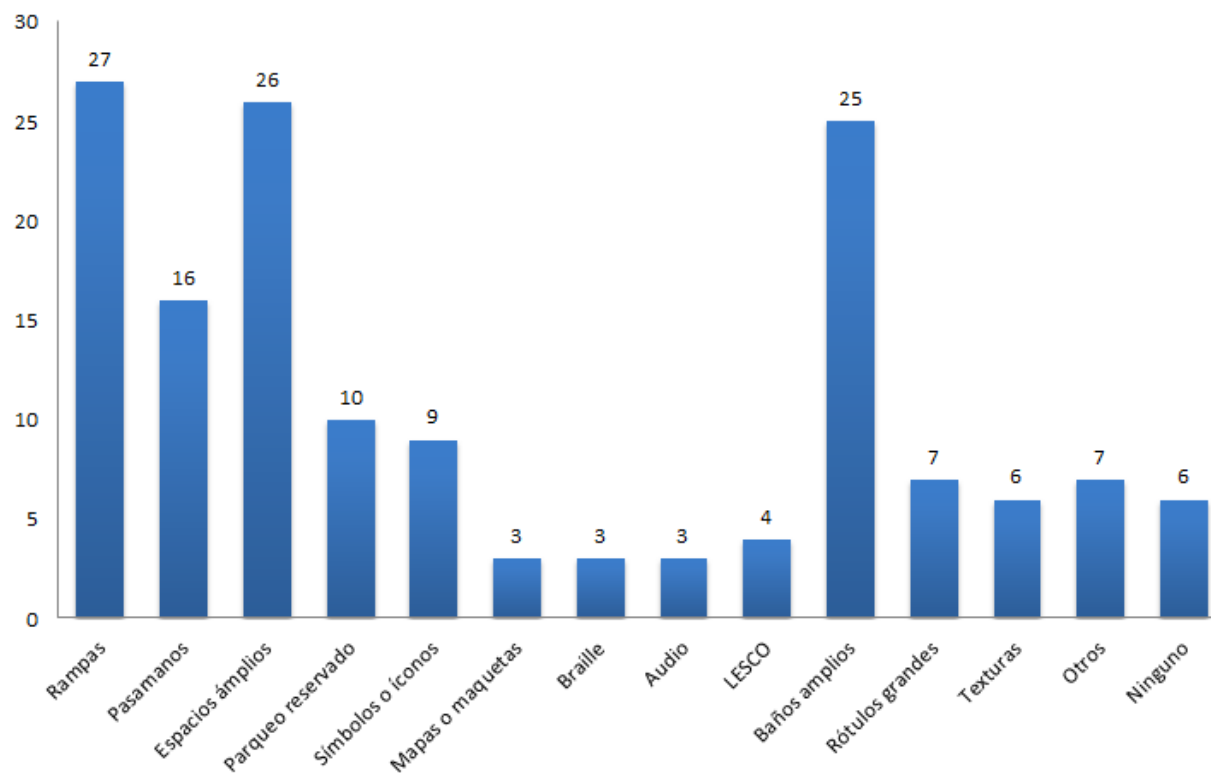
Se identificaron 12 posibles facilidades y una categoría abierta, obteniendo los siguientes resultados (Ver cuadro 3.6.):

Cuadro 3.6. Museos por provincia según facilidades para personas con capacidades diferentes.

Provincia	Rampas	Pasamanos	Espacios Amplios	Parqueo reservado	Símbolos o íconos	Mapas o maquetas	Braille	Audio	LESCO	Baños amplios	Rótulos grandes	Texturas	Otros	Ninguno
Alajuela	3	2	3	1	2	0	0	0	0	3	0	3	2	0
Cartago	4	1	5	2	2	1	0	0	0	4	2	0	0	1
Guanacaste	2	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
Heredia	2	2	1	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Limón	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Puntarenas	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
San José	15	11	14	5	4	2	3	3	4	13	3	3	4	1
Total	27	16	26	10	9	3	3	3	4	25	7	6	7	6

En el país hay 27 (69.2%) museos con rampas, 16 (41%) que tienen pasamanos, 26 (66.7%) que cuentan con espacios amplios en sus recorridos, diez (25.6%) con parqueo reservado para vehículos de personas con alguna capacidad diferente, nueve (23.1%) con iconografía especial para esta población, tres (7.7%) instituciones que utilizan mapas o maquetas para facilitar el reconocimiento del espacio, tres (7.7%) que tienen sistema braille, tres (7.7%) con algún sistema de audio, cuatro (10.2%) que manejan el LESCO, 25 (64.1%) museos con baños amplios, siete (17.9%) que disponen de rotulación grande, seis (15.4%) con texturas para los recorridos, siete (17.9%) museos brindan otro tipo de facilidades para las personas con capacidades diferentes y seis (15.4%) de ellos no ofrecen ninguna. A nivel gráfico, se demuestra de la siguiente forma:

Gráfico 3.7. Número de museos según facilidades para personas con capacidades diferentes.



3-g) Museos y manejo de colecciones

Dentro de las acciones más importantes en los programas museológicos, se encuentra el programa de colecciones, el cual según el documento de Criterios para la elaboración de un Plan Museológico, del Ministerio de Cultura de España, tiene como objetivo: *“explicitar la política del museo en lo referente al crecimiento de colecciones (Programa de Incremento), su estudio y sistemas de*

documentación (Programa de Documentación), política de investigación (Programa de Investigación) y sus necesidades de conservación (Programa de Conservación)” (Ministerio de Cultura de España:2005:124).

A continuación, se presentan datos en cuanto a generalidades de las colecciones, cuestiones de mantenimiento y seguridad en el manejo de ellas con el fin de visualizar cómo se trabaja con el grueso de los objetos que los museos poseen, desde su origen, cantidad, estado, lugar de resguardo y administración. El análisis se desarrolla primeramente desde el panorama de todas las provincias, para luego enfocarlo en las situaciones particulares presentes en cada una de estas.

a) Generalidades de las colecciones de los museos

En este apartado, el término proveniencia que fue utilizado en la herramienta del diagnóstico que se aplicó a los museos durante el 2012 en realidad hace alusión al tema de la pertenencia de la colección; a pesar de eso, para futuros estudios se recomienda consultar sobre la proveniencia de las colecciones. Este dato mostró que existen 31 museos que reportan que su colección es sólo propia, tres museos con colección sólo prestada y cinco museos cuya colección combina entre objetos propios y prestados.

En este sentido, una colección propia se refiere a objetos que el museo ha colectado o adquirido, de los cuales, se supone que hace un manejo y control con valor de pertenencia, aunque tenga a su haber patrimonio nacional como el caso de los objetos arqueológicos que por ley pertenecen al Estado. Colección sólo prestada implica objetos que un tercero facilita temporalmente por medio de algún convenio (formal o informal) al museo para que este haga uso de ellos. Una colección que combina ambos tipos de objetos es aquella en la que el museo hace uso de acervos propios y lo complementa con prestados.

Actualmente, la mayoría de museos de Costa Rica funcionan sin una colección inventariada, ya que 23 (60%) de los 39 museos del país tienen el inventario en proceso o no cuentan del todo con este. Sólo un museo no tiene interés en aumentar su colección, mientras los 38 (97%) restantes afirman su voluntad en incrementar los objetos o piezas que poseen.

Cuadro 3.7. Museos por provincia según generalidades de sus colecciones.

Museos por provincia	Cantidad de objetos inventariados						Pertenenencia de la colección			Interés en aumentar colecciones	
	100 o -	de + de 100 a 1.000	de + de 1.000 a 5.000	de + de 5.000 a 10.000	+ de 10.000	Sin inventario o en proceso	Propia	Prestada	Ambas	Si	No
Alajuela: 3	0	1	0	0	0	2	0	0	3	3	0
Cartago: 6	1	1	0	0	0	4	5	1	0	6	0
Guanacaste: 5	1	0	0	0	0	4	4	1	0	5	0
Heredia: 2	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	0
Limón: 2	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	0
Puntarenas: 2	0	0	0	0	0	2	1	0	1	2	0
San José: 19	1	4	2	0	5	7	17	1	1	18	1
Total: 39	3	6	2	0	5	23	31	3	5	38	1

En la provincia de **Alajuela**, sólo un museo tiene inventariada su colección con más de 100 a 1000 piezas, mientras los otros dos museos la tienen en proceso. Además, los tres museos reportan que su colección tiene varias procedencias y que las tres instituciones tienen interés en aumentarla. De los museos de **Cartago**, cuatro no cuentan con su colección inventariada, mientras un museo reporta una colección de 100 o menos objetos, el otro cuenta con más de 100 a 1.000 objetos. Hay cinco museos, cuya colección es propia y uno que tiene colección prestada; además, los seis museos quieren aumentarla.

Guanacaste tiene cinco museos de los cuales cuatro no poseen su colección inventariada y un museo cuenta con una colección de 100 o menos objetos. También cuatro de estos poseen colección propia, mientras uno trabaja con una colección prestada; al igual que en las provincias anteriores, los cinco museos guanacastecos quieren aumentar su colección. De la provincia de **Heredia**, los dos museos que allí se ubican no tienen aún su colección inventariada, ambos cuentan con colección propia y ambos desean aumentarla.

De los dos museos de **Limón**, ninguno cuenta con su colección inventariada; sin embargo, tienen interés en aumentarla y la que poseen actualmente es una colección propia en ambos casos. Por su parte **Puntarenas**, posee dos museos que tampoco han inventariado su colección, donde una la institución reporta que su colección tiene varias procedencias y un museo con colección propia.

Para terminar, la provincia de **San José** tiene siete museos con colecciones sin inventariar, un museo cuya colección es de 100 objetos o menos, cuatro museos con una colección de más de 100 a 1.000 objetos, dos instituciones con colecciones de más de 1.000 a 5.000 objetos y cinco museos con colecciones que superan las 10.000 piezas. Además, 17 museos con colección propia, uno con colección prestada y un museo que tiene una colección que combina ambas.

Gráfico 3.8. Porcentaje según objetos inventariados.

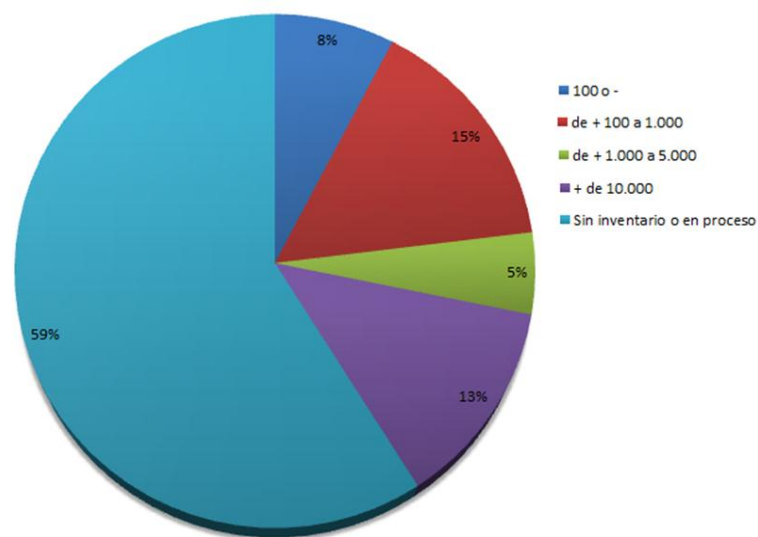
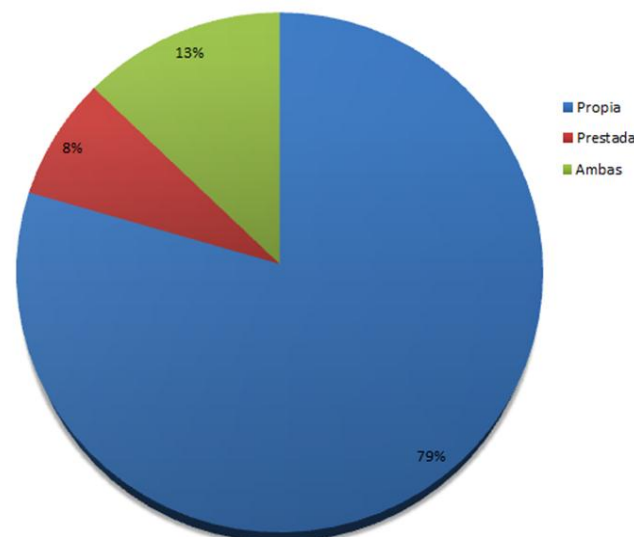


Gráfico 3.9. Porcentaje según pertenencia de las colecciones.



A nivel nacional, se puede establecer que un 59% (gráfico 3.8.) de nuestras instituciones museísticas no cuenta con colecciones inventariadas (o en proceso de hacerlo). Este hecho es preocupante si se toma en cuenta el tema de la legalización de ellas. En una

situación de pérdida o robo, dichos museos no podrán contar con un respaldo legal con el cual comprobar sus derechos de propiedad, lo anterior si se relaciona que un 79% (gráfico 3.9.) de estas instancias definen ser dueñas de las colecciones.

Como se observa en el cuadro 3.7., 31 son los que reportan la pertenencia de sus objetos como propia; sin embargo, sólo 16 tienen inventariada su colección, o sea, casi la mitad de estos, lo que representa un riesgo en materia de ordenamiento interno, tanto a nivel del manejo de los objetos como para la búsqueda de nuevas adquisiciones.

En cuanto a las colecciones cuya procedencia es un préstamo, hace referencia generalmente a objetos que un tercero facilita al museo por cierto tiempo y bajo condiciones preestablecidas en algún tipo de documento legal (donde se deja en claro el inventariado de las piezas y las responsabilidades de las partes implicadas). Son tres los museos que cuentan con una colección bajo este título y ninguno posee un inventariado de objetos, lo cual es sumamente riesgoso, puesto que implica la responsabilidad de salvaguardar objetos que no son propios del museo y que si llegara a pasarles algo, deben ser repuestos según se acordó en el documento de préstamo establecido con anterioridad por las partes implicadas. Además, podrían mezclarse posteriormente con objetos que el museo vaya adquiriendo, lo cual destaca aún más la importancia del inventario y de un área de acopio o bodega de colecciones que permita separar unos objetos de otros.

Cabe la posibilidad de que previo al contrato de préstamo, la contraparte haya realizado un inventariado de los objetos; sin embargo, la institución que hace uso de ellos debería contar con esta herramienta también.

También están aquellos museos cuyos objetos tienen ambas situaciones de pertenencia: propios y prestados, lo cuales son cinco en el país, donde sólo uno tiene su colección inventariada; lo que remarca la necesidad de un ordenamiento en relación con la forma en que se manejan los objetos de cada museo; pues si se busca aumentar la colección, se pueden presentar confusiones e incluso daños en las piezas que la conforman si no se trabaja cuidadosamente con éstas.

b) Mantenimiento de las colecciones

El estado de las colecciones depende del cuidado y manejo que se les dé a estas. La búsqueda de más asesorías relacionadas con el tema permite orientar los lineamientos o procedimientos que el museo va a seguir en materia del trabajo con los objetos, lo cual se

desarrolla por medio de políticas de colecciones (que son lineamientos diseñados para establecer cómo se trabaja con las ellas), instrumento que permite entender la importancia de contar, por ejemplo, con áreas de acopio o bodega de colecciones para el resguardo de aquellos objetos que no están en exhibición, préstamo o en restauración.

Partiendo de lo anterior, hay en el país 27 (69.2%) museos que reportan sus colecciones en buen estado, ocho (20.5%) con colecciones en estado aceptable y cuatro (10.3%) instituciones cuya colección se encuentra en estado de deterioro. En materia de capacitación del personal sobre valoración, restauración y manejo de colecciones en general, se cuenta con 23 (60%) museos que han recibido asesoría y 16 (41%) que no han tenido esta oportunidad.

De acuerdo con el uso o no de una política de colecciones, 13 (33.3%) instituciones utilizan este instrumento y 26 (66.7%) museos no. Además, en lo referido al resguardo de los objetos, 23 (60%) poseen área de acopio o bodegas para almacenar colecciones mientras 16 (41%) no cuentan con este espacio.

Cuadro 3.8. Museos por provincia según mantenimiento de sus colecciones.

Provincia	Estado de los objetos			Han tenido asesoría en colecciones		Política de colecciones		Acopio	
	Buena	Aceptable	En deterioro	Si	No	Si	No	Si	No
Alajuela	3	0	0	0	3	1	2	3	0
Cartago	4	2	0	3	3	1	5	2	4
Guanacaste	0	2	3	3	2	2	3	1	4
Heredía	1	1	0	1	1	0	2	1	1
Limón	1	1	0	0	2	0	2	0	2
Puntarenas	1	1	0	1	1	0	2	0	2
San José	17	1	1	15	4	9	10	16	3
Total	27	8	4	23	16	13	26	23	16

Los tres museos de **Alajuela** reportan sus objetos en buen estado, pese a que no han recibido asesoría para trabajar con estos. Sólo uno posee política de colecciones pero hay área de acopio en las tres instituciones. En **Cartago** cuatro presentan un buen estado en

los objetos de su colección y dos un estado aceptable, tres museos han recibido asesoría para el manejo de su colección aunque de los seis sólo uno cuenta con política; además dos instituciones poseen área de acopio.

La provincia de **Guanacaste** cuenta con dos museos con objetos en buen estado pero cuatro que su colección tiene mayoritariamente piezas en estado de deterioro, pese a que tres instituciones tienen personal que ha recibido algún tipo de capacitación para el trabajo con colecciones. Únicamente dos tienen política de colecciones y sólo uno tiene área de acopio. Por su parte en **Heredia**, hay un museo cuya colección está en buen estado y otro con una colección en estado aceptable; sólo uno de estos ha recibido algún tipo de asesoría respecto a colecciones. Ninguno de los dos museos de esta provincia presenta política de colecciones pero uno de estos posee acopio.

La zona de **Limón** comprende dos museos, de los cuales uno tiene sus objetos en buen estado y el otro en un estado aceptable, además ninguno ha recibido capacitación en el tema de colecciones, tampoco utilizan política de colecciones y no cuentan con área de acopio para ellas. En **Puntarenas**, un museo presenta colecciones en buen estado y otro en estado aceptable, sólo uno de los museos ha tenido capacitación, ninguno posee política de colecciones al igual que los limonenses tampoco tienen áreas de acopio.

En lo que respecta a los 19 museos de **San José**, 17 reportan su colección en buen estado, uno en estado aceptable y uno en estado de deterioro; asimismo 15 museos han recibido asesoría para el trabajo con colecciones, hay nueve instituciones que utilizan políticas de colecciones y 16 museos poseen área de acopio para el resguardo de los objetos.

A nivel nacional, se puede observar que la gran mayoría de los museos hacen un reporte favorable del estado de las colecciones (89.7%), de los cuales 27 (69.2%) instancias museísticas las definen como en buen estado y ocho en aceptable (20.5%). Evidentemente, este dato es muy relativo a quien determinó por museo que sus colecciones están o no en bueno o mal estado, es decir, depende de quién emitió ese criterio, a pesar de esa situación es de suponer que pese a existir la posibilidad de darse una sobrevaloración de las colecciones, se puede suponer que a nivel nacional los objetos patrimoniales en custodia de los museos están en aceptables condiciones.

De igual forma, se puede juzgar el dato de 60% de los museos que definen contar con área de acopio, en el sentido de que estas áreas deben reunir condiciones definidas por una regulación interna de las instituciones que no signifiquen simplemente espacios en

donde congregan los objetos patrimoniales, sino más bien lugares con seguridad, con mobiliario adecuado, iluminación, temperatura y humedad reguladas, protocolo de seguimiento y registro, entre otros elementos más. Los datos revelan una necesidad de realizar un estudio a profundidad a fin de determinar si los 23 museos realmente cuentan con verdaderas áreas de acopio de colecciones.

Partiendo de los párrafos anteriores, se le suma todo aquello que tiene que ver con políticas de colecciones, adquisición, manejo, conservación entre otros. En nuestro país es necesaria una regulación nacional que dicte elementos para elaboración y seguimiento de todo aquello que mejore las condiciones de las colecciones en custodia de los museos. Las capacitaciones que se han dado en el país provienen de fuentes distintas y muy probablemente sobre distintos aspectos de las colecciones, por lo que es valioso pensar la posibilidad de que existiera un órgano estatal que contribuya en estos aspectos del patrimonio cultural de los museos.

c) Seguridad para el manejo de colecciones

La seguridad en el manejo de colecciones se refiere al registro e inventariado. Los 39 museos costarricenses presentan los siguientes datos al respecto: 16 (41%) museos con colecciones efectivamente inventariadas y 23 (58.9%) sin inventario de las cuales 16 (41%) de ellas están en proceso y siete (17.9%) que no lo han hecho del todo. En cuanto al registro gráfico de las colecciones, un total de 28 museos (71%) poseen un respaldo de las colecciones.

Cuadro 3.9. Museos por provincia según seguridad de sus colecciones.

Provincia	Colección inventariada			Posee registro gráfico	
	<i>Inventario concluido</i>	<i>Inventario en proceso</i>	<i>No tienen inventario</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Alajuela	1	2	0	3	0
Cartago	2	3	1	5	1
Guanacaste	1	3	1	5	0
Heredia	0	2	0	1	1
Limón	0	0	2	0	2
Puntarenas	0	0	2	2	0

San José	12	6	1	12	7
Total	16	16	7	28	11

Tomando en cuenta los tres puntos anteriores, se aprecia que de los 39 museos nacionales, un 58.9% no cuentan con sus colecciones debidamente inventariadas, a pesar de esa deficiencia un total de 38 museos (97%) desean aumentarlas. Si bien es cierto, en el país no hay una regulación por medio de políticas o funciones para que un museo aumente su colección sin tener inventariados los objetos que actualmente posee, sí hay implicaciones logísticas y en los procedimientos que debe seguir al respecto, principalmente a nivel de ordenamiento interno, recursos, mantenimiento, medidas de seguridad y facilidades para el trabajo con los objetos en las exhibiciones; por tal motivo es necesario que éstos se planteen si realmente son capaces de aumentar sus colecciones. Hay que tener en cuenta, el hecho de que inventariar se presenta como una herramienta legal de protección de colecciones, desde las convenciones internacionales que lo remarcan como un instrumento que facilita el seguimiento y reclamo de objetos robados o perdidos.

El análisis anterior buscó mostrar el panorama de los museos en cuanto al manejo de colecciones tomando como base dos puntos: la asesoría y el inventariado. Estos se encuentran relacionados con la identificación de aspectos positivos que se necesitan mejorar del manejo que hacen los museos de su acervo patrimonial, pues se busca recomendar como una conclusión identificable con el estudio de los datos de este diagnóstico, la importancia de una política de colecciones para cada institución; en especial, si la mayoría de los museos desean aumentar sus objetos, tarea que debe realizarse de forma responsable y coherente hacia el bienestar de ellos.

3-h) Museos y manejo de exhibiciones

Los procedimientos relacionados con el manejo de exhibiciones deberían estar orientados, según el documento de Criterios para la elaboración de un Plan Museológico del Ministerio de Cultura de España, hacia *“exponer los criterios por los que se regirá el principal medio de comunicación de los contenidos del museo, la exposición permanente, y establecer los términos en que ha de producirse la relación entre las colecciones, el edificio y los visitantes del museo”* (Ministerio de Cultura de España:2005:140). En este sentido, se realiza un análisis a partir de ciertas variables específicas que permitirán visualizar un panorama general de esta situación, partiendo de la cantidad de exhibiciones, la duración y el estado de ellas, los espacios para exhibir y la seguridad que esto conlleva.

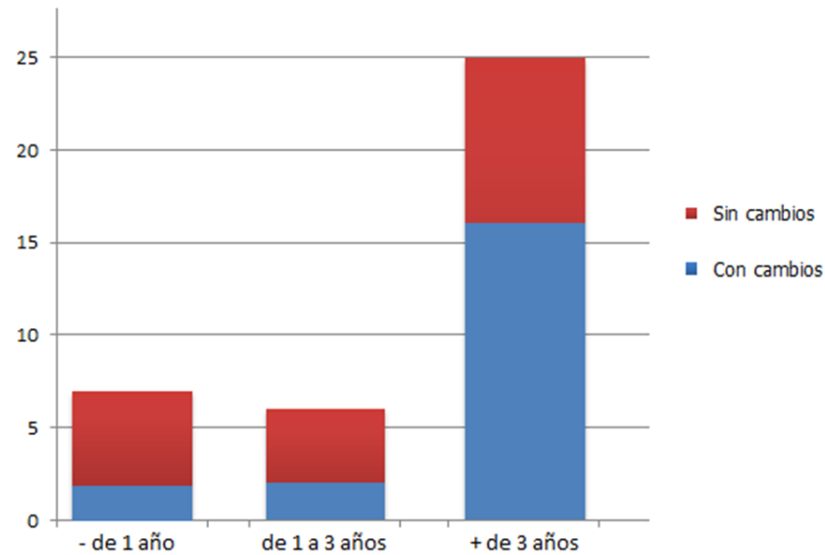
a) Exhibiciones permanentes

En primera instancia, se presentan datos respecto de las exhibiciones permanentes, su duración y cambios, tanto a nivel general como ocurre con los museos de cada provincia (Ver cuadro 3.10):

Cuadro 3.10. Museos por provincia según exhibiciones permanentes.

Provincia	Exhibición permanente			Duración y cambios					
	Una	Más de una	Ninguna	Más 3 años sin cambios	Más 3 años con cambios	1 a 3 años sin cambios	1 a 3 años con cambios	Menos 1 año sin cambios	Menos 1 año con cambios
Alajuela	3	0	0	0	0	1	1	0	1
Cartago	5	0	1	2	1	0	1	0	1
Guanacaste	4	1	0	2	2	0	0	0	1
Heredia	1	1	0	2	0	0	0	0	0
Limón	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Puntarenas	2	0	0	1	0	0	0	1	0
San José	12	7	0	7	6	1	2	1	2
Total	29	9	1	16	9	2	4	2	5

Gráfico 3.10. Exhibiciones según duración y cambios percibidos.



En Costa Rica (ver cuadro 3.10., gráfico 3.10. y anexo 3.5.) hay 38 museos (97.4%) que poseen exhibición permanente (al menos una de ellas), de las cuales, la mayoría de las instituciones museísticas del país (un total de 25 es decir 64.1%), las han mantenido por más de tres años. El restante de museos (11 de ellos, el 28.2%), sus exhibiciones no tienen los tres años de vida, aunque por la dinámica que presentan, es probable que en unos cuantos años más, estas formen parte del rango de más de tres años. Esta situación debe ser analizada en tanto las exhibiciones permanentes son las que reflejan parte de la identidad de los museos y son el principal recurso por el cual los visitantes acuden a estas instituciones, motivo por el cual la vida útil de estos montajes deben ser valoradas a fin de disponer un menor rango de años y una mayor constancia de cambios con los cuales mantener una oferta atractiva para el visitante. Se considera importante aclarar que el rango utilizado de más de tres años se queda corto en el diagnóstico por cuanto para algunas instituciones la permanencia de algunas de sus exhibiciones llevan una permanencia de más de 20 años de existencia y puesta en exhibición con muy pocos cambios.

b) Exhibiciones temporales e itinerantes:

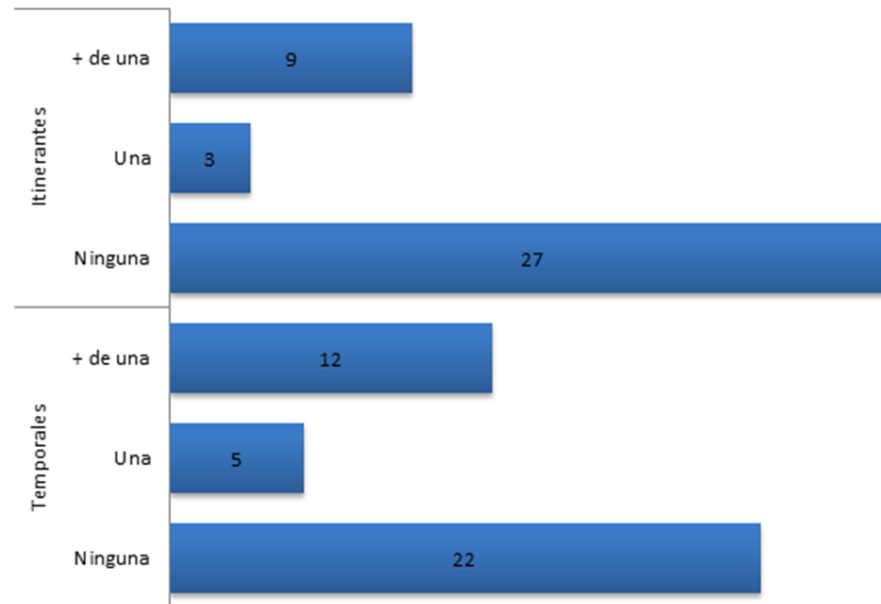
La diversificación de las muestras que el museo posee, permite al público mantener visitación constante; en este caso, se busca conocer si la oferta de montajes de los museos del país contempla el desarrollo de exhibiciones temporales e itinerantes.

Cuadro 3.11. Museos por provincia según exhibiciones temporales e itinerantes.

Provincia	Exhibiciones temporales			Exhibiciones itinerantes			Desea recibir itinerantes	
	<i>Ninguna</i>	<i>Una</i>	<i>Más de una</i>	<i>Ninguna</i>	<i>Una</i>	<i>Más de una</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Alajuela	0	0	3	1	1	1	3	0
Cartago	3	2	1	5	0	1	4	2
Guanacaste	4	1	0	5	0	0	5	0
Heredia	2	0	0	2	0	0	2	0
Limón	2	0	0	2	0	0	2	0
Puntarenas	1	1	0	2	0	0	2	0
San José	10	1	8	10	2	7	16	3
Total	22	5	12	27	3	9	34	5

A nivel general (ver cuadro 3.11. y anexo 3.6.), se puede observar que un total de cinco (12.8%) museos cuentan con sólo una exhibición temporal, 12 (30.8%) poseen más de una y 22 (56.4%) no cuentan con ninguna. Respecto a exhibiciones itinerantes, tres (7.7%) poseen sólo 1, 9 (23.1%) instituciones con más de una y 27 (69.2%) no tienen ninguna. Finalmente, 34 (87.2%) museos si desean y tienen interés en recibir exhibiciones itinerantes.

Gráfico 3.11. Número de museos según exhibiciones temporales e itinerantes.



Sobre los datos aportados en el cuadro 3.11. y su gráfico 3.11, cabe la preocupación sobre la alternativa de oferta que significan las exhibiciones temporales, en tanto 43.9% cuenta con este recurso y el resto 56.4% no dispone de una. Esta información es importante si se asocia al porcentaje de nuestras instituciones museísticas (64.1%, sus exhibiciones permanentes tienen una duración mayor a los tres años. Si bien es cierto, que las exhibiciones permanentes significan un alto costo de inversión económico para los museos, la alternativa de recursos temporales debería ser tomada en cuenta como una opción que contribuya a mejorar la oferta museográfica hacia los usuarios. De la misma forma, se debe analizar la situación de propuestas itinerantes, en tanto el 69.2% de los museos no cuentan con este recurso museográfico, conformando como una posibilidad de poner al alcance la presencia de las instituciones fuera de las fronteras rígidas de los edificios sedes de los museos.

Según el cuadro 3.11. de los 39 museos, existen 34 de ellos (87.2%) que desean recibir exhibiciones itinerantes. El cuadro 3.13. permite apreciar que de los 34 museos diez de ellos solo disponen de una sala de exhibiciones y que es de uso para la museografía permanente, el resto de instituciones (24 en total 70.6%) poseen más de un espacio; sin embargo, los datos con se cuentan a partir del presente estudio no es posible determinar cuántos de estos espacios están disponibles para ser empleados en planteamientos museográficos itinerantes. Por lo anterior, será necesario incluir en futuros estudios preguntas sobre el tema relacionado con este tipo de exhibición y con ello determinar la posibilidad concreta que tienen los 34 museos interesados de recibir en condiciones adecuadas un montaje de este tipo.

Cuadro 3.12. Museos por provincia según elementos para exhibiciones itinerantes.

Provincia	Salas de exhibición		Elementos para exhibiciones itinerantes		
	<i>Una</i>	<i>Más de una</i>	<i>Vitrinas</i>	<i>Iluminación</i>	<i>Control climático</i>
Alajuela	0	3	3	3	1
Cartago	2	2	4	3	1
Guanacaste	2	3	0	3	0
Heredia	0	2	1	1	0
Limón	1	1	1	2	0
Puntarenas	2	0	1	0	0
San José	3	13	14	15	6
Total	10	24	24	27	8

3-i) Apreciaciones del capítulo

En primera instancia, es necesario señalar la diferencia entre museos cuyo edificio es propio y pueden disponer de este para remodelaciones o mejoras y aquellos museos que utilizan edificaciones prestadas o que pertenecen a una institución que los alberga,

lo cual resta autonomía al uso del espacio y su mantenimiento. En este sentido, se presenta también la situación de los edificios patrimoniales ya que la mayoría de los museos diagnosticados tienen su institución funcionando en edificios de carácter patrimonial; esto implica un uso más normado del espacio ya que se deben cumplir ciertos lineamientos para adecuar estas edificaciones o para realizar algún tipo de remodelación, lo cual tiene como requisito la solicitud de los permisos respectivos al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y la evaluación del impacto que esto implicaría para el inmueble, hecho que también pudiese según sea el caso, autonomía en la disposición de los espacios por parte del museo. Las actividades de los museos se adaptan a los espacios y no los espacios se adaptan a las actividades de los museos.

Las implicaciones de los museos albergados en edificios patrimoniales significan procesos lentos y complejos para realizar modificaciones en el inmueble, que van desde cumplir con la ley 7600 hasta diseñar espacios de exhibición de calidad para el montaje de exposiciones. De igual forma, existen inversiones económicas fuertes que se deben hacer para que las funciones del museo se puedan seguir realizando sin problema y para que el tránsito de visitantes no se vea interrumpido o afectado (quedan las puertas abiertas para realizar investigación respecto al desgaste que sufren los edificios por el tipo de funcionamiento actual que posee y el tránsito de visitantes que recibe; promediar esto con un rango posible de recurso económico base necesario para el mantenimiento del museo sería de mucha utilidad para este tipo de espacios).

Los museos declarados tienen ventajas en cuanto al hecho circunstancial de que son parte de un edificio patrimonial, que recibe mantenimiento y apoyo estatal. Mientras tanto son pocos los inmuebles que realmente han sido pensados para albergar un museo, pero no existen estudios profundos al respecto.

Por otra parte, con respecto al tema del manejo de los desechos, la mayoría de los museos están practicando el reciclaje, la diferenciación de la basura entre otros sistemas de manejo de residuos; un proceso que se ha ido fomentando de forma incipiente por el momento. Sólo la provincia de Puntarenas no cuenta con museos que practiquen algún programa de tratamiento de desechos, ya que en el resto de las provincias hay por lo menos un museo que utilice otros sistemas diferentes a la recolección tradicional de basura. Para esta temática, existen capacitaciones de fácil acceso, con lo cual es posible que los museos busquen algún tipo de información al respecto; además el desarrollo de programas como el de bandera azul, que incentiva a las instituciones a la limpieza y

mejoramiento del manejo de desechos. Este tema cobra importancia también, teniendo en cuenta incluso la propuesta de carbono neutral que el país ha iniciado desde hace un tiempo atrás.

En materia de seguridad, pese a que, de los 39 museos a los que se les aplicó el diagnóstico sólo dos no cuentan con algún tipo de mecanismo de seguridad para su edificio, existe un vacío a nivel de planes de emergencia y protocolos que se refleja en situaciones como la falta de controles estrictos sobre las colecciones de los museos; lo cual manifiesta la necesidad de capacitación para el personal que trabaja en estos espacios en cuanto a situaciones de riesgo donde se vean involucrados tanto el visitante, el personal y el patrimonio resguardado por el museo.

Debe valorarse también si estos planes de emergencia y protocolos están actualizados y avalados por el Ministerio de Salud. De igual forma, aunque 37 museos reporten algún tipo de mecanismo de seguridad, es necesario evaluar si son pertinentes para resguardar la institución y sus colecciones.

Se presenta la necesidad de capacitar y apoyar en esta temática. Además, se demuestra falta de iniciativa y desconocimiento en los museos por buscar instituciones que les puedan colaborar con esta materia. Sería pertinente un estudio donde se profundice en el uso de protocolos, planes de emergencia y mecanismos de seguridad, donde se compruebe su eficacia, se hagan actualizaciones, el monitoreo respectivo y los encargados para cada institución, por señalar algunos puntos. Además protocolos y mecanismos de seguridad necesarios para el trabajo del museo en otros espacios, por ejemplo, exhibiciones itinerantes y visitas a comunidades por mencionar algunos.

De la mano con los planes de emergencia, es oportuno desarrollar estudios de valoración de riesgos en relación con el contexto y particularidades de las labores del museo, igualmente el tema de las responsabilidades en caso de que ocurra alguna situación que implique daños o perjuicios sobre funcionarios, visitantes o las mismas colecciones, en las que se pueda demostrar negligencia por parte de la administración institucional. Un complemento importante con el que pueden contar los museos es el tema de seguros sobre colecciones y riesgos a personas (funcionarios o visitantes) que participen en actividades de la institución, aspecto que también es necesario analizar desde otro estudio particular.

Con respecto al tema de vehículos, hay limitaciones de transporte de los museos del país, donde la mayoría (16 instituciones) no cuentan con transporte alguno y son pocas las instituciones que poseen vehículo propio (sólo 11 de 39). Pese a que existen algunos museos que pueden solicitar transporte a la entidad a la que pertenecen, no hay independencia en cuanto a las decisiones de uso de este.

También el tema de la centralización del recurso es recurrente en este apartado ya que siete museos de San José tienen vehículo propio, cantidad que es mayor a la suma de los demás museos que tienen vehículo propio en el resto del país, pues sólo cuatro instituciones cuentan con este recurso en las restantes seis provincias. Lo anterior es importante señalar, puesto que hay museos de zonas bastantes alejadas del área metropolitana, donde la falta de vehículo significa limitantes para las labores de este en aspectos como traslado y préstamo de exhibiciones o de colecciones, traslado del personal, asistencia a reuniones o capacitaciones, entre otras muchas posibilidades en relación con las facilidades de movilización que implica contar con algún medio de transporte propio disponible.

En este sentido, la importancia de contar con vehículo propio radica en las actividades que se desarrollen desde la planificación institucional, donde la extensión y proyección del museo justifican la necesidad de contar con este recurso. Por otra parte, debe contemplarse la capacidad que la institución tenga para darle mantenimiento y cubrir todo gasto que conlleva el poseer un medio de transporte.

Relativo al tema de la señalética, se requiere de un programa específico diseñado según las necesidades arquitectónicas y de funcionamiento de cada museo, situación que no se cumple realmente en los museos del país. Es necesario entender que es un sistema que va más allá de una simple señalización, pues incluye estudios e investigación respecto a las afectaciones que este tendrá en el espacio, las actividades y el usuario; por consiguiente, el concepto como tal no se cumple plenamente en las instituciones museísticas del país, resulta ser más bien un acercamiento a la señalética que representa un esfuerzo importante a tomar en cuenta y por mejorar con propuestas relativas a cada institución.

En cuanto a las señalizaciones reportadas por museo, se identificaron varias categorías concernientes al estado de ellas, resultando que la mayoría de señalética se encuentra en mal estado, discontinuada, o que necesita cambiarse según las nuevas necesidades que

van presentando los espacios del museo. Son pocas las instituciones que presentan señalética acorde con sus funciones y arquitectura, lo que demuestra la necesidad de invertir en esta rama tan sensible para el visitante ya que se manifiesta como el identificador de los espacios, acciones y recorridos que estos realizarán en el museo.

De igual forma, los estudios para cada institución deben ser particularizados, puesto que están ligados con el inmueble en el que cada museo se emplaza y con la temática, actividades y prácticas que cada uno desarrolla. Respecto de lo anterior, no hay patrones establecidos en el país sobre la relación inmediata entre la señalética de cada museo y su temática, pese a que sólo una institución no reporta la utilización de esta en su edificio, por lo cual se debe reiterar que los museos del país tienen propuestas más cercanas a la señalización de espacios que a la señalética propiamente dicha.

Cabe destacar que en casos como los ecomuseos u otros museos con un recorrido espacial muy particular, el tipo de exhibición y de zonificaciones remiten al uso de tipos de requerimientos diferentes a las cédulas u otros, según sea el caso.

Así mismo, en materia de accesibilidad, si bien, la publicación de la ley 7600 en el año 1996 vino a marcar un precedente para aquellas personas con capacidades diferentes en materia de espacio físico, de información y educación; es notorio el incumplimiento en la totalidad de ella, puesto que los requerimientos que se solicitan, según manifiestan los museos, son en ocasiones muy costosos o de difícil desarrollo. Sin embargo, hay muestra de que esta inversión sí se ha venido realizando. De igual forma, se muestra una gran diferencia entre las facilidades de acceso al espacio físico versus las facilidades relacionadas con material informativo, las exhibiciones y otros servicios que estos brindan al resto de los visitantes.

Es necesario generar herramientas de apoyo a los museos en esta área, para que se propicien mejoras en cuanto al espacio físico y se invierta en capacitar, innovar, adquirir equipo tecnológico y desarrollar elementos de accesibilidad relacionados con la información, las exhibiciones y este tipo de servicios que es fundamental para que los visitantes comprendan la razón de ser del museo, pues más allá del edificio que lo alberga, el público interactúa con todo lo que el museo presenta, con las actividades y experiencias que en él se conciben.

Si bien existe un esfuerzo por mejorar las condiciones para este tipo de público, es muy difícil que se logre una verdadera universalidad de acceso a la información y espacios; sin embargo, es necesario mejorar el ámbito educativo y sensitivo que ha sido

desplazado por priorizar la accesibilidad física. De igual forma, generar las adaptaciones requeridas para aquel público cuya capacidad diferenciada no es una limitación, sino más bien una potencialización de alguna capacidad humana que lo distingue de los demás (altura, peso, audición, visión, grado de coeficiente intelectual, por mencionar algunas).

Al profundizar ahora en el tema de las colecciones, indiferentemente si la colección es propia o prestada, la mayor parte de los museos no cuentan con un inventario de los objetos que poseen, lo cual dificulta el trabajo con estos y el manejo de nuevos objetos, implicando la necesidad de buscar medios para ordenarse internamente, en particular, si se quiere hacer un aumento responsable y coherente de sus colecciones.

A partir de lo anterior, se pone en evidencia la relación entre el manejo de colecciones y la iniciativa de buscar asesoría o capacitación en este tema, puesto que al contar con herramientas que muestren la importancia y necesidad de desarrollar procedimientos de control y manejo de colecciones, junto con la redacción de una política, se ayuda al mejoramiento de los procesos de funcionamiento del museo.

Las razones sobre la ausencia de política de colecciones no parecen claras. Según los datos, una cantidad importante de museos (23 de 39 instituciones que es un 60%) han recibido asesoría en el tema de colecciones; sin embargo, habría que evaluar las líneas de acompañamiento de ellas, pues hay diferencias entre temas como inventariados, manejo de colecciones, restauración y seguridad; donde el conocimiento de alguno de estos no implica que se logre la redacción de políticas.

La ausencia tanto de inventariado como de políticas podría deberse a que no existe en el país un ente con las facultades para supervisar el funcionamiento de las instituciones que manejan colecciones, situación que cala en las mismas asesorías que los museos han venido recibiendo, pues estas van direccionadas a diferentes aspectos sin asociación entre sí.

Sobre el tema de las exhibiciones, es necesario destacar que de 39 museos, hay 25 de ellos (un 64%) cuya exhibición permanente tiene más de tres años, haya ésta o no recibido cambios. En este sentido, si bien no existe un período establecido que determine la duración de una exhibición permanente, sí se necesitan valorar elementos que aseguren la calidad de ella, como una oferta atractiva y novedosa para el visitante.

Los costos e inversión que se realizan para el desarrollo de exhibiciones condicionan la duración y mantenimiento de ellas, por tal razón, es importante que se generen discusiones respecto al aprovechamiento de los recursos sin sacrificar la innovación, la calidad y los contenidos, con la idea de mejorar la administración de los espacios, objetos e información que se brinda al visitante, por ejemplo, la utilización de módulos podrían hacer más versátil la distribución de fondos para planificar los cambios necesarios por etapas.

Cada museo requiere de una evaluación del Estado de su o sus exhibiciones. Este diagnóstico buscó generar un acercamiento sobre las percepciones que los encargados de estas instituciones poseen al respecto, por lo cual, éstos son quienes precisan reconocer cuándo es necesario realizar cambios, tomando en cuenta las particularidades de cada museo, los recursos que poseen, sus visitantes y sus colecciones.

De igual forma, se preguntó sobre otros tipos de exhibiciones que los museos pueden utilizar para que diversifiquen y complementen sus actividades, lo cual los revitaliza constantemente para poder seguir manteniendo el interés del público y atrayendo visitantes. Sin embargo, el tiempo es relativo para los museos, debido a que en algunos casos una exhibición temporal puede tener una duración máxima de alrededor de tres meses, mientras que para otros su parámetro puede alcanzar hasta tres o más años. Así mismo, los montajes permanentes sufren decisiones de cambio según las capacidades y recursos de cada institución, al punto que para algunas debe prolongarse por un máximo de tres años mientras que para otros el cambio está supeditado a estas condiciones.

Por esto los museos precisan de nuevas ofertas en la museografía que refresquen la experiencia del visitante. Sin embargo, los cambios en las exhibiciones no necesariamente las renuevan, pues en ocasiones funcionan sólo como una mejora, sin modificarla de forma sustantiva, situación que el público nota y reclama.

Cada institución debe asumir su realidad sobre las capacidades que posee para recibir exhibiciones itinerantes, porque las responsabilidades de espacio, seguridad y aprovechamiento de éstas son más profundas que el concepto que parece entenderse al respecto, pues según las entrevistas paralelas al diagnóstico, hay una simplificación de este y su aplicación.

Lejos de condicionar o imposibilitar el desarrollo de exhibiciones, ya sean temporales o itinerantes, en aquellos museos que experimentan carencias en materia de recursos, espacio o procedimientos; se busca concientizar y mostrar el panorama bajo el cual

se desarrollan estas actividades en el país, ubicando parámetros de comparación pero al mismo tiempo identificando vacíos ante los cuales reflexionar y buscar soluciones. En el apartado final de este documento, se presentan una serie de recomendaciones como conclusión de cada enfoque tratado en el análisis de este diagnóstico, entre las cuales se incluyen aspectos relativos al tema abordado en esta sección.

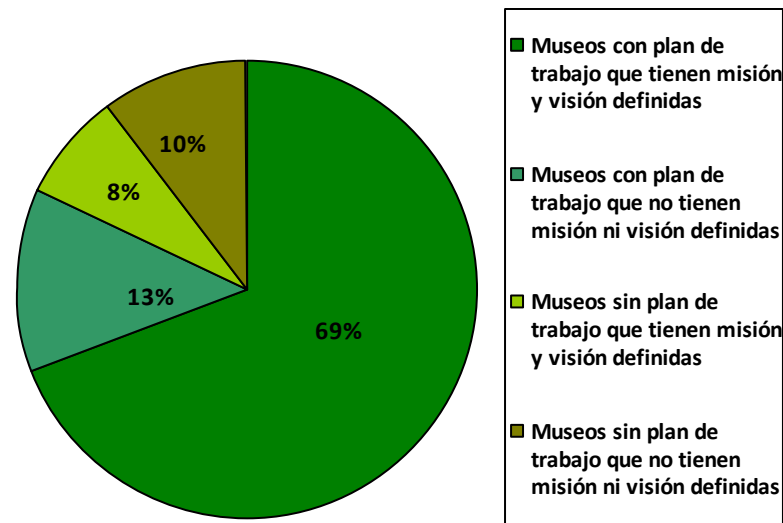
Capítulo 4: punto de vista operativo

4-a) Museos, concepto de misión y visión y planes de trabajo

En lo que respecta al concepto de misión y visión y el establecimiento de planes de trabajo, estos componentes vienen a mostrar características relacionadas con la planificación estratégica para los museos, una noción que permite identificar y clarificar lineamientos para la operatividad de ellos. En este sentido, *“la visión es una afirmación, una proposición que establece lo que la institución quiere llegar a ser. (...) La misión es una declaración que expone por qué existe el museo, y qué es básicamente lo que intenta conseguir”* (DeCarli, 2006:146); mientras los planes de trabajo responden a los objetivos que tiene el museo y se centran en las tareas que permitan su operatividad por medio de distintas actividades.

A continuación, se presenta la situación de los museos del país según la utilización de los conceptos de misión, visión y de planes de trabajo, primero bajo una mirada general y luego a partir de los contextos por forma de administración.

Gráfico 4.1. Comparación porcentual de museos con misión y visión respecto al uso de planes de trabajo



El gráfico 4.1. muestra que de los 39 museos diagnosticados, un 69% (27 instituciones) cuentan con un concepto de visión y misión declarados junto a un plan de trabajo mientras un 13% (cinco museos) poseen plan de trabajo aunque no tienen misión y visión definidas. Además un 8% (tres instituciones) poseen misión y visión pero sin plan de trabajo. Por otra parte, un 10% (4 museos) no reportan ni el uso de plan de trabajo ni de misión y visión. Así, en total 30 museos (77%) cuentan con una declaración de estos enunciados y 32 instituciones (82%) desarrollan planes de trabajo, ya sean estos anuales, semestrales, mensuales o de otro tipo, según las características de operatividad de cada museo.

Además, de la provincia de **Alajuela**, sus tres museos cuentan con visión, misión y planes de trabajo; en **Cartago** todos sus museos reportan planes de trabajo pero son cuatro los que tienen concepto de misión y visión. Los cinco museos de **Guanacaste** reportan el uso de misión y visión, pero uno de estos no utiliza plan de trabajo. En Heredia sólo un museo reporta el uso de los tres conceptos anteriores, en **Limón** todos utilizan misión y visión pero sólo uno plan de trabajo, mientras en **Puntarenas** es sólo un museo el que cuenta con misión, visión y planes de trabajo. En **San José** por su parte 14 instituciones reportan el uso de misión y visión y 16 con el desarrollo de un plan de trabajo (cuadro 4.1. y anexo 4.1.).

Cuadro 4.1. Museos por provincia según misión, visión y planes de trabajo

Provincia	Misión		Visión		Plan de trabajo	
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Alajuela	3	0	3	0	3	0
Cartago	4	2	4	2	6	0
Guanacaste	5	0	5	0	4	1
Heredia	1	1	1	1	1	1
Limón	2	0	2	0	1	1
Puntarenas	1	1	1	1	1	1
San José	14	5	14	5	16	3
Total	30	9	30	9	32	7

Es importante notar varias situaciones dentro de las cuales se enmarca la misión y visión de cada museo y el uso de un plan de trabajo. En primer lugar, la redacción de estas declaraciones se presenta desde dos vertientes: aquellos museos que la desarrollaron desde una perspectiva museística propia y enfocados desde sus servicios como museo (23 instituciones), y aquellos que la asumen desde una “institución madre” (7 museos) a la que pertenecen o de la cual dependen en algún nivel (Cuadro 4.2.):

Cuadro 4.2. Museos por forma de administración según misión, visión y planes de trabajo

Formas de administración	Poseen misión y visión definidos			Cuentan con planes de trabajo	
	<i>Exclusiva del museo</i>	<i>No exclusiva del museo</i>	<i>No poseen</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Centro educativo: 7	5	0	2	5	2
Ministerio: 5	5	0	0	5	0
Municipalidad: 2	1	1	0	1	1
Iglesia Católica: 1	1	0	0	1	0
Empresa: 7	3	1	3	5	2
Fundación: 4	2	2	0	4	0
Asociación: 6	3	0	3	5	1
Grupo organizado: 2	2	0	0	2	0
Otro: 5	2	2	1	4	1
Total: 39	24	6	9	32	7

En los museos cuya forma de administración es por medio de centros educativos, la mayoría de instituciones poseen misión y visión definidas junto con el desarrollo de un plan de trabajo, lo que podría reflejar una concientización sobre la importancia de construir estos elementos para el museo.

Los museos bajo administración de ministerios cumplen todos con la definición de su misión y visión así como con el plan de trabajo, puesto que son requisitos que forman parte de los procedimientos estatales que se exigen tanto en los planes anuales operativos como en el marco estratégico. Si bien, se engloban en los parámetros de funcionamiento del ministerio que los rija, deberían llegar a

tener una mayor libertad y autonomía para redactar y construir estos elementos que en aquellos espacios dependientes de una “institución madre”.

Las municipalidades administran dos museos, los cuales sí cuentan con definición de misión y visión (uno posee propia y otro utiliza las del municipio), pero sólo uno utiliza plan de trabajo. En este caso, se podría evaluar si el museo llega a ser parte de las tareas de un área específica de la municipalidad; por tal razón, funciona como una acción en sí misma, la cual es parte más bien de un plan de trabajo de esta área particular, que remite a su poca independencia.

Hay un museo administrado por la iglesia Católica, el cual posee su misión y visión definidas, además de un plan de trabajo. El nivel operativo autónomo del mismo dependerá de si responde a sus propias necesidades o si es un museo que está supeditado a algún programa o proyecto que le impide funcionar más libremente.

A nivel de los siete museos administrados por empresas, pese a que son sólo cuatro los que tienen misión y visión redactados, hay cinco museos que utilizan un plan de trabajo; esta situación podría presentarse debido a que la empresa no brinda la autonomía suficiente al museo para generar su propia misión y visión y lo ubican como un atractivo más de su funcionamiento empresarial, lo cual secuencialmente genera la necesidad de identificar, por medio de un plan de trabajo, las actividades, recursos (inversiones y dividendos) y resultados que este refleja como estrategia institucional.

Respecto a los cuatro museos administrados por una Fundación, todos cuentan con su misión y visión y con un plan de trabajo. En este caso, se podría visualizar aquellos con conceptos propios y otros que siguen las declaraciones de la Fundación, a partir de la razón social que motivó a la creación del proyecto del museo o de la Fundación y el museo como complemento de esta.

Los seis museos administrados por una Asociación muestran tres instituciones que cuentan con visión y misión redactadas y cinco museos con plan de trabajo. En este contexto, pareciera existir mayor autonomía para el establecimiento de una misión y visión propia pero habría que evaluar si factores como el tiempo de funcionar que tenga, el que la Asociación no tenga como fin principal al museo sino que este sea una actividad secundaria o que existan dificultades a nivel organizativo, representen situaciones que estén interviniendo en el tema en cuestión, pues si se toma en cuenta que la mayoría de estos museos sí tienen un plan de trabajo determinado, debe existir un evento particular que incide en que no posean aún redactados estos conceptos.

Se presentan dos museos administrados por grupos organizados, donde ambas instituciones poseen la misión y visión redactadas además del plan de trabajo; lo cual podría darse debido a la autonomía y organización que estos grupos ostentan, dándole solidez al museo. Por otra parte, de los cinco museos administrados por otra forma diferente a las anteriores, se cuenta con cuatro que tienen su misión y visión definidas, al igual que sus planes de trabajo, situación que puede estar asociada a la independencia de figura de administración que tenga respecto de otros casos, aunque en dos casos las declaraciones de estos conceptos no sean propias del museo sino de la figura que los administra.

Así se pueden destacar casos de algunos museos en los cuales, al realizarse un examen sobre los contenidos de su redacción de misión y visión, se pueden apreciar elementos que evidencian que no son declaraciones propias sino un desprendimiento de una entidad diferente, pues no deberían dejar de lado factores como: ser sin fines de lucro, estar al servicio de la sociedad, lo importante es adquirir, conservar, estudiar, exponer y difundir el patrimonio material e inmaterial, y los propósitos de estudio, educación y recreo como base del concepto principal de una institución museológica.

En lo relativo al Plan de trabajo que el museo debería seguir, se dan tres panoramas: se crea un plan por solicitud de un ente rector que fiscaliza al museo, se genera el plan como una iniciativa propia que es parte del funcionamiento del museo, o la institución no basa su funcionamiento en un plan de trabajo. A partir de lo anterior, se pueden valorar los objetivos y metas que cumple el museo en cuanto al tipo de exigencias que dicho plan presenta, pues esto permitiría evidenciar si ellos son correspondientes con la labor que un ente museológico debería fungir; y en el caso de aquellas que no cuentan con un plan, evaluar bajo qué premisas centran su funcionamiento: si laboran siguiendo acciones desde lo museológico o carecen de ellas.

Se presentan entonces planes de trabajo que responden, por ejemplo, a objetivos propios de una empresa, más allá de las labores que el museo debería cumplir como tal; lo mismo acontece con otras “instituciones madre”, sean estas municipales o centros educativos, que es donde mayormente se presentan este tipo de escenarios.

4-b) Museos y convenios con otras instituciones

En lo que a convenios se refiere, los museos del país presentan una mayoría de instituciones que sí tienen esta herramienta operativa, la cual se desarrolla con diversas entidades u organismos, tanto nacionales e internacionales y bajo ciertas áreas de intervención. La cantidad de convenios es relativa al tipo de funcionamiento que cada museo posee, pues mientras existen instituciones que desarrollan varios tratados, existen aquellos museos que sólo cuentan con un aliado específico o los que no tienen ninguno (cuadro 4.3.).

Cuadro 4.3. Museos por provincia según convenios

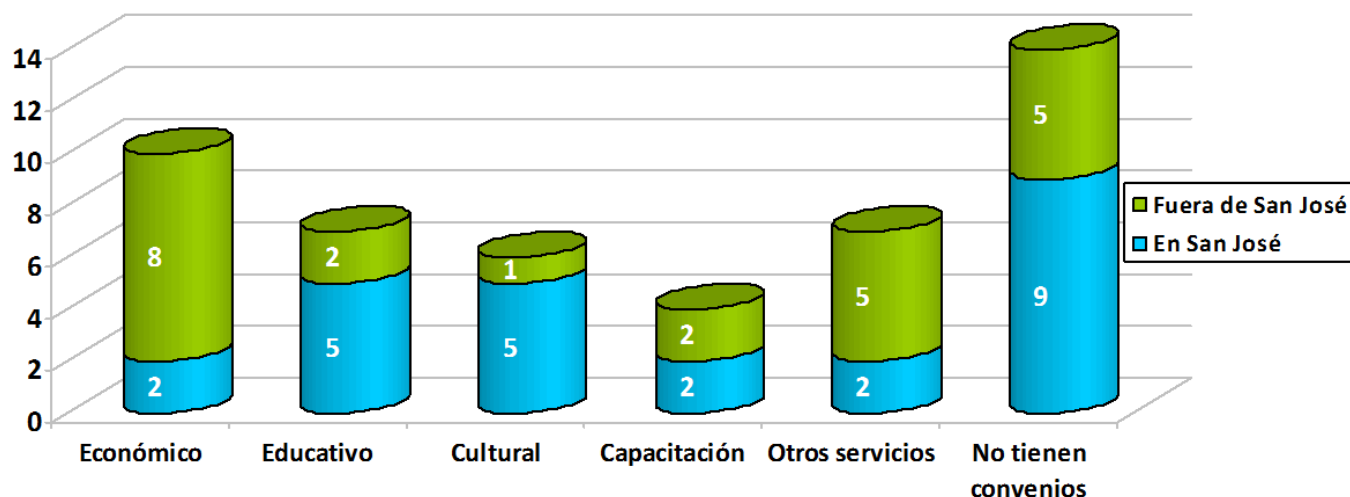
Provincia	Convenios		Área del convenio				
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Económico</i>	<i>Educativo</i>	<i>Cultural</i>	<i>Capacitación</i>	<i>Otros servicios</i>
Alajuela	2	1	1	1	1	0	1
Cartago	3	3	2	0	0	1	0
Guanacaste	4	1	2	0	0	1	2
Heredia	2	0	1	0	0	0	1
Limón	2	0	0	1	0	0	1
Puntarenas	2	0	2	0	0	0	0
San José	10	9	2	5	5	2	2
Total	25	14	10	7	6	4	7

Costa Rica cuenta con 25 museos que poseen convenios de cooperación con diferentes organismos o entidades. En **Alajuela** 2 museos, en **Cartago** 3 instituciones, en **Guanacaste** 4; por otra parte, en **Heredia**, **Limón** y **Puntarenas** reportan que todos sus museos tienen convenios. En **San José** son 10 instituciones. Además, existen 14 museos que no reportan ningún tipo de convenio (Anexo 4.2.).

Estos acuerdos se presentan de muchas formas y en gran variedad de temáticas, períodos y participantes; para este caso se tomaron los que los museos reportaron con mayor frecuencia, clasificándose en cinco áreas de intervención diferentes:

- Convenios de corte económico: se refieren a apoyos financieros, de materiales con cierto valor económico o de recurso monetario propiamente, pueden ser por medio de dinero o en especies (maquinaria específica, vitrinas, elementos de trabajo que solventan una inversión para el museo).
- Convenios de corte educativo: son tratados que buscan brindar opciones educativas al público, al mismo tiempo que los centros de estudio aportan recursos educativos al museo (prácticas dirigidas, guías, voluntariados, trabajos comunales, entre otros.)
- Convenios de corte cultural: brindan opciones de actividades culturales que diversifican la oferta del museo, tales como: exhibiciones, presentaciones artísticas, talleres, ferias u otro tipo de propuestas relacionadas con esta área.
- Convenios en capacitación: aluden a aquellas facilidades para que el personal del museo sea capacitado en diversos temas, de igual forma puede darse a la inversa y que sea el museo quien ofrezca sus especialistas para efectuar capacitaciones en otros espacios.
- Convenios en otros servicios: están relacionados con colaboraciones con eventos, mantenimiento de instalaciones o colecciones, desarrollo de museografías u otros servicios similares que faciliten las labores del museo.

Gráfico 4.2. Museos en la provincia de San José y fuera de esta según tipo de convenio



A partir de lo anterior, se observa como los museos reportan que pactan más convenios bajo la temática económica, con 10 instituciones que poseen este tipo de tratados; seguidamente están las áreas relacionadas con educación y otros servicios que reportan siete instituciones cada una y lo cultural con seis museos. El área de capacitación posee sólo cuatro instituciones que disponen de algún convenio, lo que refleja que hay dificultades para la generación de tratados bajo esta perspectiva, la cual es sin duda, una de las más importantes para el museo (gráfico 4.2.).

Entre los aspectos interesantes también se encuentra el hecho de que los museos de fuera de San José, tienen en esta ocasión mayor cantidad de instituciones (15 museos, un 38.5%) con convenios que los museos capitalinos (10 instituciones, un 25.6%), lo cual muestra un aprovechamiento del recurso de los convenios como herramienta para estos museos que se encuentran fuera del sector de la capital; aunque es una cantidad considerable la que no reporta convenios (14 museos, un 35.9%). Sin embargo, a diferencia de los museos de San José, no existe una tendencia marcada respecto al tipo de convenio que más se presenta, pues mientras en los museos josefinos predominan convenios en lo educativo y cultural (con cinco instituciones por cada tipo de convenio), la distribución en las instituciones de fuera de la capital es muy variada, cuestión que remite a que no hay directrices específicas para generar

convenios sobre alguna de las áreas de intervención más frecuentes que fueron reportadas, aunque se aprecia una reiteración en convenios de corte económico fuera de San José.

4-c) Museos y actividades complementarias para el visitante

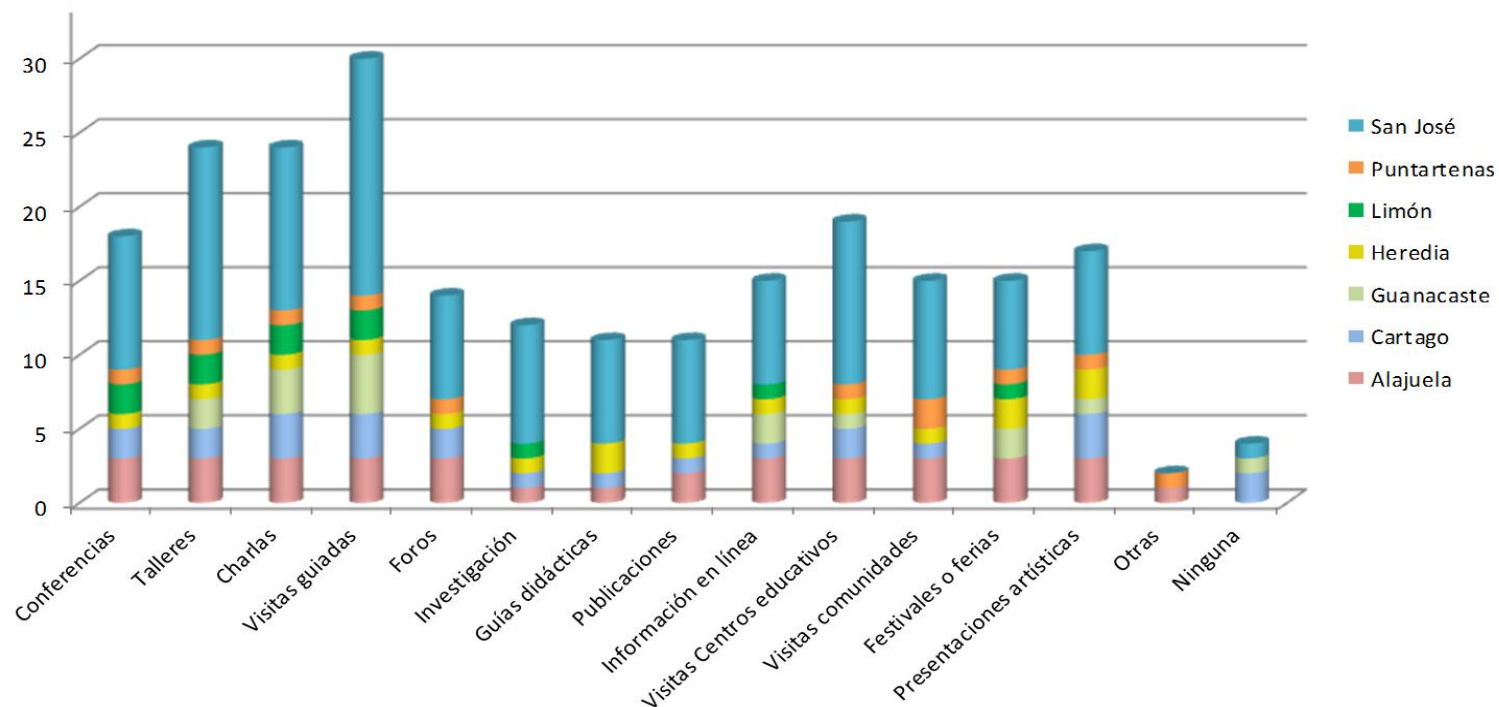
Dentro de los procesos operativos del museo, la instauración de actividades complementarias para el visitante se convierte en un mecanismo de diversificación y acercamiento con los usuarios desde temáticas paralelas a los contenidos que este posee, lo que permite refrescar la visitación, desplazándola más allá de los objetos exhibidos y transformándola en una experiencia diferente y más enriquecedora (Cuadro 4.4.).

Cuadro 4.4. Museos por provincia según actividades complementarias para el visitante

Provincia	Alajuela:3	Cartago:6	Guanacaste:5	Heredia:2	Limón:2	Puntarenas:2	San José:19	Total
Actividades								
Conferencias	3	2	0	1	2	1	9	18
Talleres	3	2	2	1	2	1	13	24
Charlas	3	3	3	1	2	1	11	24
Visitas guiadas	3	3	4	1	2	1	16	30
Foros	3	2	0	1	0	1	7	14
Investigación	1	1	0	1	1	0	8	12
Guías didácticas	1	1	0	2	0	0	7	11
Publicaciones	2	1	0	1	0	0	7	11
Información en línea	3	1	2	1	1	0	7	15
Visitas Centros educativos	3	2	1	1	0	1	11	19
Visitas comunidades	3	1	0	1	0	2	8	15
Festivales o ferias	3	0	2	2	1	1	6	15
Presentaciones artísticas	3	3	1	2	0	1	7	17
Otras	1	0	0	0	0	1	0	2
Ninguna	0	2	1	0	0	0	1	4

La actividad complementaria brindada por más museos (30 instituciones) es el servicio de visita guiada. Como las segundas actividades complementarias, que se presentan con mayor frecuencia se encuentran las charlas y los talleres con 24 instituciones que las utilizan como parte de sus servicios. Asimismo, existen 19 museos que realizan visitas a centros educativos, 18 desarrollan conferencias de distintos temas y 17 efectúan presentaciones artísticas. También hay 15 que poseen información en línea, llevan a cabo visitas a comunidades y producen festivales o ferias. Además, hay 14 que realizan foros, 12 desarrollan diversos tipos de investigaciones, 11 producen guías didácticas y tienen publicaciones periódicas. Finalmente, existen dos museos que efectúan otro tipo de actividades complementarias y cuatro que no realizan ningún tipo de actividad complementaria para el visitante (gráfico 4.3. y anexo 4.3.).

Gráfico 4.3. Museos por provincia según actividades complementarias



Vale la pena señalar, una gama bastante amplia de posibilidades que la mayoría de museos brinda, pues de un total de 35 instituciones con ofertas variadas, 23 de estas dan al visitante más de tres opciones de actividades complementarias y sólo 12 museos ofrecen menos de tres opciones. Esto remite a que, en el ámbito operativo de los museos del país, la programación de acciones que complementen su exhibición es un punto muy importante para ellos, debido a que esto facilita la interpretación del público sobre el mensaje que se les quiere manifestar.

Otro punto importante es la similitud entre la cantidad de museos de San José y los de fuera de esta provincia, que brindan conferencias, talleres, charlas, visitas guiadas, foros, información en línea, visitas a comunidades, festivales o ferias y presentaciones artísticas; lo cual indica que la diversificación de actividades parece estar presente tanto en la capital como fuera de esta, punto que

es necesario destacar, ya que muestra el esfuerzo de los museos por brindar posibilidades distintas para sus visitantes y para la comunidad donde se encuentra ubicado, buscando atraer más público. Sin embargo, cabe destacar que dentro del análisis queda la duda respecto a la frecuencia de estas actividades, ya que mientras en unas instituciones se desarrolla sólo una actividad al año, otras efectúan muchas más.

4-d) Museos y tipos de agendas para el visitante

Como parte de la misión educativa que los museos poseen, se encuentra la creación de agendas de actividades según los tipos de públicos con los que este cuenta. Activar programas educativos relacionados y dirigidos a las necesidades o inquietudes que los visitantes presentan según sus intereses, es una tarea paralela a las exhibiciones y debe asumirse responsablemente por los museos, quienes necesitan ir conociendo cada vez más quiénes son sus visitantes y qué tipo de interacciones desarrollan con su institución.

Así se tomaron siete categorías básicas de visitantes: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, familias, centros educativos y extranjeros; para luego consultar a los museos sobre el tipo de agendas que promueven para estos. En el siguiente cuadro se logra observar la distribución de las categorías, además de identificar museos que cuentan con más de una agenda programada y otros que no cuentan con ninguna (Cuadro 4.5.).

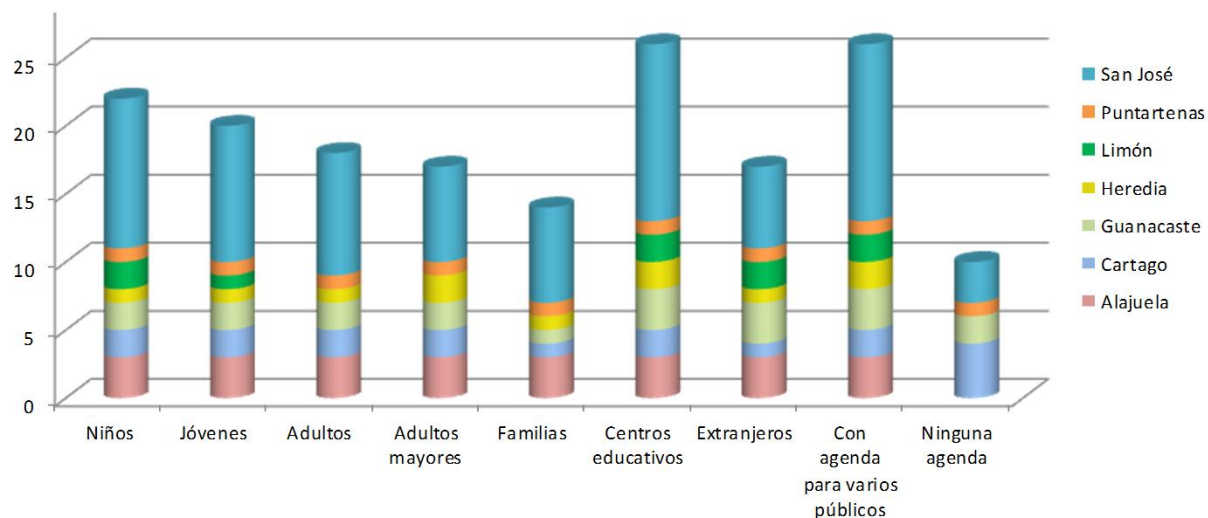
Cuadro 4.5. Museos por provincia según agendas para el visitante

Provincia	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Familias	Centros educativos	Extranjeros	Varias de las anteriores	Ninguna
Alajuela: 3	3	3	3	3	3	3	3	3	0
Cartago: 6	2	2	2	2	1	2	1	2	4
Guanacaste: 5	2	2	2	2	1	3	3	3	2
Heredia: 2	1	1	1	2	1	2	1	2	0
Limón: 2	2	1	0	0	0	2	2	2	0
Puntarenas: 2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
San José: 19	11	10	9	7	7	13	6	13	3
Total	22	20	18	17	14	26	17	26	10

De los 39 museos consultados, 29 instituciones desarrollan al menos una agenda para alguno de los tipos de públicos preestablecidos, 26 museos cuentan con más de una agenda y 10 museos no cuentan con ninguna. A nivel de visitantes hay 22 museos con agenda para niños, 20 para jóvenes, 18 para adultos, 17 para adultos mayores, 14 para familia, 26 para centros educativos y 17 dirigida para extranjeros.

El gráfico 4.4. detalla las 7 categorías básicas de visitantes por las que se preguntó en el diagnóstico y su interpretación correspondiente a aquellos museos con agendas para más de una tipo de público y los que no cuentan con ninguna:

Gráfico 4.4. Museos por provincia según agenda para el visitante



La provincia de San José concentra la mayoría de museos con agendas para diversos públicos, Cartago es la que menos museos con agendas posee. Por otra parte, Limón es la que menos tipos de agenda reporta, Alajuela es la única provincia donde todos sus

museos reportan agenda para todos los públicos mencionados en el diagnóstico, y es junto con Heredia y Limón, las que todos sus museos cuentan con al menos un tipo de agenda para ofrecer (anexo 4.4.).

4-e) Museos y elementos visuales de imagen

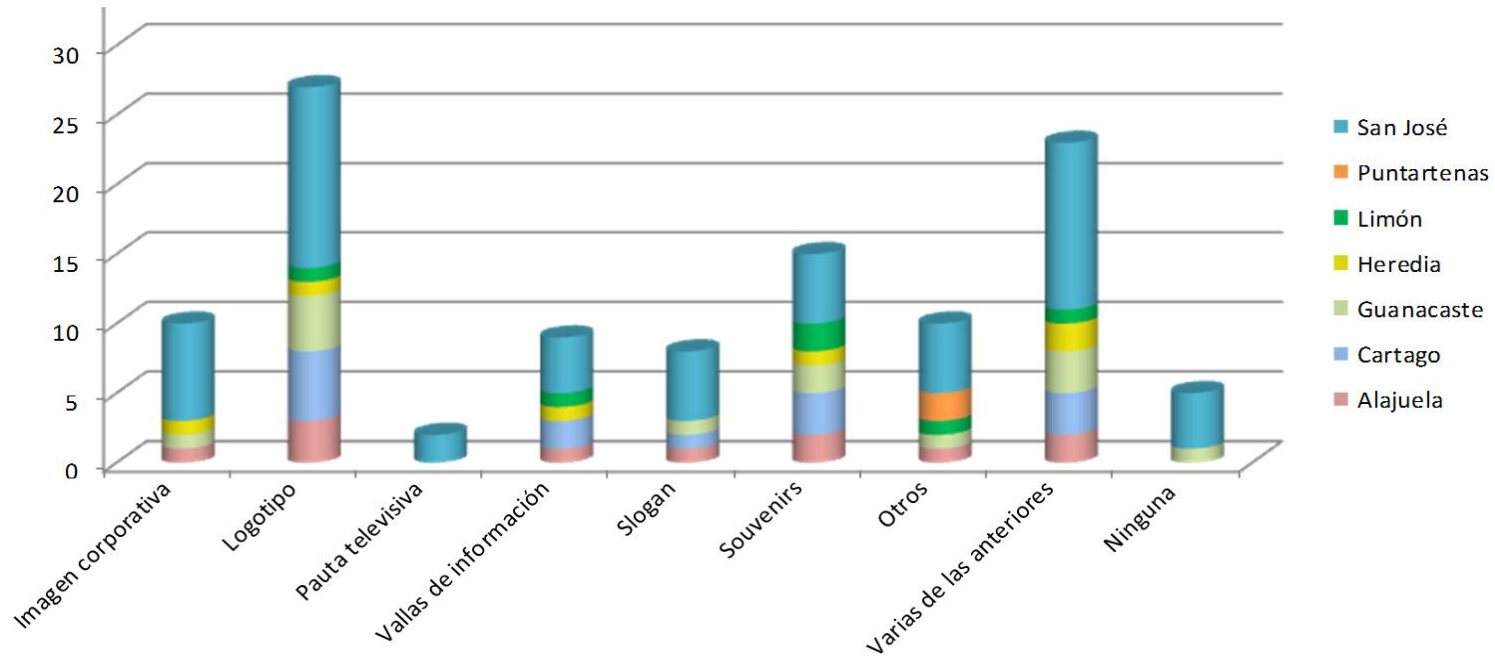
Dentro de los aspectos operativos del museo, el uso de elementos visuales de imagen para promocionar la institución y las actividades que esta realiza, es una de las herramientas más importantes para darse a conocer. En el diagnóstico, se realizó un acercamiento a este tema a partir de siete elementos visuales de imagen observables en el cuadro 4.6.

Cuadro 4.6. Museos por provincia según elementos visuales de imagen

Provincia	Imagen corporativa	Logotipo	Pauta televisiva	Vallas de información	Slogan	Souvenirs	Otro	Varias de las anteriores	Ninguna
Alajuela: 3	1	3	0	1	1	2	1	2	0
Cartago: 6	0	5	0	2	1	3	0	3	0
Guanacaste: 5	1	4	0	0	1	2	1	3	1
Heredia: 2	1	1	0	1	0	1	0	2	0
Limón: 2	0	1	0	1	0	2	1	1	0
Puntarenas: 2	0	0	0	0	0	0	2	0	0
San José: 19	7	13	2	4	5	5	5	12	4
Total	10	27	2	9	8	15	10	23	5

En lo referido a imagen corporativa, son 10 los museos que poseen este elemento, además 27 instituciones que utilizan un logotipo representativo a su museo; sólo dos instituciones cuentan con pauta televisiva, 9 instituciones usan vallas de información, 8 museos tienen slogan, 15 instituciones poseen souvenirs, 10 museos cuentan con otros tipos de elementos visuales de imagen, 23 instituciones utilizan varios de los elementos mencionados anteriormente y cinco museos no reportan el uso de estos recursos (gráfico 4.5.).

Gráfico 4.5. Museos por provincia según elementos visuales de imagen



El logotipo es el elemento de imagen que se presenta con más frecuencia dentro de los museos del país (27 instituciones), lo que remite a que este se asume como una parte importante para mostrar al público. De igual forma, el uso de souvenirs que permiten al visitante llevarse un recuerdo del lugar al cual asistió es el segundo elemento de imagen en ser utilizado por los museos; cuya inversión no es significativamente alta. Por el contrario, la utilización de pautas televisivas no es un recurso frecuente, ya sea por lo costoso de su producción y aparición en una televisora o porque no se buscan aquellos espacios gratuitos al respecto y sólo dos instituciones son las que recurren a esta posibilidad. También hay un vacío significativo en cuanto a imagen corporativa (sólo 10 museos lo poseen), herramienta de suma importancia como imagen de la institución, pues contiene desde papelería o un libro de marca hasta logotipos o souvenirs como parte del diseño total del museo (anexo 4.5.).

Respecto a los elementos visuales de imagen por provincia, se aprecia que no hay diferencias muy marcadas entre los tipos de elementos que poseen los museos de San José respecto a los que utilizan los museos del resto de las provincias, las diferencias más fuertes se dan sólo en dos situaciones: lo relativo a imagen corporativa, donde siete de diez museos que cuentan con este elemento de imagen son de la capital y en los souvenirs, donde 10 de 15 museos son en este caso instituciones de fuera de San José. Esto podría implicar que los souvenirs representan una entrada económica interesante para algunos de estos museos, pero la posibilidad de concretar una imagen corporativa es un contexto menos explorado.

4-f) Museos y elementos visuales de información

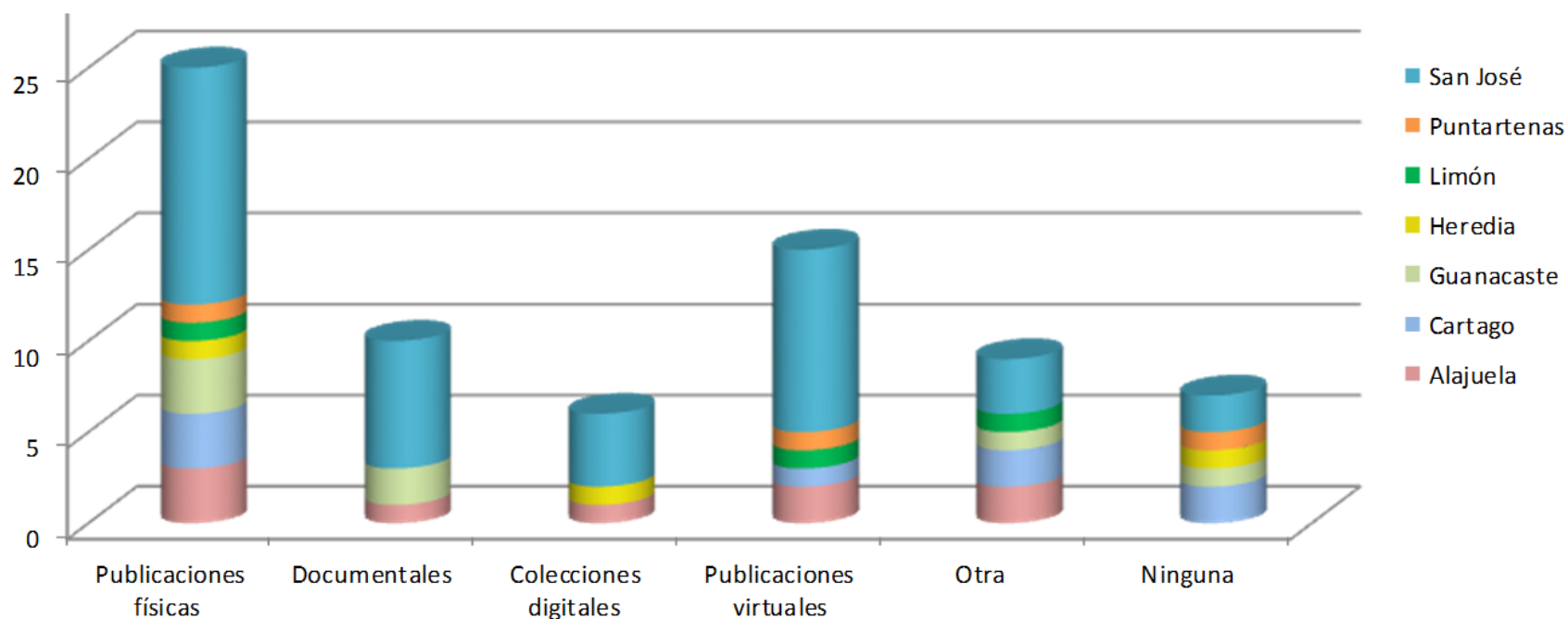
Los elementos visuales de información de los museos se emplean como un complemento a los elementos visuales de imagen; son referencias más específicas sobre las actividades que estos desarrollan. Para este diagnóstico, se tomaron en cuenta siete elementos visuales básicos de información relacionados con ciertos programas de proyección museológica que se presentan en el cuadro 4.7., los cuales se generan con la idea de que la exhibición trascienda más allá de los objetos y colecciones que se poseen.

Cuadro 4.7. Museos por provincia según elementos visuales de información

Provincia	Publicaciones físicas			Documentales	Colecciones digitales	Publicaciones virtuales	Otra	Ninguna
	Libros o revistas	Desplegables	Columnas o artículos					
Alajuela: 3	2	3	1	1	1	2	2	0
Cartago: 6	1	4	0	0	0	1	2	2
Guanacaste: 5	1	2	0	2	0	0	1	1
Heredia: 2	1	1	1	0	1	0	0	1
Limón: 2	0	1	0	0	0	1	1	0
Puntarenas: 2	1	0	0	0	0	1	0	1
San José: 19	9	13	3	7	4	10	3	2
Total	15	24	5	10	6	15	9	7

Se observa que a nivel de publicaciones físicas, 15 museos producen libros o revistas, 24 instituciones cuentan con despletables y sólo cinco instituciones tienen una columna en diarios o revistas; 10 museos poseen documentales, seis de las instituciones tienen colecciones digitales, 15 museos realizan publicaciones virtuales y nueve museos desarrollan otros elementos visuales de información. De igual forma, hay siete instituciones que no utilizan elementos visuales de información, por el contrario, hay 23 museos que cuentan con varios de los elementos anteriormente citados (Anexo 4.6.).

Gráfico 4.6. Museos por provincia según agenda para el visitante



En este caso, la utilización de elementos visuales de información como complemento a los elementos visuales de imagen del museo demuestra una importante cantidad de instituciones que aprovechan el recurso y producen material al respecto. Se puede apreciar que la mayoría de museos priorizan el uso de elementos visuales de información impresos: libros o revistas (15 instituciones),

desplegables (23 instituciones) y columnas en diarios o revistas (cinco museos) a diferencia de aquellos elementos de imagen que se utilizan en el ciberespacio: colecciones digitales (seis museos) y publicaciones virtuales (15 museos). Lo anterior, podría estar ligado a dos aspectos, el acceso y conocimiento en medios digitales, equipo y técnicas para poner la información en línea y la inversión económica que se debe realizar para el desarrollo de elementos visuales de información (Gráfico 4.6.).

Al igual que con los elementos visuales de imagen, no se presentan diferencias muy marcadas entre el acceso y uso de elementos visuales de información entre los museos de San José y los que están ubicados fuera de esta provincia; esto demuestra que hay diversificación de herramientas que están usando las instituciones para dar a conocer su quehacer desde lo museístico. Sin embargo, sí se logra apreciar algún distanciamiento en los museos josefinos en cuanto al uso de elementos visuales de información de corte digital, ya que en colecciones digitales, de 6 museos 4 son de San José y en publicaciones virtuales de 15 instituciones, 10 son de la capital; situación que, como se señaló anteriormente, estaría relacionada con aspectos de corte económico y de accesibilidad a los medios para poder desarrollar este tipo de elementos.

4-g) Museos y base de datos de visitantes

Como parte de las herramientas que los museos debieran de utilizar para facilitar la promoción de sus exhibiciones, cambios y actividades en general, se encuentran las bases de datos de visitantes. Un listado de contactos, nombres o correos electrónicos con los cuales socializar información sobre lo que el museo realiza; invitar de una forma más directa y personalizada al público para que participe en la vida museística.

El cuadro 4.8. presenta la información de aquellos museos del país que hacen uso o no de bases de datos y la cantidad de visitantes que reciben por año, con la intención de visualizar la relación que puede existir entre la asistencia de público a las actividades de un museo y el uso de este instrumento de promoción.

Cuadro 4.8. Museos por provincia según base de datos de visitantes y cantidad de visitantes

Provincia	Base de datos de visitantes		Cantidad de visitantes						
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>1000 o -</i>	<i>de + de 1.000 a 5.000</i>	<i>de + de 5.000 a 15.000</i>	<i>de + de 15.000 a 25.000</i>	<i>de + de 25.000 a 50.000</i>	<i>+ de 50.000</i>	<i>no llevan control</i>
Alajuela: 3	3	0	0	0	0	0	3	0	0
Cartago: 6	3	3	0	1	1	0	0	0	4
Guanacaste: 5	2	3	1	2	1	0	0	0	1
Heredia: 2	1	1	0	2	0	0	0	0	0
Limón: 2	2	0	0	1	0	0	1	0	0
Puntarenas: 2	2	0	0	1	0	1	0	0	0
San José: 19	14	5	3	4	2	5	0	3	2
Total	27	12	4	11	4	6	4	3	7

Al analizar esta información, es posible identificar que 27 museos (69,2%) poseen base de datos de visitantes; mientras 12 instituciones (30,8%) no cuentan con esta. De los 12 museos que no tienen, hay cuatro que tampoco llevan control de visitantes y ocho que sí lo hacen. En este sentido, el uso de esta herramienta debería ir de la mano con un control de la cantidad de público que llega al museo ya que permite promediar días de mayor visitación, a qué actividades vienen más personas, qué tan efectivas son las invitaciones que se realizan a través de los contactos que se manejan, entre otras variables que se deseen identificar (gráficos 4.7. y 4.8.).

Gráfico 4.7. Rango de visitación en museos con base de datos

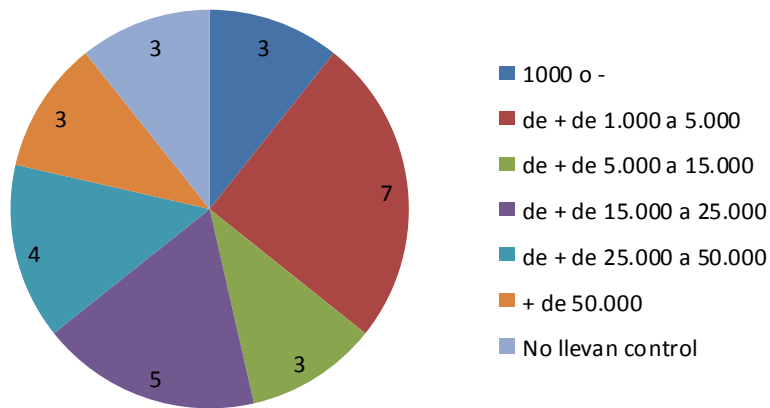
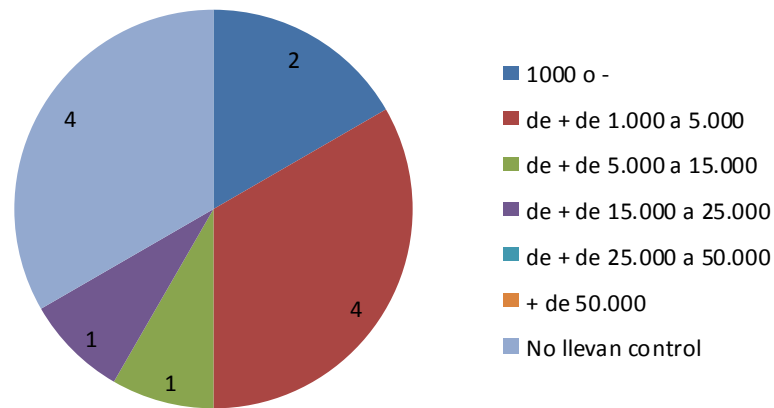


Gráfico 4.8. Rango de visitación en museos sin base de datos



La relación entre los museos de la provincia de San José y los del resto de las provincias es bastante similar, donde 14 instituciones que usan bases de datos de visitantes pertenecen a San José y 13 al resto de las provincias. Esto demuestra que hay una práctica activa de recolectar contactos y utilizarlos como medio de comunicación sobre el quehacer del museo, puesto que no necesariamente sólo se debe utilizar las bases de datos para invitar a actividades, sino que también para compartir diferentes aspectos de la vida de la institución (Anexo 4.7.).

4-h) Museos, buzón de sugerencias y quejas del visitante

En materia de la operatividad desde el aporte que da el visitante, los museos deben estar abiertos a los comentarios, sugerencias, críticas y quejas que el público tiene que opinar respecto a su experiencia luego de visitarlos. Así que se consultó sobre la utilización

de un buzón de sugerencias y respecto a las principales quejas que se reciben en cada museo. Las respuestas se muestran en el cuadro 4.9.

Cuadro 4.9. Museos por provincia según uso de buzón de sugerencias y quejas recibidas

Provincia	Buzón de sugerencias		Quejas		Quejas textuales	Categoría breve de quejas
	Si	No	Si	No		
Alajuela: 3	2	1	1	2	<i>Falta de parqueo</i>	Falta de parqueo.
Cartago: 6	2	4	3	3	<i>Horario, se solicita fines de semana pero no se puede / La falta de una colección permanente. Hacer más exhibiciones y actividades / Falta del charlista cuando no está el guía; que es el mismo dueño del museo.</i>	Ampliar el horario de atención. Falta de una colección permanente. Hacer más exhibiciones y actividades. Falta de un guía permanente.
Guanacaste: 5	1	4	4	1	<i>Falta de información en sala de historia natural, sabanero, cocina. Falta de brochures o libro que sirva de recuerdo para comprar / El color; falta de mobiliario / Deterioro de las piezas y mantenimiento / Mal estado de los senderos, no poseer estantes para piezas en la galería. Poca información o publicidad, poca accesibilidad para adultos mayores y discapacitados.</i>	Falta información en las salas. Falta de material gráfico informativo. Falta de mobiliario. Deterioro y mantenimiento de piezas. Poca accesibilidad para todo visitante.
Heredia: 2	1	1	2	0	<i>La ubicación del museo representa un problema para algunos visitantes / Solamente la falta de abanicos.</i>	Complicada ubicación del museo. Falta de ventilación.
Limón: 2	1	1	2	0	<i>Los guías se quejan del video / Faltan materiales (recomendaciones)</i>	Falta de material gráfico informativo. Material audiovisual deteriorado.
Puntarenas: 2	0	2	2	0	<i>El acceso al museo en invierno / No se ha renovado.</i>	Complicada ubicación del museo. Falta de renovación en salas del

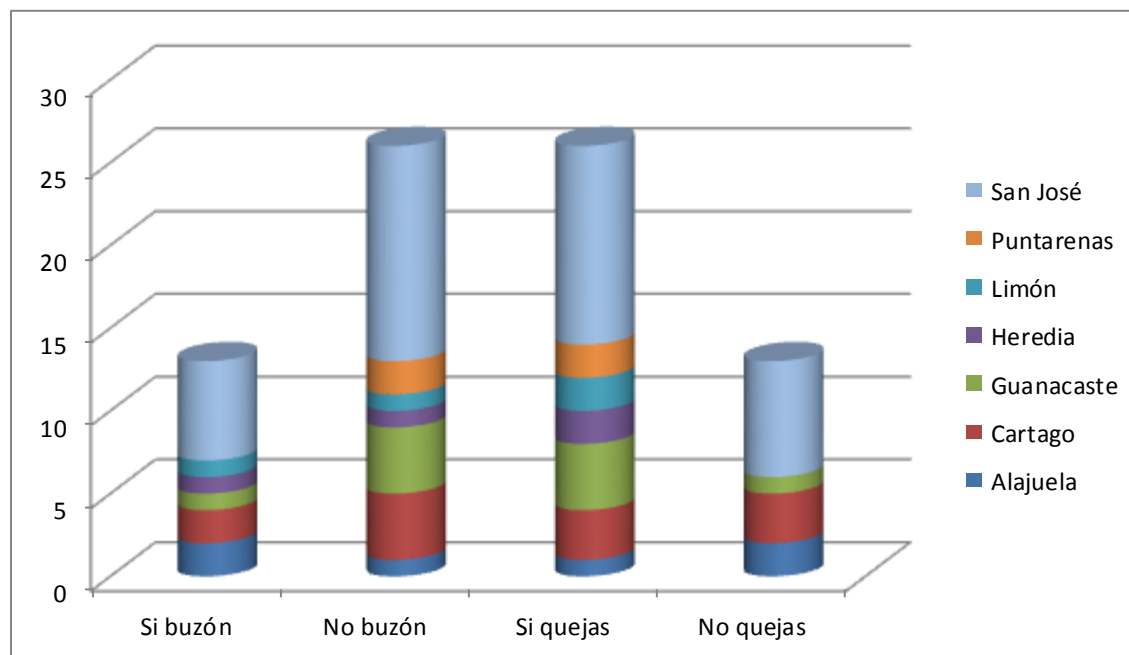
						museo.
San José: 19	6	13	12	7	<p><i>Acceso a la información dentro del museo / Falta de información histórica, solo hay objetos / El año pasado (2011) se les pasaba una hoja encuesta para conocer sus impresiones acerca del museo y no tuvimos mayores quejas / No se tiene un adecuado espacio para museo. Falta iluminación. Falta de promoción / El estar ubicado en un segundo piso limita la visita de adultos mayores o personas con discapacidad, pues no se cuenta con ascensor acorde con este sector de público. Dado el área de las salas, es complicado atender grupos mayores a 20 integrantes. No obstante, se realizan estableciendo un orden de recorrido / Que no tenga entrada independiente del colegio / Se sienten intimidados por la seguridad. Frío en las salas. Precio de entrada / Línea del tiempo (fechas en la exhibición) Iluminación en salas / Acceso al lugar. Espacio y dimensiones / Falta de espacios en el parqueo, el LESCO, falta de brochures en inglés / Accesibilidad, ascensor, tienda de souvenirs, bancas en las salas, necesidad de exhibir obras propias del museo / Hasta el momento no se nos ha expresado ninguna queja / Mantenimiento de las instalaciones y mobiliario / Poco material en las salas, más espacios de exhibición, más información escrita y audiovisual; falta de parqueo, tienda y cafetería.</i></p>	<p>Falta de material gráfico informativo. Falta de iluminación. Instalaciones no aptas para ser museo. Poca accesibilidad para todo visitante. Seguridad intimida al visitante. Espacios muy fríos. Precio de entrada al museo. Falta de LESCO e idioma inglés. Complicada ubicación del museo. Deterioro y mantenimiento del edificio. Falta información en las salas. Falta de mobiliario. Falta de parqueo. Hacer más exhibiciones y actividades. Falta de souvenirs y cafetería.</p>
Total	13	26	26	13		

En este apartado, apenas 13 museos (33%) reportan el uso de un buzón de sugerencias; sin embargo, 26 museos (67%) son los que dicen haber recibido diferentes tipos de quejas; por lo cual el visitante, aunque la institución no cuente con un buzón de sugerencias, buscará el medio para dejar sus comentarios y preocupaciones con respecto al servicio percibido. Las quejas que con más frecuencia se presentan son falta de material gráfico informativo, complicada ubicación del museo, falta de accesibilidad para todo el visitante, falta de parqueo, hacer más exhibiciones y actividades y falta de información en las salas. Por otra parte, es necesario señalar que hay 13 museos (33%) que reportan no haber recibido quejas por parte de los visitantes.

La situación por provincias es la siguiente: en **Alajuela**, dos museos poseen buzón de sugerencias, mientras tanto uno no utiliza este recurso; además sólo un museo reporta quejas. La provincia de **Cartago** cuenta con sólo dos museos que tienen buzón de sugerencias; sin embargo, son tres las instituciones que reportan quejas por parte de los visitantes. En **Guanacaste**, únicamente un museo utiliza buzón de sugerencias, pero hay cuatro museos que reportan quejas de los usuarios.

Respecto a **Heredia**, sólo uno cuenta con buzón de sugerencias, pero los dos museos de la provincia reportan quejas. En **Limón**, solamente uno tiene buzón de sugerencias, aunque los dos museos de la zona reciben quejas. Por otra parte, en la provincia de **Puntarenas**, ninguno de los museos reporta el uso de buzón de sugerencias; no obstante, ambos señalan haber recibido quejas de los visitantes. Finalmente en **San José**, apenas son 6 de 19 museos los que cuentan con buzón de sugerencias, en cuanto a quejas, el doble de instituciones (12 museos) son los que reportan haber recibido algún tipo de queja (gráfico 4.9.).

Gráfico 4.9. Museos por provincia según uso de buzón de sugerencias y de quejas recibidas



Son pocos los museos que cuentan con buzón de sugerencias (13 instituciones) como un canal de plática con el visitante, donde este pueda expresar aquellas situaciones que le parece importante compartir sobre su experiencia al realizar el recorrido, hacer uso de las instalaciones, interactuar con las exhibiciones y participar de las actividades que se le ofrecen; pero es trascendental hacer notar que son el doble de museos (26 instituciones) los que reportan haber recibido algún tipo de queja sobre el funcionamiento en general del museo.

Bajo este panorama, no hay un patrón establecido de repeticiones en cuanto a los tipos de problemáticas, pero sí se registra una frecuencia de tres a cinco museos que han recibido mayoritariamente quejas en las siguientes temáticas: falta de material gráfico informativo, complicada ubicación del museo, falta de accesibilidad para todo el visitante, falta de parqueo, hacer más exhibiciones y

actividades y falta de información en las salas. Entonces, se puede observar que principalmente las acotaciones están ligadas al inmueble del museo (accesibilidad, ubicación) y la promoción del quehacer del museo (proyección en materiales, exhibiciones y actividades).

La cantidad de museos que reciben quejas para la provincia de San José (12 instituciones) es muy similar a la de museos de otras provincias (14 instituciones), pero el tipo de queja de los museos de otras provincias está más relacionado con la ubicación y difícil acceso al museo y con la falta de mantenimiento de la exhibición, mientras en las instituciones de San José está vinculada con la falta de parqueo, accesibilidad para todo tipo de público y el manejo de la información respecto a las actividades y exhibiciones del museo.

4-i) Concepto de museo

Más allá de admitir el concepto de museo a partir de los elementos teóricos y las definiciones generales que se conocen y que son de manejo público, es necesario estudiar cuál es la noción que están manejando las instituciones del país que actualmente funcionan como museos, pues este funciona como un parámetro que faculta la identificación de elementos claves sobre el marco operativo bajo el cual se están desarrollando las actividades de ellos. Se presenta en el cuadro 4.10., un listado de términos claves que fueron propuestos por cada uno de los museos respecto a su punto de vista sobre este concepto y agrupados según sea el caso.

Cuadro 4.10. Museos por provincia según concepto de museo

Provincia	Concepto de museo textual	Categoría breve del concepto museo
Alajuela: 3	<ul style="list-style-type: none"> - Es un lugar para encontrarse con el pasado, buscando darle valor a todas aquellas personas que hicieron en su vida cosas importantes para tener lo que hoy tenemos como sociedad. Un lugar para las expresiones artísticas, conociendo de cerca la actividad cultural de cada región. - Es un lugar donde se cuenta la historia y el patrimonio cultural de una comunidad. - Significa un medio para dar a conocer la historia y cultura propia de cada región, además de ser una herramienta autóctona para que extranjeros puedan concluir sobre los orígenes y valores culturales que el país posee. 	<p>Un lugar para la historia, la cultura y el arte. Muestra el patrimonio e historia de una comunidad, región o país. Un medio que comunica tanto a los extranjeros como a nacionales.</p>
Cartago: 6	<ul style="list-style-type: none"> - Un museo es un espacio de conocimiento, difusión y promoción de la cultura. Independientemente de la temática cada museo cuenta algo. 	<p>Espacio de conocimiento, difusión y promoción cultural.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Un espacio que administra la cultura y el tiempo de su historia con proyección a la comunidad. - Lugar que recopila elementos históricos culturales. - Una organización que a través del conocimiento histórico, representado en objetos principalmente, se convierta en impulsos de cultura; va más allá de la exhibición de objetos, debe generar conocimiento, más cultura. - Es un lugar de exposición de materiales relacionados con un tema. - Es como una biblioteca visual de cuatro dimensiones, que contiene lo histórico-cultural, es la base o raíz de un lugar o tema. 	<p>Proyección a la comunidad para generar conocimiento. Lugar de exposición de elementos relacionados con un tema. Un lugar para la historia, la cultura y el arte.</p>
Guanacaste: 5	<ul style="list-style-type: none"> - Es historia, raíces. - Es un espacio creado y establecido con el fin de guardar la memoria colectiva y acrecentar el sentido de pertenencia. - Algo muy importante para la comunidad. - Experiencia, un compartir, un desarrollo de la persona; parte educativa e interactuar con otras personas. - Para mí, un museo es aquel lugar en donde se puede apreciar, ver y conocer datos, registros u objetos de importancia histórica. El eco museo encierra esto y la importancia social y natural. 	<p>Guarda la memoria colectiva y acrecienta el sentido de pertenencia. Proyección a la comunidad para generar conocimiento. Un lugar para la historia, la cultura y el arte. Incluye lo social y lo natural.</p>
Heredia: 2	<ul style="list-style-type: none"> - Es un espacio de preservación de la memoria de las comunidades y de dialogo inter y transcultural. - Una ventana al pasado. 	<p>Guarda la memoria colectiva y acrecienta el sentido de pertenencia. Un lugar para la historia, la cultura y el arte.</p>
Limón: 2	<ul style="list-style-type: none"> - Un lugar para enriquecer culturalmente e informar sobre cuestiones propias de la comunidad, país o región. - Historia de la zona. 	<p>Muestra el patrimonio e historia de una comunidad, región o país.</p>
Puntarenas: 2	<ul style="list-style-type: none"> - Punto de encuentro para mantener piezas arqueológicas y herencias de nuestros ancestros sobre el ser indígena. - Espacio para conocer sobre la idiosincrasia e historia de un lugar. 	<p>Lo arqueológico y herencias de los ancestros sobre el ser indígena. Muestra el patrimonio e historia de una comunidad, región o país.</p>
San José: 19	<ul style="list-style-type: none"> - Aquello que me lleva a mis raíces, que me expresa identidad. - Conforme a los estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia General de Viena (Austria) en 2007: " Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo". - Un lugar donde se guardan cosas antiguas relacionadas con el pasado para ser exhibidas y así rescatar la identidad de un pueblo o grupo; vivir la historia y darle valor a los objetos. - Un museo es un espacio en el que podemos acercarnos y aprender del tema específico al que 	<p>Guarda la memoria colectiva y acrecienta el sentido de pertenencia. Proyección a la comunidad para generar conocimiento. Lugar de exposición de elementos relacionados a un tema. Muestra el patrimonio e historia de una comunidad, región o país. Un medio que comunica tanto a los extranjeros como a nacionales.</p>

	<p><i>está dedicado. Un espacio en el que sea fácil y agradable conocer y aprender.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Es un centro de comunicación cultural en el cual se puede fortalecer la identidad de una comunidad, facilitar la expresión popular y lograr asertivamente el interés en los visitantes de aprender.</i> - <i>Es una institución pública o privada con o sin fines de lucro que está abierto en general con el fin de conservar, resguardar, exhibir, exponer y reparar colecciones ya sean históricas, científicas, culturales y demás que defienden el patrimonio de un país, de una empresa, de una cultura, resguardar la historia y sus antecedentes, el papel que juegan en la sociedad, los sistemas de investigación, de conservación, la educación y la organización del museo y las relaciones entre entorno físico y la tipología.</i> - <i>Nos apegamos a la descripción conceptual acuñada por ICOM. Creemos en el museo como espacio de educación formal y como herramienta para las comunicaciones y vinculación de las comunidades locales nacionales.</i> - <i>Los museos son sitios que albergan, custodian y exhiben los bienes culturales y el patrimonio de la cultura en general de un país. Son lugares que encierran un mosaico de aspectos históricos, geográficos y de la idiosincrasia que reflejan la esencia del ser de los países.</i> - <i>Centro donde se preserva la historia de un lugar en específico y de una temática en específica.</i> - <i>Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.</i> - <i>Institución destinada al público, donde el visitante disfruta de lo que observa y le sirve como espacio de educación y comunicación.</i> - <i>Centro de cultura y difusión. Cuna de valores.</i> - <i>Espacio de encuentro con mi historia.</i> - <i>Es una institución que debe orientar esfuerzos hacia la enseñanza del público.</i> - <i>Educar, conservar, presentar; muy necesario en la parte educativa.</i> - <i>Un espacio de encuentro de la riqueza cultural de una región, una cultura, una etnia. No debe ser únicamente un lugar de “Memorias, pasadas”, sino de Cultura Viva.</i> - <i>Es una institución permanente al servicio de la sociedad que promueve el interés por el conocimiento, la cultura y el patrimonio; investiga y educa.</i> - <i>Un centro de resguardo del patrimonio, donde se conservan tradiciones y se promueve la identidad. Una institución que se aboque a resolver necesidades sobre un tema particular con recursos suficientes. Una institución sin fines de lucro que investiga, conserva y protege el patrimonio cultural y natural.</i> 	<p>Conservar, resguardar, exhibir, exponer y reparar colecciones.</p> <p>Espacio de educación formal y para investigación.</p> <p>Un lugar para la historia, la cultura y el arte.</p> <p>Espacio de conocimiento, difusión y promoción cultural.</p> <p>Lugar no sólo de “Memorias Pasadas”, sino de Cultura Viva.</p>
Total: 39		

Según el cuadro 4.10., el concepto de museo está visualizado por medio de 12 nociones generales. De las 39 instituciones, más de la mitad tienen una idea similar; aunque son cuatro las nociones que con más frecuencia se mencionan para describir y explicar qué es un museo. Así las ideas más mencionadas tienen relación con que un museo es “un lugar para la historia, la cultura y el arte”, también la percepción de que “muestra el patrimonio e historia de una comunidad, región o país”, además de que “guarda la memoria colectiva y acrecienta el sentido de pertenencia” y finalmente como una institución con “proyección a la comunidad para generar conocimiento”.

Existe una línea común muy vinculada al concepto del ICOM, de la cual se desprenden atributos particulares que por separado son más enfatizados por unos museos que por los demás. En otras palabras, en la operatividad de cada museo, parece dársele énfasis al tópico que en mayor medida caracteriza el funcionamiento de cada uno de estos, así por ejemplo, si son museos de corte más regionales o históricos referencian la idea de que el museo “*muestra el patrimonio e historia de una comunidad, región o país*” y aquellos con temáticas más etnográficas lo relacionan con “*lo arqueológico y herencias de los ancestros sobre el ser indígena*”.

No se presentan diferencias muy marcadas entre la idea que manejan los museos de San José respecto a los que son de otras provincias, pero es más constante la vinculación del concepto “museo” hacia el arraigo histórico fuera de San José mientras en la capital se aprecian énfasis hacia la promoción de actividades y del museo mismo de la mano con dicha sensación de arraigo.

4-j) Normativa de museos

Teniendo en cuenta el antecedente de la Dirección General de Museos en Costa Rica y tomando como referencia el concepto museo y el funcionamiento de estas instancias en otros países, se genera la necesidad de preguntar sobre la visión que existe respecto a la creación o no de una normativa de museos, considerando los aspectos a favor y en contra que estas instituciones del país identifican, con la intención de posicionar un consenso sobre esta temática y sus implicaciones (Cuadro 4.11.).

Cuadro 4.11. Museos por provincia según normativa de museos

Provincia	Normativa de museos			Nociones textuales a favor y en contra de la normativa	Categoría breve de las nociones
	Si	No	Ns/Nr		
Alajuela: 3	2	1	0	<p>A favor: Es importante que todos funcionen bajo ciertas normas / Para de esta manera estandarizar los servicios que se puedan brindar.</p> <p>En contra: No podría ser tan general, pero se necesita algo a nivel del manejo de los bienes del museo.</p>	<p>A favor: Estandarizar servicios y definir normas de trabajo</p> <p>En contra: Muy difícil generalizar el funcionamiento y metodología de los museos.</p>
Cartago: 6	6	0	0	<p>A favor: Porque se manejaría un procedimiento estándar pero guardando la individualidad de cada museo / Porque hay diferentes prácticas de manejo de colecciones que deberían regularse / Para unificar el funcionamiento mismo de los museos y para los nuevos museos, que sea una guía para estos / Depende del tipo de normativa, es relativo al funcionamiento que busque regular de los museos / Falta mucho conocimiento para trabajar sobre museos.</p> <p>En contra: ningún comentario.</p>	<p>A favor: Estandarizar servicios y definir normas de trabajo - Necesidad de ejercer controles - Establecer parámetros para actuales y nuevos museos - Más investigación en materia de museos.</p>
Guanacaste: 5	4	1	0	<p>A favor: Para estandarizar actividades y servicios / Es importante para guión, el funcionamiento del museo, para compactar / No podría dar lineamientos básicos para estandarizar el servicio, así como la administración y manejo de estos.</p> <p>En contra: Es bueno para tener como ideas o lineamientos a seguir pero es difícil según cada lugar para tener reglas.</p>	<p>A favor: Estandarizar servicios y definir normas de trabajo - Establecer parámetros para actuales y nuevos museos.</p> <p>En contra: Muy difícil generalizar el funcionamiento y metodología de los museos.</p>
Heredia: 2	1	1	0	<p>A favor: Se necesita organizar y poner en regla ciertas</p>	<p>A favor: Estandarizar servicios y definir</p>

				necesidades básicas, pero se requiere apoyo. En contra: Cada museo posee su propia dinámica, una normativa de funcionamiento debería adaptarse a las particularidades de cada museo.	normas de trabajo. En contra: Muy difícil generalizar el funcionamiento y metodología de los museos.
Limón: 2	2	0	0	A favor: Estandarización museográfica y de funcionamiento. En contra: Para coordinar/ más organización.	A favor: Estandarizar servicios y definir normas de trabajo - Facilitar coordinación entre instituciones.
Puntarenas: 2	1	1	0	A favor: Que pueda indicar cómo funciona el museo, para no desconocer sobre esto. En contra: Se trabaja bien de forma individual sin presión alguna.	A favor: Para que nos indiquen cómo funciona un museo. En contra: Se trabaja bien de forma individual sin presión alguna.
San José: 19	12	6	1	A favor: Para ejercer control de los objetos / Regular la calidad de la exhibición y el objetivo museístico / Es necesario y deben existir lineamientos que permitan fortalecer estas instituciones de manera tal que garanticen su permanencia en el tiempo / Para estandarizar la calidad y establecer colaboración / Es importante unificar criterios en materia de funcionamiento, protocolos y manuales de seguridad, atención a público, entre otros / Para un mejor control / Para que no se pierdan piezas, para orden / Es importante, el manejo de colecciones con normativas y lineamientos básicos / Siempre es bueno que las instituciones tengan un norte, una meta clara de servicio y organización / Es complicado, depende de las dinámicas de comportamiento de cada museo, sería bueno un préstamo de bienes intermuseables, pero por ley no es fácil / Sería conveniente que existiera un mecanismo de organización, planificación y colaboración entre los museos, aunque sea únicamente entre los estatales. Una organización rectora / Tiene	A favor: Necesidad de ejercer controles - Regular la calidad de la exhibición - Estandarizar servicios y definir normas de trabajo - Establecer parámetros para actuales y nuevos museos - Fortalecer la permanencia de los museos - Establecer algún tipo de acreditación para museos. En contra: Muy difícil generalizar el funcionamiento y metodología de los museos - Dificultades de préstamos o convenios si existe una ley - Autogestión de las comunidades que no requiere de normativa para expresarse - Debería priorizarse en mejorar condiciones y fondos económicos que en lineamientos.

				<p>que haber una línea de trabajo para clarificar el panorama. Es necesaria algún tipo de acreditación, ya que no todo lo que se llama museo es o funciona como tal; deben existir lineamientos básicos que cumplir.</p> <p>En contra: Por lo complejo de la divulgación y del mensaje que se transmite. Generalizar el funcionamiento del museo no sería del agrado de este museo / Es muy difícil, habría que entender la metodología, ya que son muy diversos / No considero necesaria ninguna normativa reguladora de los museos, pues creo que cada uno tiene sus propias dinámicas y sus específicas misiones / Debido a que la naturaleza de los Museos es distinta / Desde nuestra perspectiva, Chietón Morén se ha autogestionado, y es la expresión de las comunidades, expresión viva que no requiere de normativa para ser expresada / Lo que se necesita es más a nivel de mejoramiento continuo en organización y compartir de las funciones de los museos y del medio en general.</p>	
Total	28	10	1		

Más allá de la opinión particular de cada museo (la cual no necesariamente fue expresada en este diagnóstico como un sentir general de todos los implicados en la toma de decisiones de cada institución, sino más bien desde la opinión particularizada en una figura representativa), es de suma importancia hacer una valoración general sobre cómo se visualiza el tema de normar la constitución y el funcionamiento de los museos del país. Bajo este panorama, se identifica que de los 39 museos consultados, 28 reconocen que es necesario la existencia de una normativa, mientras 10 museos no la consideran oportuna y un museo no sabe si esta debiese existir o no.

En San José, son 12 las instituciones que se alinean bajo la idea de crear una normativa y en el resto de las provincias son 16 museos, donde hay que destacar que todos los museos de la provincia de Cartago y de Limón están a favor. Esta situación podría vincularse con las falencias de que los museos de fuera de San José enumeran, en cuanto a posibilidades de trabajo y captación de recursos, aunque podría también asociarse con que no está tan claro para todos las implicaciones que el uso de “lineamientos” acarrearía. En otras palabras, parece no existir una noción real sobre lo que significa trabajar bajo una normativa de museos; situación que se puede apreciar más específicamente al revisar los pronunciamientos a favor y en contra de la creación de dicho marco legal.

Las instituciones que afirman la necesidad de una norma explican esto básicamente en dos ideas que fueron recurrentes en la mayoría de museos: se debe “estandarizar servicios y definir normas de trabajo”, además de “establecer parámetros para actuales y nuevos museos”. En otras palabras, aquellos que están a favor asocian la normativa con estándares, normas como tales y parámetros vinculados con los servicios, funcionamiento y creación de museos; sin embargo una normativa en este caso es más generalista y podría tomar como base el código deontológico del ICOM, el cual expresamente manifiesta que constituye una norma mínima y que algunos países poseen sus propios criterios para fijar estas normas, por lo cual es válido generar principios concretos y bajo el contexto nacional que comuniquen parámetros mínimos sobre los museos del país y su sano funcionamiento.

Por otra parte, los que opinan lo contrario alegan mayoritariamente que es “muy difícil generalizar el funcionamiento y metodología de los museos” del país; opinión que debería ser la base para la creación de una normativa, en el sentido de que la generalización no debiera ser limitante para el funcionamiento de un museo, sino facilitar herramientas para el mejoramiento de los servicios y de la protección de los patrimonios que cada institución resguarda.

4-k) Papel del Estado en materia de museos

En el marco del papel del Estado en materia de museos se realizaron dos consultas, la primera referida a la noción que tienen los museos sobre ¿cuál es el papel que juega este para ellos? y la segunda respecto a ¿qué cambios debería realizarse por parte del Estado? Así las respuestas, fueron sintetizadas en frases puntuales que se presentan a continuación:

Cuadro 4.12. Museos por provincia según papel del Estado en materia de museos

Provincia	Noción textual del papel del Estado	Categoría breve de la noción	Noción textual de cambios del papel del Estado	Categoría breve de la noción
Alajuela: 3	<i>Apoyo principalmente económico y de recurso humano / El Estado no da mucha importancia a los museos / Es importante ya que financia proyectos para mantener y conservar el patrimonio cultural.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo económico y de recurso humano. - Ayuda a conservar el patrimonio cultural. - No da mucha importancia a los museos. 	<i>Debería darle nueva imagen que tenga como meta atraer a niños y jóvenes, una idea más lúdica / Dar más apoyo tanto económico como en general para que tengan la importancia que tienen en otros países / Utilizar herramientas o crear proyectos conjuntos a ministerios como el MEP para promover la importancia de los museos a los estudiantes.</i>	<p>Dar más apoyo tanto económico como en otras áreas.</p> <p>Atraer más niños y jóvenes a los museos.</p> <p>Crear proyectos conjuntos entre ministerios.</p>
Cartago: 6	<i>No conozco alguno. El museo nacional / Regular, no da mucho apoyo, se limita mucho el presupuesto, proyección y mantenimiento / A través del Museo Nacional es la guía, aunque no todos los sepan; hay colaboración desde este ámbito / Desconocido / Un bajo perfil.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - No da mucho apoyo: presupuesto, proyección y mantenimiento limitados. - Da colaboración a través del MNCR. - Se desconoce el papel del Estado, no es visible. 	<i>Brindar más apoyo de una manera tangible para todas las entidades / Financiamiento para trabajar mejor / Desconozco que debería cambiar / Desconocido / Todo, colaborar más.</i>	<p>Dar más apoyo tanto económico como en otras áreas.</p>
Guanacaste: 5	<i>Ninguno, no se manifiesta en ningún aspecto. Si tiene algún papel no es evidente / No existe un gran impulso a nivel de gobierno, más el programa</i>	<ul style="list-style-type: none"> - No da mucha importancia a los museos. - No da mucho apoyo: presupuesto, proyección y 	<i>Generar ayuda ágil para los museos, más directa, no a través de impuestos o decretos porque al fin de cuentas no se da / Más apoyo, inversión, capacitación para</i>	<p>Dar más apoyo tanto económico como en otras áreas.</p> <p>Generar mecanismos ágiles</p>

	<i>de Museos ya establecido / No sé, porque no han recibido ayuda alguna del Estado; no hacen nada / Nulo en el caso de apoyo / Según mi comprensión, básicamente el de benefactor.</i>	mantenimiento limitados. - Se desconoce el papel del Estado, no es visible.	<i>mejorar calidad / Dar más apoyo en colaboraciones / Más interés y que se involucre para poder colaborar con los museos. Por los visitantes / Debería dar un mayor auge a estos, ya que en su mayoría son divulgadores de historia y cultura, por lo que su importancia es enorme en la educación de nuestra sociedad.</i>	de cooperación. Mayor involucramiento y divulgación del trabajo de los museos. Brindar opciones de capacitación en temas de museos.
Heredia: 2	<i>El Estado tiene poca injerencia porque la normativa internacional es la que realmente opera / Desconocido.</i>	- Tiene poca injerencia, se opera desde la normativa internacional. - Se desconoce el papel del Estado, no es visible.	<i>Más apoyo a las comunidades locales para favorecer el desarrollo de sus identidades así como su desarrollo socioeconómico / Más apertura con los museos locales. Que el Estado ponga más atención a museos de todo el país. Poder ver objetos precolombinos en todas las regiones que sean de ahí mismo.</i>	Más apoyo a comunidades y a las iniciativas que estas propongan. Facilitar la exhibición de objetos precolombinos.
Limón: 2	<i>Se desconoce, hay poca participación del Estado / Ninguno.</i>	- No da mucha importancia a los museos. - Se desconoce el papel del Estado, no es visible.	<i>Compromiso y apoyo a nivel de capacitaciones por ejemplo / El Estado debería dar más apoyo, soporte y coordinación.</i>	Dar más apoyo tanto económico como en otras áreas. Brindar opciones de capacitación en temas de museos.
Puntarenas: 2	<i>Nula / Desconocido.</i>	- Se desconoce el papel del Estado, no es visible.	<i>Dar más respaldo a los trabajo que los museos realizan / Capacitación en regiones, mayor interés por lo que se exhibe (esencialmente en este caso), meter presupuesto para este museo (mantenimiento, personal). Formación a los encargados.</i>	Dar más apoyo tanto económico como en otras áreas. Brindar opciones de capacitación en temas de museos. Más apoyo a comunidades y a las iniciativas que estas propongan.

<p>San José: 19</p>	<p><i>Mal papel, la cultura está en último lugar, sólo apoya a los músicos y los museos quedan en último lugar. Se dirigen los presupuestos hacia otros lados / La mayoría son financiados por el Estado / Conversación Histórica / Somos un ente privado, no tenemos relación con el Estado / Lo desconozco / Se debe incentivar la creación de una Dirección General de Museos y entes afines, en donde se permita dar proyección y apoyo a este tipo de entes / Ninguno, a este museo no se le ha brindado apoyo en los últimos años / Sinceramente desconozco la política estatal de apoyo y estímulo a la conservación, custodia del patrimonio material y cultural del país, y sobre todo, al financiamiento a estos importantes sitios nacionales / No estoy muy informado, muy poco apoyo según lo que conozco hasta ahora, debería girar más recursos / Regula y administra los Museos adscritos al Ministerio de Cultura / No sabe y no ha escuchado al respecto / Ministerio cultura en este sector; pero desconozco esto / Ninguno, por lo menos con este espacio / Falta que se defina, que haya un resguardo a</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda a conservar el patrimonio cultural. - Regula y administra los museos adscritos al Ministerio de Cultura. - No da mucho apoyo: presupuesto, proyección y mantenimiento limitados. Insuficiente a nivel de resguardo estatal de colecciones. - No hay políticas claras y existen leyes o decretos que no están operando. - Se desconoce el papel del Estado, no es visible. 	<p><i>Generarle presupuesto a los que saben y el puesto (empleo) a los que saben / Personal capacitado / Financiamiento y promoción / Promover más la visitas a los Museos, tal vez a través de la obligatoriedad de que en los colegios se haga una visita por nivel cada año. Así un joven que termina el Colegio habrá visitado por lo menos 5 Museos durante su etapa colegial. Hemos comprobado que muchos jóvenes terminan trayendo a sus padres o familiares al Museo / Modernizarse y acercarse a la comunidad / Debe cambiar su accionar e integrarlos en una estrategia más directa al devenir cultural de manera tal que se conviertan en elementos promotores de cultura abiertos, que contribuyen directamente al desarrollo y proyección cultural del país sin dejar de lado su génesis y razón de ser / Dar apoyo técnico, económico / Una política inclusiva práctica de los museos en el ámbito cultural nacional a través de las carteras de educación, cultura y juventud / Dar más apoyo a los entes encargados de conservación y colaboración con los museos / Profesionalizar la tarea del manejo de Museos y asignarle los recursos necesarios para que cumplan con su misión / No contesta / Fomentar más lo cultural e histórico, lo nuestro que está</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un ente director de museos del país. - Dar más apoyo tanto económico como en otras áreas. - Mayor involucramiento y divulgación del trabajo de los museos. - Brindar opciones de capacitación en temas de museos. - Modernizarse y acercarse a la comunidad. - Crear una estrategia más directa en el sector cultura. - Diseñar una política inclusiva para museos en el ámbito de educación, cultura y juventud. - No imponer criterios de estética centralizados. Inyectar presupuesto en personal, mobiliario y mejores espacios para los museos. - Crear proyectos conjuntos entre ministerios. - Generar mecanismos ágiles de cooperación.
---------------------	--	---	--	--

	<p><i>nivel estatal de colecciones y museos / Financia / Desconocido / Importante, especialmente en conservación de las colecciones; pero se puede mejorar / Dando recursos para los museos estatales y otros apoyos para el mejor desarrollo de estos espacios.</i></p> <p><i>Hay asesorías en algunos casos, pero falta injerencia del Estado sobre los museos en general, diferenciar acciones para mejorar. Ninguno en específico, ya que no hay políticas claras y existen leyes o decretos que no están operando.</i></p>		<p><i>sobrevalorado / Ampliar el servicio de los museos, crear criterios circuitos culturales y fomentar espacios; importante política de cultura del ministerio; flexible entre museos estatales y museo privados: convenios / Mayor importancia a los museos, más apoyo, más soporte / Generar un espacio (consejo de museos), presupuesto, colaboración / Planificar, coordinar, organizar labores conjuntas y crear mecanismos para esto / Favorecer la divulgación de todas experiencias nacionales.</i></p> <p><i>No imponer criterios de estética centralizados cuando se convocan a los pequeños museos a exponer en la Capital, en actividades como FIA, Expotour / Apoyar más, dotar de mejoras y ayudar en las necesidades / Ofrecer mayor presupuesto; incluir a los museos en políticas de corte cultural; políticas específicas o programas con proyectos específicos con personal capacitado para trabajar sobre el tema. Emitir políticas y una normativa.</i></p>	
--	---	--	---	--

Las opiniones respecto al papel del Estado se pueden condensar en 10 frases generales que los museos expresan y que se presentaron en el cuadro 4.12., pero las que se reiteran mayoritariamente son las 3 siguientes: “se desconoce el papel del Estado, no es visible”, que el Estado “no da mucha importancia a los museos”, además que “no da mucho apoyo: presupuesto, proyección y mantenimiento limitados”. Esta primer noción fue mencionada por al menos un museo en seis provincias del país exceptuando en

Alajuela, por lo cual parece haber una sensación de invisibilización respecto al rol que el Estado ha asumido respecto al tema de museos.

Aunado con lo anterior, las dos ideas siguientes están referenciadas a condiciones de falta de apoyo e importancia en colaborar con los museos. En otras palabras, hay una postura mayoritariamente negativa respecto al rol de Estado, siendo el aspecto positivo más señalado el hecho de que ayuda a conservar el patrimonio cultural. No hay diferencias marcadas entre las opiniones de los museos de las distintas provincias del país, por lo que se podría manifestar que es un sentir bastante generalizado el que enmarca el papel del Estado en materia de museística.

Por otra parte, son 16 las ideas generales que los museos opinaron respecto a lo que debería cambiar el Estado, pero cuatro se mencionaron con mayor frecuencia: “dar más apoyo tanto económico como en otras áreas”, de igual forma “brindar opciones de capacitación en temas de museos”, además un “mayor involucramiento y divulgación del trabajo de los museos” y también “más apoyo a comunidades y a las iniciativas que estas propongan”.

Tomando en cuenta las propuestas anteriores, se percibe cierto resentimiento hacia el Estado pues parece que sigue posicionada la idea de un papel patriarcal donde se brindan recursos y sea el Estado, quien vele íntegramente por todos los museos. Si bien es cierto, hay vacíos en las acciones que actualmente el Estado desarrolla, es necesario evaluar cuáles serían las verdaderas tareas que éste necesita realizar para impulsar un mejoramiento en los servicios y la calidad de los espacios museísticos del país.

De igual manera, se observa que la constante en todas las provincias gira en torno al recurso económico, pero que se presentan también nociones en algunos casos, de corte operativo y administrativo; con propuestas que asignan labores de dirección, fiscalización y ordenamiento al Estado, insinuando la falta de parámetros claros que estos deban seguir para lograr una gestión más sostenible de su institución.

4-I) Museos y asistencia del Museo Nacional de Costa Rica

En el año de 2000, se establece el Decreto N° 28089 que traslada las responsabilidades de la antigua Dirección General de Museos al Museo Nacional de Costa Rica, a partir de esto en el año 2002 nace el Programa de Museos Regionales que con el paso de los años se convirtió en el actual Programa de Museos Regionales y Comunitarios. Dentro de las funciones del PMRC, se encuentran la de brindar asistencia por medio de capacitaciones y asesorías a aquellas instancias que lo solicitan y bajo las posibilidades con las que el Programa cuenta; así se han realizado diferentes tipos de capacitación con varias agrupaciones, comunidades y museos en general, donde el MNCR se ha visto involucrado, no sólo por esta oficina sino también por los demás departamentos de la institución que también brindan asesorías según sea el caso.

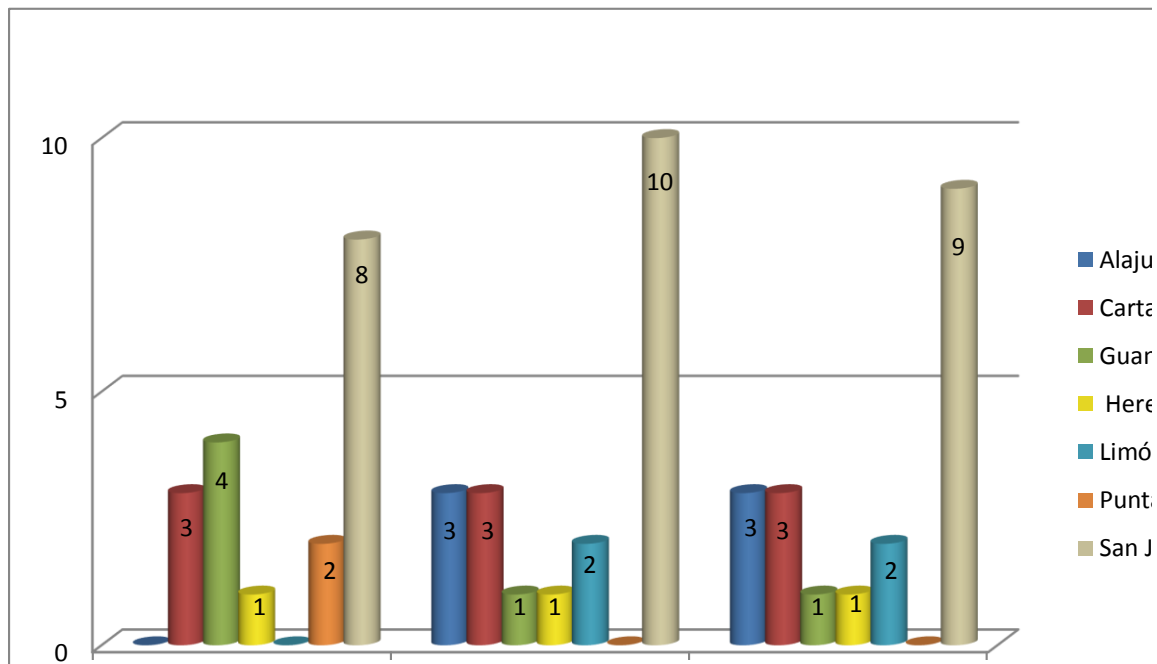
Se realizó la consulta entonces, respecto a cuáles museos han recibido algún tipo de asistencia del MNCR o si tienen interés en recibirla, donde se obtuvieron los resultados presentes en el cuadro 4.13.

Cuadro 4.13. Museos por provincia según asistencia recibida por el Museo Nacional de Costa Rica

Provincia	Asistencia del MNCR		
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Tiene interés</i>
Alajuela: 3	0	3	3
Cartago: 6	3	3	3
Guanacaste: 5	4	1	1
Heredia: 2	1	1	1
Limón: 2	0	2	2
Puntarenas: 2	2	0	0
San José: 19	8	10	9
Total	18	20	19

Existen 18 museos (47.4%) que han recibido algún tipo de asistencia por parte del Museo Nacional, mientras 20 no han recibido ninguna (un 52.6%), de estos últimos hay 19 que sí están interesados en recibirla y sólo uno que no lo considera de interés debido a su temática; sin embargo, cree que es importante desarrollar trabajos en conjunto (gráfico 4.10.).

Gráfico 4.10. Museos por provincia según asistencia recibida por el Museo Nacional de Costa Rica



En **Alajuela** ninguno de los tres museos de la provincia ha recibido asistencia pero están interesados en recibirla. La provincia de **Cartago** cuenta con tres museos que han tenido algún tipo de colaboración por parte del MNCR y tres que no, los cuales sí tienen interés en recibirla. En **Guanacaste**, cuatro museos han tenido colaboración del MNCR, mientras uno no ha recibido asistencia, pero sí les interesa tener apoyo. Respecto a **Heredia**, un museo sí ha tenido colaboración del MNCR y otro no, pero le interesa obtener asistencia. En **Limón** por su parte, ninguno ha recibido algún tipo de asistencia pero sí quieren recibirla. La provincia de **Puntarenas** reporta que sus dos museos han tenido algún tipo de aporte por el MNCR. En **San José**, ocho instituciones han percibido algún tipo

de asistencia del MNCR. Las que no han recibido colaboración son 10, donde sólo un museo dice no estar interesado en recibir asesoría del MNCR debido a la diferencia en cuanto a temáticas que ambas instituciones manejan, pero considera importante el establecimiento de proyectos entre ambas entidades (Anexo 4.8.).

4-m) Apreciaciones del capítulo

Sobre los temas que se analizaron en este apartado, es necesario realizar varios señalamientos: primeramente que tanto los conceptos de Misión y Visión como los planes de trabajo están presentes en casi todos los museos del país, mostrando un bajo índice de diferencia entre las instituciones de la provincia de San José y las ubicadas fuera de ella. Lo anterior, llama la atención, pues en otras de las variables de análisis la relación con San José es dispar.

Ante todo, se manifiesta una noción de trabajo y organización institucional, por lo menos a nivel de operatividad del museo; aunque en algunos casos esta dependa de una institución madre y no propiamente del museo, la concepción y labor de estos parece venir adquiriendo una concientización más profunda en cuanto a su razón de ser al desprenderse principios de organización y proyección más allá de la simple exhibición de los objetos.

En general, sería óptimo si la Misión y Visión del museo estuvieran reflejadas en el plan de trabajo institucional, como marco básico para establecer la planificación, los cronogramas y el alcance de sus actividades. Con esto se podría estabilizar la dirección de sus principios y tareas, lo cual aterriza los procedimientos que la institución debería seguir desde un planeamiento estratégico que le brinde credibilidad y sostenibilidad. En Costa Rica, la mayoría ya cumple con el primer punto, pero deben consolidarse reconociendo su papel en la sociedad y en la búsqueda de autosostenibilidad.

Por otra parte, en materia de desarrollo de convenios para museos, es pertinente señalar la falta de lineamientos que el país tiene, si bien es cierto, se dan casos como los convenios que el Museo Nacional de Costa Rica realiza para el préstamo de piezas, no se dan las mismas posibilidades para generar estos desde ámbitos más diversos. En sí, debería existir un interés en los museos por proponer o buscar los convenios, pero si no hay iniciativas propias ni se dispone de la información para tener acceso a este tipo de posibilidades, no se lograrán beneficios de instrumentos tan importantes.

De igual forma, en materia de actividades complementarias se detectan vacíos, pues a la hora de realizarlas no hay suficientes controles para medir la visitación existiendo, lo que afecta negativamente al no generarse información para prever dificultades de logística y manejo de personas, que serían punto importantes por evaluar.

Además, al revisar el tema de *investigación como parte de las actividades complementarias*, el cual hace referencia a estudios de público, mercadeo, expectativas de visitación, entre otros, se aprecia la necesidad de efectuar más trabajos bajo estos parámetros, ya que permite a la institución un autoconocimiento para mejorar en ciertos aspectos como el uso de los recursos, la planificación y la satisfacción de las necesidades del visitante; sin embargo, dicho plano investigativo no es llevado a cabo por muchas instituciones, por lo cual se desconocen datos importantes para optimizar sus labores.

El uso de agendas según tipos de públicos se presenta en una gran cantidad de los museos del país; sin embargo, lo anterior no implica que necesariamente se hagan estudios previos para la creación y desarrollo de ellas; entonces sería necesario en primera instancia, llevar un mejor control en cuanto a la cantidad de visitantes, sus edades u otros factores que sean de interés para el museo (situación que según se analizó en el apartado **2- desde el punto de vista económico**, no se da), ya que permitiría tener una perspectiva más concreta para definir agendas según las necesidades de los públicos.

Al comparar las dos variables anteriores, se observa que hay más museos con oferta en actividades complementarias (35 museos) que con agendas para diferentes tipos de públicos (29 museos); la no vinculación de ambos aspectos podría deberse a que la realización de las agendas requieren de la investigación y profundización antes mencionada, mientras las actividades complementarias pueden realizarse con mayores libertades, en este caso, dirigirlas hacia el público en general.

La relación que existe entre el desarrollo de agendas para los visitantes y de actividades complementarias, son dos herramientas operativas que podrían ir de la mano y generar así menos gastos de recursos al museo respecto a la logística que implica la organización de manera independiente de ambas actividades. Es pertinente que la institución lleve un registro o control de los diferentes públicos que participan de su oferta cultural, distinguiendo entre las personas que sólo visitan las exhibiciones y aquellas que se vinculan más con las propuestas complementarias que se desarrollan; esto para planificar el alcance de ellas, la promoción del museo e incluso proyecciones sobre la cantidad y el tipo de público esperado para uno u otro evento.

Otro punto tiene que ver con el aprovechamiento de recursos como los elementos visuales de imagen e información, pues estos facilitan el mercadeo y la proyección institucional permitiendo la atracción de más visitantes, lo que conlleva a que ese museo sea reconocido como una entidad de mayor nivel.

Con este diagnóstico, no es posible establecer la incidencia que tienen estos recursos con respecto a la cantidad de visitantes que recibe un museo, pero quedan destacados como una de las posibilidades para ser estudiadas más adelante, siempre y cuando exista el compromiso de las instituciones por llevar controles más eficientes de visitación. Estos podrían funcionar como un parámetro que facilite establecer comparaciones respecto a la cantidad de elementos que poseen en las colecciones y si esto influye en el número de personas que reciben ya que son mecanismos necesarios para dar a conocer la institución, por ende potenciar un enganche hacia públicos que no están enterados sobre el museo.

También resulta importante verificar si los elementos de imagen corporativa existen para cumplir su función a nivel de publicidad y mercadeo o solamente como una entrada económica más para la institución, como en el caso de algunos souvenirs. Así mismo, la calidad y contenidos de estos tienen que ser potenciados como estrategias paralelas a las exhibiciones y de promoción e integración a la comunidad.

De la mano con los asuntos anteriores, al consultar sobre bases de datos con contactos de visitantes, se logra apreciar que la mayoría de museos le saca provecho como herramienta de divulgación, pero de igual forma una cantidad importante de instituciones aún no cuenta con ella. Pese a lo anterior, no se puede asegurar que exista una relación de causalidad en los museos del país entre el uso de las bases de datos de visitantes y la cantidad de personas que llegan a este, debido a la falta de controles ya mencionada y al no tan provechoso uso de los datos recolectados.

En otras palabras, el aprovechamiento de una base de datos con contactos de visitantes debería reflejarse en un aumento constante de la visitación al acrecentarse los canales de difusión del museo. Es importante sacar ventaja de todos los recursos posibles para generar una comunicación expedita entre el museo y el visitante; pues la forma en que reciba el mensaje debe estar pensada para ser atractiva, de interés y comunicativamente práctica. El manejo óptimo de la base de datos implica más que coleccionar contactos. Es dar un uso efectivo e innovador de ellos, investigar su calidad y metodología: Además de identificar la existencia de cadenas o redes

entre museos para compartirlas, puesto que algunas instituciones si sacan provecho de esta; por ejemplo, se podría analizar la frecuencia con que regresa una persona a un museo.

Igualmente es esencial realizar un mejor manejo de las recomendaciones o quejas que los visitantes tienen sobre su experiencia en el museo, se recomienda abrir canales de comunicación, ya sean verbales, físicos (como un buzón de sugerencias) o digitales (como una red social, correo electrónico u otro similar), que permitan reconocer aquellos puntos en que el público tiene incomodidades y dar la posibilidad para manifestarse y sentirse parte de la institución.

Se identifica que hay dos tipos de problemáticas dentro del quehacer del museo de las que los usuarios se quejan en mayoría. Por un lado, lo concerniente a la falta de información, iluminación y material gráfico en las salas; situación que la institución debería solventar de primera mano y que no es de difícil alcance. Por otra parte, está lo relacionado con problemáticas del inmueble, que sí puede representar mayores dificultades a nivel económico a corto plazo (como el caso de adaptaciones para accesibilidad).

Respecto a los museos que no reportan buzón de sugerencias, cabe preguntarse si existe un interés por conocer la opinión que sus visitantes tienen sobre la oferta que se les brinda, pues hay un vacío en este tema. Además, debería darse un mejor uso de los libros de firmas, dejar de ser un registro de asistencia y convertirse en un recopilador de datos sobre la experiencia de los visitantes.

Otro aspecto a tomar en cuenta en lo referente al concepto de museo, prevalece dentro de la noción general de todas las instancias consultadas, el término tradicional como espacio de colección y exhibición de objetos, al cual se incorporan elementos que están más vinculados con la definición de ICOM. Pese a esto, muchos museos no se dan cuenta del alcance que están logrando con las actividades que desarrollan, en las que se aprecian percepciones como el arraigo hacia lo histórico, lo arqueológico, un sentido de identidad o pertenencia y lo educativo, por lo que en la práctica parece trascenderse la tendencia antes mencionada.

Es importante el acercamiento que asumen las comunidades a los espacios museísticos y el término “comunidad” es el asociado en este caso al grupo de personas que está geográficamente ubicado más cercano a los museos. Esta situación prevalece con mayor fuerza en aquellas instituciones ubicadas fuera de San José, las cuales interactúan directamente con un público que quizá es menos diverso que los visitantes que llegan a los museos josefinos.

Además, se mencionó con antelación cómo la mayoría de los museos tienden a valerse de ciertos elementos del concepto museo del ICOM a la hora de dar su propia definición de museo. En concreto, no existe realmente una aplicación homogénea del término, por lo cual es necesario valorar si se construye una noción propia a partir de la experiencia nacional y local junto con esas particularidades que se dan en la diversidad de espacios que actualmente existen, o se reafirma la propuesta del ICOM. Cual fuere la decisión que se tome, el concepto debería ser determinado tanto por el Estado como por el mismo ámbito museístico nacional.

En consecuencia, se presenta la necesidad de consolidar aspectos más profundos, capaces de trascender esa percepción del objeto y la exhibición como el museo mismo y darle la amplitud necesaria, dentro de los marcos correspondientes a la vida museística que se está reflejando en contextos como el costarricense.

El término “museo” muestra en nuestro país una tendencia a ser simplificado y adaptado por conveniencia a las actividades que algunas instancias entienden como tal. Esto implica funcionamientos disímiles entre instituciones, tanto desde las mismas exhibiciones como desde las acciones paralelas que se desarrollan; cuestión que está relacionada con las expectativas del usuario, ya que al comparar uno con otro, descubrirá escenarios opuestos o irreales. Se concluye que el uso del término “museo” conlleva a responsabilidades, condición que debiera regularse para el mejoramiento y unificación de la calidad en estas entidades costarricenses.

Aunado a lo anterior, al realizarse la consulta sobre una normativa de museos, tanto quienes están a favor como quienes están en contra, visualizan dudas a través de afirmaciones poco claras, lo que hace parecer inminente la necesidad de un estudio a profundidad sobre el tema. En ese sentido, por ejemplo, una institución que considera “no saber si debe existir o no una normativa”; aunque en general, son tres las opiniones en contra de esta que se destacan seguidamente:

- *“Dificultades de préstamos o convenios si existiese una ley” – refiriéndose al préstamo de patrimonio arqueológico.*
- *“Autogestión de las comunidades que no requiere de normativa para expresarse” – en relación con las libertades de no depender de otras instancias administrativamente.*

- “Debería priorizarse en mejorar condiciones y fondos económicos que en lineamientos” – asociado con la falta de apoyo económico que el sector cultura recibe actualmente.

Así, al considerar el marco legal existente en materia de museos y patrimonio a nivel nacional, es pertinente identificar vacíos y desactualizaciones para ser tomados en cuenta en la construcción de una nueva Ley General de Derechos Culturales. Donde también cabe señalar, que una normativa no busca necesariamente ejercer controles ni acreditar instituciones (puntos manifestados por varios museos que están a favor de esta), sino establecer aspectos mínimos necesarios para un buen funcionamiento de los museos, fortalecer su permanencia y mejorar los servicios que estos brindan.

Lejos de enmarcar el rol estatal en acciones meramente económicas o de recursos, hay una necesidad de visualizar una función normativa y museológica. En este sentido, el Estado debe tener un funcionamiento acorde con los procesos mínimos requeridos para que un museo pueda operar. Sobre todo los museos necesitan surgir y representar una fuerza en el sector cultura del país. Se trata de reconocer aquellas áreas donde existen mayores problemáticas e iniciar acciones sobre éstas, dejando de lado un modelo paternalista e impulsando mecanismos de autogestión.

En el contexto actual, donde la promoción sociocultural se ha tornado en un motor para las comunidades y los grupos organizados, se vuelve necesario la creación de vínculos de corte más generalistas que permitan diseñar propuestas y proyectos para el autofinanciamiento. Lo anterior conlleva a su vez a romper la idea de que el Ministerio de Cultura y Juventud es el único implicado en materia de museos, cuando el aporte que puede brindar al sector privado, además del Estado a través de otras instancias como: el Instituto Costarricense de Turismo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Nacional de Seguros, el Ministerio de Educación, por ejemplo, deberían facilitar herramientas para que esto ocurra.

Hay también una necesidad a nivel legislativo por parte del Estado en sus acciones hacia el sector museístico, que tiene que ver con el cumplimiento de obligaciones legales. En ocasiones, éstas son dispersas y no muy claras, por lo cual las instancias respectivas no cuentan con los suficientes elementos jurídicos para poder realizar ciertas funciones que se salen de sus manos.

Igualmente, parece existir una comprensión sobre la falta de capacitación en materia de museología en el país, donde el Estado debería preocuparse más por generar los espacios necesarios para que se discutan posicionamientos, ideas y procesos referidos al quehacer museístico nacional. Urge establecer directrices que faciliten el conocimiento en materia de protección del patrimonio cultural que resguarda cada institución y de la importancia que tiene el compartirlo con el resto de ciudadanos nacionales y extranjeros, pues la función didáctica de los museos es imprescindible.

Como se aprecia, el marco de acción estatal en los museos es restringido, pues sólo existe actualmente el Programa de Museos Regionales y Comunitarios, el cual no cuenta con los recursos humanos, técnicos y económicos ni las facultades legales para constituirse como un ente con alcance nacional real, condiciones que sí tuvo la extinta Dirección General de Museos. A pesar de esto, los esfuerzos del PMRC han buscado impulsar la independencia y autogestión de los museos, sumado a la visión de evaluar el accionar general con la idea de integrar el sector para su mejoramiento y condiciones de calidad, aunque por las limitaciones antes mencionadas, no se logra alcanzar el posicionamiento deseado a través del Estado.

Finalmente, el diagnóstico muestra que la gran mayoría de museos reportan una necesidad de asistencia, apoyo o colaboración por parte del MNCR que sigue ligada a una expectativa de ayuda similar al papel que desarrollaba la DGM (como creación de museos, otorgar presupuesto, dictar políticas, asesoría y apoyo, montajes y restauración), aunque las funciones trasladadas al MNCR tienen alcances y filosofías diferentes en la actualidad, por las capacidades y condiciones con las que cuenta la institución.

IV. Conclusiones finales y recomendaciones

Al valorar los datos obtenidos con este diagnóstico, se espera una trascendencia en cuanto a la discusión, propuestas y estrategias que se puedan generar a partir del reconocimiento de los resultados acá compartidos, con miras a contar de una vez por todas con los elementos epistemológicos, legales y administrativos para el ordenamiento del ámbito de museos de Costa Rica. De igual forma,

debe hacerse partícipe de los datos a los diferentes actores involucrados en la toma de decisiones y ser conscientes de que cada participante del sector cultura debería tomar un rol activo como parte de esta situación.

Entre los aspectos a resaltar se encuentra que el diagnóstico generó reflexión por parte de los encargados de los museos desde el momento en que estaban aportando los datos, con lo cual el proceso se adelantó, pues no hubo que esperarse a un análisis posterior de la información para que se observaran resultados en cuanto a la importancia del autodiagnóstico. No es común que los museos se autoevalúen periódicamente, por lo cual dependen en ocasiones de estudios externos para reconocer fortalezas o debilidades que les aquejan; incluso se autointerrogaron si son realmente museos.

De la mano con lo anterior, se evidenció un estado común del gremio museos de Costa Rica, del cual se pueden rescatar elementos favorables del quehacer nacional, pero sobre todo evidenciar la necesidad de generar líneas de acción conjuntas que conlleven a un mejoramiento en la calidad de la oferta museística del país.

Este estudio es un aporte importante para el desarrollo de evaluaciones e investigación desde la museología en Costa Rica, incluso puede ser referente para otros países. Dicho estudio está formulado para la obtención de indicadores claves según áreas temáticas específicas que fueron seleccionadas con antelación, el posicionamiento de ellos es de carácter generalista, pues se quiere motivar a la profundización del trabajo desde otros sectores.

El apartado se divide entonces en varios segmentos que se enmarcan como los aspectos más fuertes que se logran detectar en el contexto del Diagnóstico Nacional de Museos de Costa Rica 2012-2014. A continuación, se presentan las conclusiones según varios elementos puntuales y se dan al mismo tiempo algunas recomendaciones atinentes al caso.

a) Conclusiones sobre la metodología del diagnóstico (herramienta y recopilación de la información)

Se considera que la herramienta del diagnóstico tuvo un alto grado de efectividad para los objetivos planteados en el proyecto. Sin embargo, con la aplicación se observó que:

- La profundidad de los temas implicó una cantidad amplia de preguntas, lo cual significó un documento extenso, que en ocasiones no contaba con una aceptación inmediata de los informantes.
- La corroboración de datos por medio de visitas a los museos e investigaciones paralelas fue fundamental, pues en algunas preguntas los informantes tenían dudas y daban datos no fidedignos.
- El lenguaje de la herramienta debe ser simplificado para que ciertas consultas técnicas puedan ser comprendidas de la misma forma por todas las personas participantes.
- La herramienta encontró la dificultad de que el conocimiento sobre el tema de museos era diverso para cada informante, pues la profesionalización de ellos no sigue una línea común, por ende, el manejo de ciertos conceptos cambia.
- También se encontró la dificultad de personal nuevo en ciertos museos, lo cual se manifestaba en una ausencia de memoria institucional, con lo cual varios datos no eran confiables lo que implicó una revisión de ellos con investigación paralela por parte del PMRC.
- La herramienta puede tener la capacidad de amoldarse a otros espacios museológicos.
- Los datos generados demuestran la posibilidad de invitar a otras instancias relacionadas con museos a diseñar estudios específicos a profundidad sobre ciertos temas.
- Las características de cada museo implicaron que la herramienta fuera seccionada en tres instrumentos, facilitando el reconocimiento de aquellas instituciones de funcionamiento más básico respecto a otras más complejas.
- La herramienta motivó a la autorreflexión por parte de los museos sobre su estado actual y funcionamiento.

✓ **Recomendación**

Es necesaria la institucionalización del proyecto de diagnóstico como una herramienta clave que permita evaluar el estado del medio museístico nacional, como uno de los ejes importantes del sector cultura. Para ello, debe mejorarse y tomar en cuenta elementos

que en esta propuesta quedaron al margen, con lo cual debe existir un mejor apoyo a nivel de recursos y de facultades legales para su implementación. De igual forma, es necesario el compromiso del sector museo cuando se le soliciten los datos que permitan llevar a cabo el diagnóstico, ya que es importante la actualización de los datos a través de la aplicación periódica del instrumento.

También se debe brindar seguimiento y colaboración a aquellas entidades que propongan iniciativas para profundizar en ciertos temas específicos del diagnóstico, según sea el tipo de estudio y los objetivos que este busque. Además de estimular el desarrollo de estudios profesionales enfocados en temas de museología, por lo cual este diagnóstico abre puertas para que se realicen futuras investigaciones relacionadas con los datos que aquí se han presentado.

Parte de los alcances de la metodología consistieron en la visualización total de la población de estudio, ya que de acuerdo con el ICOM, el tipo de instituciones que se catalogan como museos es muy diverso; sin embargo, debido a las capacidades del PMRC se dio un enfoque sobre el término tradicional. Una vez analizados los resultados, se valora la necesidad de completar información desde otros ámbitos, por esto se recomienda que estudios de este tipo deberían ser asumidos por otras instancias que están vinculadas con instituciones museísticas de otra naturaleza. Por ejemplo, sería competencia del Ministerio de Cultura y Juventud instancias tradicionalmente reconocidas como museos (galerías, salas de exhibición, bibliotecas, archivos y centros de interpretación asociados más con un carácter cultural); mientras tanto espacios museísticos que tengan que ver con flora, fauna, geología y medio ambiente en general (como zoológicos, herbarios, mariposarios, parques nacionales, refugios de vida silvestre y demás instancias de este tipo) deberían ser una responsabilidad de seguimiento del Ministerio de Ambiente y Energía; y así para cada entidad similar.

Se deberán establecer mecanismos que validen los datos que se obtuvieron con este diagnóstico, a través de la socialización de ellos en espacios de trabajo que convoquen al ámbito museístico nacional para la toma de decisiones que se conviertan en propuestas de gestión museística como podrían ser: líneas de acción, establecimiento de compromisos legales, lista de peticiones, políticas de museos, convenios de colaboración, manifiesto de museos, recomendaciones de organización estatal sobre el tema, entre otras similares.

b) Conclusiones sobre los datos obtenidos

b-1 Normativa: Hay un reconocimiento por parte de los museos del país respecto a la ausencia de una normativa o de políticas para entender el concepto museo, lo cual afecta:

- La creación de espacios museológicos (legalidad, gestión, responsabilidades, funciones).
- Su funcionamiento (administración y operatividad).
- Su aplicación a nivel nacional de una forma pertinente a nuestro contexto.
- Uso y búsqueda de recursos.
- Acceso y manejo de colecciones.
- El papel del Estado en los diversos ámbitos de alcance que tiene.
- Servicios u ofertas que brinda.
- Posicionamiento nacional e internacional.
- Extensión sociocultural.

✓ **Recomendación**

A partir de lo anterior, se hace pertinente establecer a nivel nacional lineamientos que orienten a través de políticas o normativas, la aplicación del concepto de museo a los espacios con características museísticas del país. Esta orientación debería darse por lo que el Estado entiende como el papel de los museos aplicado al contexto nacional. Este proceso permitiría un ordenamiento del ámbito museístico, emitiendo elementos para reconocer hacia dónde se quiere dirigir la propuesta, qué planificación se desarrollará al respecto, qué objetivos se desean alcanzar, quién los llevará a cabo y con qué recursos.

b-2 Administración: a nivel de funcionamiento administrativo existen tres situaciones por destacar: que en general no hay suficiente claridad en cuanto a planificación estratégica, que existen diversidad de modelos directivos o ejecutivos y la influencia que ejerce en los museos la institución madre de la que son parte algunos de estos. De estos tres elementos, el que tiene mayor peso es lo relativo a la planificación estratégica, pues es la que orienta a largo plazo el quehacer de la institución y define administrativamente el funcionamiento de ella.

✓ **Recomendación**

Instaurar una política a nivel nacional en donde se definan elementos básicos para la planificación estratégica y espacios de capacitación en esta materia, estableciéndose requisitos mínimos de funcionamiento, a través de herramientas o mecanismos de evaluación, orientación y factibilidad de las propuestas que se creen y de los espacios ya creados, permitiendo el fortalecimiento de ellos.

b-3. Colecciones: por lo general no existen políticas sobre colecciones, lo que afecta la forma en que los museos la conforman y el manejo que hacen de estas (inventariado, controles, legalidad, uso museográfico, préstamo, seguridad y conservación, entre otros). Esta ausencia abre la posibilidad de que se colecte por criterios ajenos a la lógica museística, donde se adquieren objetos que no están necesariamente relacionados con el tema del museo, sin tomar en cuenta los compromisos y responsabilidades que esto significa. Lo anterior es también consecuencia de la ya mencionada ausencia de planificación estratégica.

✓ **Recomendación:**

Es necesaria la generación de principios a nivel nacional que establezcan como requisito para toda institución museística trabajar con políticas de colecciones, las cuales deben estar ubicadas dentro de su marco general de planificación estratégica. De la mano con lo anterior, se requiere una evaluación del marco legal que rodea el tema del manejo actual de sus colecciones, a fin de establecer necesidades, priorizar procesos y diseñar estrategias.

b-4. Vinculación entre instancias: la mayoría de museos expresan su interés en establecer vínculos interinstitucionales (que pueden ser: redes, convenios u otros) que les permitan consolidarse, desarrollar proyectos y crear alianzas para mejorar su calidad. Además estas acciones, buscan legitimar el quehacer museístico y proponer estrategias de mejoramiento desde diferentes instancias que se autorreconocen como museos, debido a la inexistencia de una figura estatal que lo asuma.

✓ **Recomendación:**

El Estado debe generar mecanismos que permitan a estas instancias desarrollar espacios de vinculación para el mejoramiento y consolidación de su quehacer museístico. De igual forma, evaluar y dar seguimiento a las iniciativas que estas propongan, con la intención de fortalecer, desde la autogestión, el sector museos del país.

b-5. Papel del Estado: existe poca claridad generalizada sobre el papel del Estado en los museos; sin embargo, hay noción de que es importante que este tenga presencia, esperando ser legitimados como espacios museísticos, contar con recursos económicos y para solventar todas las necesidades museológicas pero principalmente museográficas. Lo anterior pone en evidencia que no hay una entidad facultada que defina el papel del Estado y aclare lo relativo al desarrollo de políticas, la rectoría o no del sector, y que ejecute y tome decisiones sobre diferentes contextos a nivel nacional.

✓ **Recomendación:**

El Estado debe identificar sus intereses sobre el sector museos, para generar lineamientos específicos dentro de un cuerpo normativo, orientados desde un ente ejecutor que se encargue de asumir un papel de facilitador entre las partes. De igual forma, es necesaria una plataforma de diálogo entre las propuestas de los museos y el Estado, donde se promueva el desarrollo del sector y la interacción con otras dependencias estatales (Ministerio de Educación Pública, Instituto Costarricense de Turismo, Centros Educativos Superiores, entre otros).

También es necesario unificar las competencias estatales en materia de museos que actualmente se encuentran dispersas en varias instancias del sector cultura, como el caso del Museo Nacional de Costa Rica que, con el decreto N° 28089, asumió funciones que resultaron estar más allá de su naturaleza y alcances.

b-6. Financiamiento: según los datos analizados, se concluye que a nivel nacional no se puede afirmar que existe un modelo de museo autosuficiente, ni desde el sector público ni privado. Por ejemplo, aquellas instituciones del sector privado que trabajan con sus propios recursos son de un alcance restringido, y si bien, se logran mantener abiertos al público y brindado un servicio de visitación, no alcanzan un impacto general, más bien se enmarca en una estrategia de sobrevivencia básica desde el concepto museo,

donde hacen falta esfuerzos y recursos para la investigación, aumento de colecciones, innovación museográfica, diversificación de servicios, entre otras acciones museísticas.

Por parte de los museos estatales, su financiamiento está segmentado en el pago de salarios del personal y en gastos operativos, donde mayoritariamente el sector administrativo absorbe un gran capital que va en detrimento del sector más especializado en brindar servicios y realizar acciones de corte museístico. Esta situación se debe a que el aparato estatal obliga a canalizar más recursos en sistemas de control que en un efectivo accionar de programas museísticos y búsqueda de recursos, por ejemplo, el Museo Nacional de Costa Rica cuenta con un 60% de su personal asignado a labores administrativas (sin contar funcionarios de vigilancia y mantenimiento) y el 40% restante desatacado a tareas que van desde la investigación y manejo de colecciones hasta una proyección museográfica a la comunidad.

✓ **Recomendación:**

En el sector privado, la promoción sociocultural puede convertirse en una herramienta que permita a los museos diseñar propuestas y proyectos para su autofinanciamiento, donde se facilite un aparato administrativo que permita la sostenibilidad de museos manejados por comunidades y grupos organizados que muestran compromiso con la afinidad museística. Debe dejarse de lado la interacción paternalista con el Estado y fomentarse relaciones que sean de gestión, asesoría y acompañamiento, enmarcadas en una política que las respalde y la evalúe.

Por otra parte, en el marco del contexto en donde el Estado no ha logrado establecer las estrategias más acertadas para el financiamiento del sector cultura ni un uso efectivo de los recursos, es necesario realizar evaluaciones de los procedimientos que se desarrollan en la ejecución de ellos y buscar procesos más eficientes y efectivos para el mejor cumplimiento de las labores correspondientes al quehacer museístico.

b-7. Ofertas y servicios: la oferta museística está centralizada en el área metropolitana, principalmente, en la provincia de San José. Aunque hayan existido administraciones de gobierno anteriores que han buscado la descentralización, el patrón actualmente persiste. Lo anterior, se refleja en la cantidad de museos y en los servicios que brindan, el apoyo estatal y la visitación, con diferencias notables en la mayoría de instituciones josefinas respecto a las ubicadas en las demás provincias.

Hay poca diversidad de actividades complementarias y estas se encuentran mayormente desligadas de una planificación operativa del museo, donde se aprecian agendas culturales desvinculadas con la temática de la institución, y dinámicas ajenas a esta que parecen realizadas para mantenerse activos sin que el discurso sea consistente; lo cual va de la mano con la ausencia de recursos, investigación y producción museográfica constante.

✓ **Recomendación:**

Es necesaria una autorreflexión sobre la calidad y los tipos de ofertas y servicios que se le brinda al visitante desde los espacios museísticos del país, sustentada en la opinión del usuario, el cual reclama mejoras, diversificación de actividades y opciones fuera de San José relacionadas con ofertas de turismo cultural y natural bien desarrolladas.

La valoración de la calidad de servicios de cada museo debería ser reconocida por medio de alguna estrategia de apoyo que permita a estos mejorar su compromiso con el visitante. Por medio de la normativa, establecer parámetros mínimos que los museos cumplan según los requerimientos del visitante, al cual se le presenta una expectativa específica que debe ser alcanzada. Para esto el Estado debe definir los mecanismos y estímulos particulares que permitan el cumplimiento de una mejor oferta y servicios desde el sector museos.

b-8. Infraestructura: son pocos los espacios que han sido pensados y diseñados para albergar un museo, la gran mayoría tienen como sede edificaciones antiguas (algunas declaradas patrimoniales), lo que implica una serie de lugares readaptados que no siempre reúnen las condiciones necesarias para la actividad museística, lo cual significa una costosa inversión para su acondicionamiento (seguridad, iluminación, accesibilidad, tecnología, ambientación, ampliación de instalaciones, entre otras), sin que por ello se quiera dar a entender que algunos de estos espacios han sido adaptados de forma tal que permiten su uso como museo.

Esta tendencia con edificios antiguos puede estar relacionada con la búsqueda de posibles usos socioculturales; sin embargo, es de considerar que no hay lineamientos técnicos en el área de museos a nivel nacional que delimiten las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del espacio que se vayan a crear ni para el buen mantenimiento de la infraestructura.

✓ **Recomendación:**

En cualquier nueva iniciativa, ya sea privada o pública, el Estado debería promover y facilitar la creación de infraestructura diseñada para ser museo, donde se contemplen las acciones atinentes al quehacer museístico: investigación, exhibición, acopio, conservación, administración, educación, promoción entre otros servicios. En caso de adecuar edificios antiguos para convertirse en espacios museísticos, es imprescindible que se establezcan mecanismos de valoración en la cual intervengan el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y el ente nacional respectivo especializado en museos, con el fin de establecer qué condiciones necesita y reúne el inmueble para su uso como museo.

b-9. Capacitación: es necesaria la capacitación y especialización del personal que trabaja con museos, pues en el ámbito nacional sí existen conocimientos relacionados a museología y museografía, algunos están alimentados por experiencias empíricas y otros desde lo académico. Además, no se cuenta actualmente en el país, con un ente especializado en capacitar sobre estas temáticas, ni que asegure la profesionalización del sector; aunque sí hay esfuerzo por parte de ciertas instituciones relacionadas con este quehacer.

✓ **Recomendación:**

El Estado debe mejorar e intervenir la oferta de capacitaciones existentes y estimular con la profesionalización del sector. Por un lado, promoviendo instancias estatales que generen espacios para el diálogo y el intercambio de conocimiento y por otro, facilitar y supervisar el acercamiento con profesionales de otros países que puedan enriquecer el contexto nacional. De igual forma, deben originarse, reconocerse y generarse los mecanismos de apoyo para la participación en los diferentes eventos de capacitación que se ejecuten con la finalidad de que se vean mejoradas las ofertas y servicios de este sector.

b-10 Exhibición: los datos del presente estudio revelan una preocupante tendencia a la falta de cambios en las exhibiciones de los museos del país, donde algunas tienen incluso más de 10 años sin modificaciones. También se da el caso en muchos museos donde las exhibiciones no cuentan con un sustento investigativo profundo, lo cual implica falta de información para el visitante, desactualización de los montajes y poco estudio para el uso de objetos en exposición, olvidándose que la principal atracción de un museo radica en sus exhibiciones, que son el mayor vínculo para transmisión de información que el museo emplea con el usuario.

✓ **Recomendación:**

Es fundamental promover por parte de los museos un constante ejercicio de investigación, con lo cual se genere información actualizada, se indaguen temáticas innovadoras relacionadas con el museo, se haga un mejor uso de las colecciones y se creen nuevas y atractivas exhibiciones. Debe recordarse que a nivel del Estado y desde actores privados, existe mucho recurso del cual se puede echar mano para investigar, sin que esto implique gastos extras para los museos.

Al mismo tiempo, los museos tienen que generar una programación establecida con espacios paralelos a las exhibiciones permanentes que les permitan diversificar las ofertas por medio de exhibiciones temporales o itinerantes, lo que conllevará a mantener expectativas y que la visitación sea constante.

b-11 Proyección: la mayoría de museos desconocen datos estadísticos de primera mano sobre sus usuarios; respecto a cantidad y perfil de visitantes, expectativas y necesidades. El desconocimiento de esta información afecta la planificación de las actividades, recursos necesarios y estrategias de proyección para asegurar el acercamiento con distintos tipos de públicos.

✓ **Recomendación:**

Se recomienda que dentro del quehacer de los museos se establezca una dinámica que procure periódicamente estudios de seguimiento respecto al visitante, sus expectativas y necesidades. La existencia de lineamientos para mejorar el uso de herramientas de control como las que actualmente se utilizan: las bases de datos, tiquetes de entradas y buzones de sugerencias, permitirían un mejor conocimiento de los usuarios, además complementar esto por medio de estudios de público enfocados a opinión y valoración de los servicios que se brindan.

c) Conclusiones sobre concepto de museo (visión tradicional vs nueva museología)

Hay un conocimiento del concepto museo asociado con la visión del ICOM, pero su aplicación en la realidad de cada institución es muy distinta. La puesta en práctica de esta herramienta generó cuestionamientos internos con respecto a las condiciones que el concepto del ICOM propone en relación con las que cada espacio museístico reconoce cumplir. Esto demuestra la poca flexibilidad de lo que puede significar una mala interpretación del concepto del ICOM o un seguimiento muy cerrado de este, lo cual puede deberse a una falta de reflexión a lo interno del ámbito museístico del país sobre el término, sus alcances y aplicación en un contexto como el nuestro, situación que queda demostrada en los resultados del diagnóstico.

La puesta en práctica del concepto que hacen los museos del país posee esfuerzos que superan ser espacios de colección y exhibición, brindándose acciones relacionadas con protección, educación, divulgación y fortalecimiento de identidades. Esto se visualiza en el tipo de actividades complementarias que se desarrollan y en las agendas culturales de cada museo, donde si bien no existe una planificación consciente al respecto, se han venido dando como respuesta a una necesidad de espacios de interacción cultural que permitan el aprendizaje, crecimiento y fortalecimiento del mensaje que ofrece a su público meta. Por esta razón, y como parte de los resultados, se plantea a discusión la necesidad de construir un término que contenga estas particularidades que se mencionaron anteriormente.

✓ Recomendación:

Es indispensable que se creen espacios para la discusión del concepto museo y su aplicabilidad en el ámbito nacional. Se considera valioso partir del término “espacio visitable de gestión del patrimonio” como base de las ideas a discutir, debido al tipo de funcionamiento y alcance que buscan muchos lugares del país que actualmente son catalogados como museísticos.

Deben establecerse lineamientos adaptables consistentes pero al mismo tiempo con respecto al término museo que se visualiza en el país, debido a que, por las actividades que cada institución realiza, existen traslapes que están englobados bajo el mismo principio, pero que los particularizan del resto. El Estado debe buscar una categorización propia que le permita enmarcar y trascender con su presencia en las distintas instancias que funcionan bajo una idea similar de operatividad, aunque estos no necesariamente reúnan las condiciones que manifiesta el concepto museo del ICOM. Al mismo tiempo, esto facilitaría que comunidades u organizaciones

independientes no se amarren a este término porque tal vez desconocen otras denominaciones que están más acordes con su proyecto sociocultural.

Es necesario que se generen estrategias educativas para la sociedad civil, que permitan reconocer aquellas iniciativas que están más relacionadas con el concepto museo y aquellas que provienen de otro tipo de ideas con la intención de que las propuestas que se realicen desde lo público o lo privado, lleven una claridad objetiva de sus alcances, misión y visión como instancia que promueve la cultura pero que no forzosamente tiene que denominarse museo. Se requiere desmitificar el uso del concepto, cuando su aplicación tradicionalmente ha sido dirigida a designar todo tipo de espacio museístico, el cual en realidad es sólo un espacio visitable de gestión del patrimonio más compartido a nivel de lugares como galerías, colecciones, salas de exhibición, centros culturales, entre otros.

V- Anexos por capítulo

Capítulo 1. Punto de vista organizativo

Anexo 1.1. Ficha de los 39 museos diagnosticados

Provincia de San José:

Museo Rafael Obregón Loria, Gran Logia de Costa Rica

Dirección: Avenida Central, calle 19, San José Centro

Teléfono: 2222 5064, 2233 4755

Correo-e: luisgalvo@yahoo.com

Sus objetivos son conservar y exhibir los elementos representativos de la historia masónica en Costa Rica, así como señalar sus aportes al desarrollo del país.

Museo de Arte y Diseño Contemporáneo

Dirección: Calle 13, Avenida 3 y 7, en el Centro Nacional de Cultura (CENAC) de San José.

Teléfono: 2257 9370, 2257 7202, 2257 8702

Correo-e: direccion@madc.ac.cr

En este museo se promueven las tendencias más recientes y dinámicas del arte y el diseño de la región centroamericana, así como sus vínculos con el ámbito latinoamericano y mundial.

Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta

Dirección: Casa de la cultura liceísta, Liceo de Costa Rica. Calles 9 y 11 Avenidas 18 y 20. San José

Teléfono: 2233 6784, 2233 6784

Correo-e: ammroger@yahoo.com

Recupera la historia del Liceo de Costa Rica, sus procesos, logros académicos y deportivos, figuras que pasaron por dicho centro de estudios entre otros elementos particulares de esta institución.

Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica

Dirección: Centro Israelita Sionista, Carretera a Pavas. San José

Teléfono: 2520 1013 Ext. 129

Correo-e: museojudiodecostarica@yahoo.com

El Museo de la Comunidad Judía abrió sus puertas en 2005. Su temática gira en torno a la historia y aportes de esta comunidad en Costa Rica y a la memoria del Holocausto.

Museo Regional de Arte Costarricense

Dirección: Dentro de las instalaciones de la Clínica Integrada de Tibás, Costado Sur del Estadio Ricardo Saprissa en San Juan de Tibás.

Teléfono: 2240 9044, 2240 9045, 2240 9050

Correo-e: coopsain@racsa.co.cr

Tiene su sede en la Clínica Integrada de Tibás (COOPESAIN R.L.). Este museo es un modelo de como las instituciones de salud asumen un compromiso en la protección del patrimonio artístico y conciben el arte como un elemento integral de la salud.

Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE

Dirección: 400 metros Norte del Ice, La Sabana. San José

Teléfono: 2220 7656, 2220 6387, 2290 4896

Correo-e: cctt@ice.go.cr, mrojas@ice.go.cr

Este museo se aboca a la investigación, rescate, conservación y difusión del patrimonio del Grupo ICE. Está compuesto por las áreas de Archivo Documental, Investigación Histórica, Comunicación, Logística, Restauración y Mantenimiento. La colección del museo ilustra la evolución de los servicios de energía y telecomunicaciones en Costa Rica.

Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana

Dirección: Del liceo de Santa Ana 200 m Norte, sobre calle Ross en Río Oro, Santa Ana

Teléfono: 2282 8434, 2233 6701, 2223 1817

Correo-e: fundazoo@ice.co.cr, info@fundazoo.org

www.fundazoo.org

Este museo se encuentra ubicado dentro de lo que actualmente se conoce como Centro de Conservación Santa Ana. Agrupa una serie de elementos de carácter industrial y agrícola utilizados en el lugar cuando era una hacienda agropecuaria.

Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica

Dirección: Segundo piso del Edificio Central de Correos de Costa Rica, situado en Calle 2, entre las avenidas 1 y 3

Teléfono: 2223 9766

Correo-e: fmaroto@correos.go.cr

El Museo Postal, Telegráfico y Filatélico de Costa Rica promueve la valoración de los bienes patrimoniales del Correo y de la trayectoria de los diversos sistemas de comunicación utilizados desde 1849, año en que se creó la Administración General de Correos.

Museo del Colegio Superior de Señoritas.

Dirección: Colegio Superior de Señoritas, Avenidas 8 y 6, Calles 3 y 4. San José

Teléfono: 2221 4246

Correo-e: lizabeth_herrera@racsa.co.cr, alfo_bar@hotmail.com

Su colección incluye muebles, objetos de uso cotidiano, uniformes y material didáctico utilizado por las alumnas del Colegio durante su extensa historia. Su colección fotográfica retrata momentos históricos y cotidianos de la institución. Su acervo documental es el más completo con respecto al movimiento feminista y al papel de la mujer en su reivindicación social y política desde el principio del siglo XX.

Museos del Banco Central - Oro Precolombino, Arte y Numismática

Dirección: Plaza de la cultura, Av. central y 2 Calle 5. San José

Teléfono: 2243 4202, 2243 4220

Correo-e: vargasmv@bccr.fi.cr

Los museos del Banco Central reúnen una extraordinaria colección de objetos en oro que reflejan la cosmovisión, la estructura social, y la orfebrería de los pueblos precolombinos del actual territorio costarricense. Además, su colección de numismática compuesta por monedas, billetes, troqueles, boletos de café y banano muestran de una forma muy didáctica la evolución de los diferentes

medios de cambio desde 1502 hasta la actualidad. El museo es además reconocido por su variada agenda de exhibiciones temporales.

Museo de Ciencias Naturales De La Salle

Dirección: Frente al edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Mata Redonda, San José

Teléfono: 2290 1010, 2232 5179, 2231 7998

Correo-e: jimmy37gmen@hotmail.com, moisobeso@yahoo.es

Especializado en historia natural, este museo cuenta con una amplia colección de taxidermia. Se exhiben especímenes en amplias vitrinas ambientadas según el hábitat específico. Además, se cuenta con una colección paleontológica.

Museo Sor María Romero

Dirección: Casa María Auxiliadora, Barrio Don Bosco. San José

Teléfono: 2222 1271

Correo-e: direccion@sormariaromero.org, magdacm61@yahoo.com

Se exhiben objetos personales de la beata Sor María Romero, así como fotografías antiguas, libros y algunos dibujos elaborados por la religiosa de las Hijas de María Auxiliadora.

Museo del Jade

Dirección: Planta baja del Instituto Nacional de Seguros, Avenidas 7-9, Calle 9-11. San José

Teléfono: 2287 6034, 2223 5800, 2255 3456

Correo-e: museodeljade@ins-cr.com

Este museo se especializa en jade precolombino. También exhibe objetos creados en otros materiales como cerámica, piedra, oro, hueso, madera y concha.

Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica

Dirección: Universidad de Costa Rica, Sótano de la Escuela de Música, Campus Universitario Rodrigo Facio. San Pedro de Montes de Oca

Teléfono: 2255 5555, 2207 5411

Correo-e: hugo.aguilar@ucr.ac.cr

En 1965, se inauguró una sala de exhibición con el propósito de ofrecer al público visitante información respecto al mundo de los insectos. En la actualidad, se estima que se dispone de aproximadamente un millón de insectos. La recolección de nuevos ejemplares y su posterior identificación o catalogación es parte de las actividades habituales del Museo de los Insectos.

Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia

Dirección: 100 m Este y 150 m. Norte Iglesia Santa Teresita. San José

Teléfono: 2255 1218, 2255 1218, 2257 2396

Correo-e: musecal@mcj.go.cr, musecalrp@yahoo.com

Su misión es recuperar, preservar y divulgar, el valor y la trascendencia histórica de la vida y obra del Dr. Rafael Ángel Caderón Guardia, presidente de la República de Costa Rica, durante el periodo de 1940-1944, dentro del contexto de la Reforma Social de Costa Rica. Además, cuenta con una activa agenda de exposiciones temporales, sobre diversos temas.

Museo de Arte Costarricense

Dirección: Parque Metropolitano La Sabana, contiguo a la estatua de León Cortés. San José, Costa Rica

Teléfono: 2296 4503

Correo-e: macprensa@musarco.go.cr

www.musarco.go.cr

El Museo de Arte Costarricense (MAC) lidera las principales actividades relacionadas con las artes plásticas de Costa Rica; reúne y exhibe obras de artistas nacionales e internacionales, estimula la confrontación plástica y el pensamiento crítico y contribuye a la formación integral del público que lo visita mediante programas educativos y recreativos.

El MAC cuenta con más de seis mil obras en su colección que incluye pintura, escultura, fotografía y otros de artistas nacionales e internacionales, que datan desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XXI.

El Museo también realiza programas de extensión por medio de exposiciones itinerantes y exhibiciones con proyección internacional. Estas acciones le han permitido al MAC posicionarse en el medio costarricense y en el extranjero con una visión actualizada y contemporánea.

Museo y mercadito Chietón Morén | Comunidades indígenas de Costa Rica y su arte

Dirección: Detrás de la Iglesia de la Dolorosa. Calle primera, Avenidas 10 y 12. San José

Teléfono: 2221-0145

Correo-e: chietonmoren@gmail.com

www.chietonmoren.org

Chietón Morén (“trato justo” en lengua boruca) es un espacio donde las comunidades indígenas de Costa Rica, exponen y venden sus artesanías directamente, sin intermediarios. El museo surge como una iniciativa para promover, desde Chietón Morén, la visitación a las comunidades indígenas y de tradición artesanal ancestral. En este espacio, son los mismos artesanos quienes nos invitan a recorrer sus territorios, disfrutar de sus atractivos naturales, vivir la cultura tradicional, incluida la elaboración de artesanías y apoyar sus proyectos de turismo comunitario.

Museo de los Niños

Dirección: Av. 9, Calle 4, Antigua penitenciaria. San José

Teléfono: 2258 4929, 2223 0600

Correo-e: mercadeo@museocr.org, frodriguez@museocr.org

www.museocr.org

El Museo de los Niños de Costa Rica fue uno de los primeros de este tipo en Latinoamérica y el primero en Centroamérica. Cuenta con cuarenta salas interactivas, dotadas de dispositivos en los que los temas se aprenden con experiencias vivenciales. Sobresalen temas como El Universo, Costa Rica su tierra y su gente, El bosque tropical, Antiguo Egipto, la electricidad, el equilibrio, el reciclaje, el estudio de televisión, la sala de radio, el súper inteligente, el rinconcito del café, entre muchos otros.

Museo Nacional de Costa Rica

Dirección: Av. Central y 2, calle 17, San José.

Teléfono: 2257 1433, 2257 1434

Correo-e: direccion@museocostarica.go.cr

www.museocostarica.go.cr

El Museo Nacional de Costa Rica nació en 1887 con el objetivo de dotar a la nación de un espacio público en donde los “productos naturales y artísticos” fueran depositados y clasificados. Hoy se ha logrado constituir en uno de los centros culturales más importantes del país y entre sus muros se cobijan lo inalterable de la historia y de la identidad de los costarricenses.

Esta importante institución cultural está dedicada a la investigación, rescate, protección, conservación y difusión del patrimonio

natural y cultural del país. Su colección arqueológica registra más de 30 mil objetos, la de historia natural cuenta con más de 20 mil ejemplares y la de historia con 33.544 bienes muebles. Con el fin de fortalecer la identidad cultural del país, el museo realiza exhibiciones, proyectos de investigación, diversas actividades educativas para el público, así como asesoría y apoyo en la gestión y manejo del patrimonio a las comunidades y otros museos de Costa Rica.

Provincia de Alajuela

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Dirección: Avenida tercera, Calle central y segunda (una cuadra al norte del Parque central). Alajuela

Teléfono: 2241 6926, 2242 1283, 2441 6926

Correo-e: mhcjs@ice.co.cr

El Museo Histórico Juan Santamaría tiene como objetivo mantener vigente en la memoria del pueblo costarricense la gesta heroica protagonizada durante la Campaña Nacional contra los filibusteros entre 1856 y 1857.

Museo Histórico de la Sede de San Ramón UCR.

Dirección: Costado norte del parque de San Ramón. Avenidas 1ª y 3ª, Calles 0 y 2ª.

Teléfono: 2437 9851

Correo-e: roxana.salazar@ucr.ac.cr

www.so.ucr.ac.cr

Este museo preserva el edificio patrimonial para que las futuras generaciones conozcan un testimonio histórico arquitectónico de su comunidad. Además, realiza acciones para estudiar y divulgar el patrimonio cultural y natural del pueblo ramonense. Trata de integrar permanentemente a la comunidad en los procesos de revaloración de su patrimonio, para fortalecer su identidad colectiva y mejorar su calidad de vida.

Centro Cultural José Figueres Ferrer

Dirección: Costado Norte de la Iglesia Parroquial de San Ramón, Alajuela.

Teléfono: 2247 2178

Correo-e: ccehiff@ice.co.cr

www.centrojosefigueres.org

Este museo tiene como propósito fomentar el arte y promover la cultura como una forma de fortalecer los valores democráticos. Mantiene una exposición permanente dedicada a la vida y obra de José Figueres Ferrer, el personaje costarricense más importante del siglo XX; ideólogo latinoamericano de la socialdemocracia, tres veces presidente de Costa Rica y único general victorioso en la historia de la humanidad, que abolió el ejército. Fue concebido como un lugar donde las personas puedan "asomarse" al arte en sus distintas manifestaciones y desarrollar su propia sensibilidad, de manera que la frase de don José Figueres Ferrer, "¡Para qué tractores sin violines!" no se convierta en "palabras gastadas". Es un monumento vivo, donde los niños, niñas, jóvenes y adultos ingresan a diario con la ilusión de aprender acerca de la danza, la música, la literatura, artes plásticas y donde las personas tienen un espacio para la discusión del pensamiento.

Provincia de Cartago

Museo del Colegio de San Luis Gonzaga.

Dirección: Edificio Norte Colegio San Luis Gonzaga, Cartago.

Teléfono: 2551 0895, 2552 6235

Correo-e: gamej4@yahoo.com

Tiene como objetivo resaltar la extensa y prominente trayectoria del Colegio de San Luis Gonzaga en la historia costarricense. Dentro de su patrimonio, también cuenta con una pequeña colección arqueológica, así como una colección colonial, con las cuales se fundó el museo en 1932, convirtiéndolo en la segunda institución de este tipo fundada en Costa Rica.

Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba

Dirección: Sede Regional del Atlántico de la Universidad de Costa Rica (UCR). Turrialba.

Teléfono: 2558 3615 ext.1015, 2556 7707, 2558 3613, 2556 7020

Correo-e: museoturrialbaucr@gmail.com

Como instancia de la Universidad de Costa Rica, tiene como objetivo promover la protección y conservación de los bienes patrimoniales culturales y naturales de la región de Turrialba; aquí se desarrolla una labor de proyección educativa hacia diversos sectores de la población. Cuenta con una sala de historia precolombina de la región, así como varias salas de exhibición temporal y con una variada agenda durante el año.

Museo de Arte Religioso San José de Orosi

Dirección: Orosi, Paraíso de Cartago. Costado Sur de Iglesia de Orosi.

Teléfono: 2533 3051, 2533 3051

Correo-e: iglesiaorosi@hotmail.com

En el marco de una de las pocas edificaciones coloniales que han sobrevivido en el país, el Museo reúne manifestaciones artísticas de arte sacro de diversos periodos, con un énfasis en arte colonial.

Museo Municipal de Cartago

Dirección: Antigua Comandancia, Cartago, Avenida 6, Calles 2 y 4. Cartago

Teléfono: 2591 1374

Correo-e: educar_001@yahoo.com

La misión de este museo es brindar a la comunidad cartaginesa el acceso al conocimiento del patrimonio histórico cultural y natural de la provincia. Su colección es resultado de una labor de acopio, conservación, investigación y difusión que contribuye a promover la memoria histórica de Costa Rica.

Museo Vulcanológico

Dirección: Carretera al Volcán Irazú. Oreamuno, Cartago

Teléfono: 2530-8013

www.nochebuena.org

Explica los procesos vulcanológicos y hace referencia a la geografía y cotidianidad de las comunidades que viven en zonas cercanas a los volcanes, además de reseñar históricamente eventos volcánicos del país.

Museo Leone de Ujarrás

Dirección: 500mts sur del mirador de Ujarrás. Paraíso, Cartago.

Teléfono: 2574-4603

Correo-e: museoleonedujarras@gmail.com

www.museoleonedujarras.com

Este museo posee una orientación histórica didáctica sobre temas relacionados con la historia de la zona de Ujarrás, desde la Virgen de Ujarrás, el cacao, la piratería hasta Florencio del Castillo.

Provincia de Heredia

Museo de Cultura Popular

Dirección: 3 Km de la UNA, en Santa Lucía, de Barva de Heredia.

Teléfono: 2260 1619, 2261 3462, 2277 3855

Correo-e: mcp@una.ac.cr

El Museo de Cultura Popular de Heredia cuenta con un salón multiuso y áreas verdes; aquí se ofrecen visitas guiadas, hay una biblioteca, cafetería, tienda de souvenirs y se realizan programas para los adultos mayores. Se ha identificado a nivel internacional como experiencia exitosa de museo sostenible.

Museo de las Culturas Indígenas “Dra. María Eugenia Bozzoli”. Sarapiquí Rainforest Lodge

Dirección: Centro Neotrópico Sarapiquí, 2 km. NE del Parque. La Virgen de Sarapiquí.

Teléfono: 2761 1004, 2761 1415

Correo-e: sarapiquis@ice.co.cr

www.sarapiquis.org

El Museo de Culturas Indígenas "Dra. Ma. Eugenia Bozzoli" del Centro Neotrópico Sarapiquí enfatiza la vinculación "hombre y naturaleza"; y es el más grande museo de Centroamérica dedicado a la ecología y la etnografía. Presenta información sobre la biodiversidad, la etnografía y la conservación del bosque lluvioso.

Provincia de Guanacaste

Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía

Dirección: 500 este de la Iglesia Católica Central de Liberia. Guanacaste.

Teléfono: 2666 0107

Correo-e: ermita.liberia@gmail.com

Conserva el patrimonio religioso liberiano a través de una notable colección de imaginería. Todo en el marco de una edificación que data de 1865 y es representante de la arquitectura guanacasteca de finales del periodo colonial.

Museo Histórico Casona de Santa Rosa

Dirección: Parque Nacional Santa Rosa. La Cruz, Guanacaste

Teléfono: 2666 5051, 2266 5020

Correo-e: ecoturismo@acguanacaste.ac.cr

Este museo se ubica en lo que fuera la Hacienda Santa Rosa, prototipo de las haciendas ganaderas en Guanacaste durante los siglos XIX y XX. En su interior, hay salas con información general y específica sobre la batalla del 20 de marzo de 1856 contra los filibusteros de William Walker.

Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya

Dirección: Contiguo al salón comunal de San Vicente de Nicoya. Guanacaste.

Teléfono: 2681 1563, 2681 1214

Correo-e: maribelsanchezgrijalba@hotmail.com

www.ecomuseosanvicente.org

Este museo es una iniciativa comunitaria, en la cual se ha desarrollado una exhibición que se basa en las tradiciones orales, el pasado precolombino, la vida cotidiana y la fabricación de alfarería tradicional como su base narrativa. Se combina además con visitas a los lugares tradicionales de la comunidad y a los talleres de los alfareros del lugar.

Museo Islita: Arte Contemporáneo al Aire Libre

Dirección: Comunidad de Punta Islita. Nandayure, Guanacaste

Teléfono: 2290 4259, 2661 4044, 2232 2183

Correo-e: museo.dir@hotelpuntaislita.com, loidapretiz@gmail.com,
www.hotelpuntaislita.com

El Museo tiene un concepto social del arte y el pensamiento creativo como generador de desarrollo sostenible. Cuenta con una casa museo en la que se imparten diversos talleres, también desarrolla actividades en San José, en coordinación con el Museo de Arte Costarricense.

Ecomuseo de las Minas de Abangares

Dirección: La Sierra de Abangares.

Teléfono: 2662 0310

Correo-e: kimberly.guadamuz@abangares.go.cr

Este museo se encuentra en lo que fuera un importante centro minero a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En su centro de información se exhibe maquinaria utilizada en la época y en su recorrido al aire libre se pueden observar los vestigios de las minas y construcciones para la extracción y procesamiento del material.

Provincia de Puntarenas

Museo Comunitario Indígena de Boruca

Dirección: Territorio indígena de Boruca, Buenos Aires de Puntarenas

Teléfono: 2730 1089, 2730 5178

Correo-e: laflordeboruca@gmail.com

El museo busca resaltar las técnicas ancestrales de fabricación y tejido natural de artesanía, concretamente los tejidos con hilos, bejucos y el labrado de máscaras. Además, pretende revitalizar la cultura tradicional de Boruca. El inmueble mismo del museo es un ejemplo del tipo de rancho que se utilizó en la antigüedad como vivienda tradicional de los indígenas.

Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas

Dirección: Calle 5, Avenida Centenario, antigua Comandancia de Plaza en la Ciudad de Puntarenas

Teléfono: 2661 1394

Correo-e: dirculturapuntarenas@gmail.com

En este museo se muestra la riqueza natural del Puerto, su historia y la de sus alrededores. La colección permanente aborda la historia natural, la arqueología y la historia regional.

Provincia de Limón

Museo de la Tortuga

Dirección: Estación Biológica John H. PIPPS de la Caribbean Conservation Corporation (CCC) en Tortuguero. Barra del Colorado, Pococí

Teléfono: 2709 8091

Correo-e: randall@conserveturtle.org

www.conserveturtle.org

El Museo de la Tortuga tiene como objetivo generar conciencia sobre la flora y fauna de la región de Tortuguero; en especial, sobre la tortuga como especie en peligro de extinción. Asimismo, se brinda información acerca de los orígenes y la trayectoria de la Caribbean Conservation Corporation.

Museo del Cacao

Dirección: 3 Km antes del Cruce a Hone Creek, Cahuita, Talamanca

Teléfono: 2756 8186, 2750 0408

Correo-e: info@cacaotrails.com

www.cacaotrails.com

En el museo del cacao se conservan las máquinas y artefactos que se empleaban para el procesamiento del cacao desde hace más de un siglo. También se reúne información y se promueven los elementos identitarios de la cultura afrocostarricense, por ejemplo, la tradición del músico y narrador caribeño "calypsonian".

Capítulo 2: punto de vista económico

Anexo 2.1. Museos según tipo de financiamiento

Tipo de financiamiento	Museos
Financiamiento estatal.	Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Municipal de Cartago / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo del Jade / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo de Arte Costarricense.
Complementan el financiamiento estatal por medio de otras fuentes de recursos.	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo de Cultura Popular / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museos del Banco Central / Museo Nacional de Costa Rica.
Financiamiento privado.	Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo del Cacao / Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia.
Complementan el capital privado con otras fuentes de financiamiento.	Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo de los Niños.
Se financian únicamente por donaciones	Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta
Combinan las donaciones junto a otras fuentes de ingresos.	Museo de la Tortuga / Museo Histórico Agrícola / Centro de Conservación Santa Ana / Museo Sor María Romero.
Exclusivamente por venta de servicios	Eco museo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzolli - Sarapiquí Rainforest Lodge.
Venta de servicios junto a otras fuentes de ingresos para su financiamiento.	Chietón Moren
Únicamente con otro tipo de financiamiento distinto al estatal, el privado y las donaciones.	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Museo Colonial de Orosi / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica.

Otro tipo de recurso como fuente de financiamiento complementado con la venta de servicios.	Museo Histórico de la Sede de San Ramón
---	---

Anexo 2.2. Museos por provincia según cantidad de visitantes

Visitantes por año	Museos
Más de 50 mil	Museo Nacional de Costa Rica / Museo de los Niños / Museos del Banco Central.
De más de 25 mil personas a 50 mil.	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la Sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer.
	Museo de la Tortuga.
De 15 mil a 25 mil	Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas
	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo del Jade / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo de Arte Costarricense.
De 5 mil a 15 mil	Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba
	Museo Histórico Casona de Santa Rosa
	Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo Histórico Agrícola Centro de Conservación Santa Ana
De más de 1000 personas a 5000	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga
	MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Ecomuseo de las Minas de Abangares
	Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzolli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge
	Museo del Cacao

	Museo Comunitario Indígena Boruca
	Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo Insectos de la Universidad de Costa Rica.
Inferior a mil personas por año.	Eco museo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya
	Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia / Museo del Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta / Museo del Colegio Superior de Señoritas.

2.3. Museos según fuente de financiamiento y actividades económicas complementarias

Museo según fuente de financiamiento	Actividades económicas complementarias						
	Soda o restaurante	Venta de souvenirs	Alquiler de espacios	Tours organizados	Otra	Varias	Ninguna
Estatal: 7	0	Centro Cultural José Figueres Ferrer Museo del Jade Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	0	Museo del Jade	Centro Cultural José Figueres Ferrer	Centro Cultural José Figueres Ferrer Museo del Jade	Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba Museo Municipal de Cartago Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE Museo de Arte Costarricense
Privado: 4	Museo Vulcanológico Museo del Cacao	Museo Vulcanológico, Museo de Leone de Ujarrás Museo del cacao	Museo Vulcanológico Museo del Cacao	Museo Vulcanológico Museo Leone de Ujarrás Museo del Cacao y el Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia	Museo Vulcanológico Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia.	Museo Vulcanológico, Museo de Leone de Ujarrás Museo del cacao y el Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia.	0
Donaciones: 2	0	Museo Comunitario Indígena Boruca	0	Museo Comunitario Indígena Boruca	0	Museo Comunitario Indígena Boruca	Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la

							Cultura Liceísta
Venta de servicios:2	0	Eco museo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya	0	Eco museo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzolli. •Sarapiquí Rainforest Lodge	Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzolli. •Sarapiquí Rainforest Lodge	Eco museo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzolli. •Sarapiquí Rainforest Lodge	0
Otra: 6	0	Museo Colonial de Orosi Museo de Ciencias Naturales De La Salle Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica	0	0	0	0	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga Museo Histórico Casona de Santa Rosa Museo del Colegio Superior de Señoritas
Varias: 18	Museo de Cultura Popular Museo de la Comunidad Judía Museo de los Niños	Museo Histórico de la Sede de San Ramón, MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre Museo de Cultura Popular Museo de la Tortuga, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo Museos del Banco Central Museo Sor María Romero Museo y Mercadito Chietón Moren Museo de los Niños y Museo Nacional de Costa Rica	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría Museo de Cultura Popular Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas Museo de Arte y Diseño Contemporáneo Museos del Banco Central Museo de los Niños.	Museo Histórico de la Sede de San Ramón, MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre Ecomuseo de las Minas de Abangares, Museo de Cultura Popular Museo de Arte y Diseño Contemporáneo Museos del Banco Central Museo de los Niños	Museo de Cultura Popular Museo de la Tortuga, el Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica Museo de los Niños	Museo Histórico de la Sede de San Ramón, el MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre Museo de Cultura Popular Museo de la Tortuga Museo de Arte y Diseño Contemporáneo Museo del Banco Central y el Museo de los niños	Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía Museo Regional de Arte Costarricense Museo Histórico Agrícola y el Centro de Conservación Santa Ana.

Total	5	21	8	15	8	16	12
-------	---	----	---	----	---	----	----

Anexo 2.4. Museos por tipo de entrada según facilidades para el visitante.

Tipo de entrada al museo	Facilidades para el visitante						
	Parqueo	Internet	Casilleros	Idiomas	Biblioteca	Otra	Ninguna
Gratuita	Municipal de Cartago / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense.	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Municipal de Cartago / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Arte Costarricense.	Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense.	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la Sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museo Sor María Romero / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Moren.	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la Sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Municipal de Cartago / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Centro de Cultura y transferencia del grupo / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.	Museo Histórico de la Sede de San Ramón / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas.	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Museo del Colegio Superior de Señoritas.
17	8	4	3	11	9	2	2
Pagada	Museo Colonial de Orosi / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo del Cacao / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana.	Museo del Cacao / Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana.	Museo del Cacao	Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo de la Tortuga / Museo del Cacao / Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana.	Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia.	0	0
7	5	3	1	6	1	0	0
Mixta	Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. •Sarapiquí Rainforest	Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. •Sarapiquí Rainforest	Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia	Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. •Sarapiquí Rainforest	Museo de Cultura Popular / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo del Liceo de Costa Rica	0	0

	Lodge / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo de los Niños	Lodge / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Liceo de Costa Rica / Museos del Banco Central / Museo de los Niños	Bozzoli. •Sarapiquí Rainforest Lodge / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museos del Banco Central / Museo del Jade / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica	Lodge / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Liceo de Costa Rica / Casa de la Cultura Liceísta / Museos del Banco Central / Museo del Jade / Museo Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica.	/ Museo del Jade / Museo Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Nacional de Costa Rica.		
11	5	6	7	11	7	0	10
Otro	Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Casona de Santa Rosa.	0	0	0	0	Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya.	Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica
4	2	0	0	0	0	2	1

Capítulo 3: Punto de vista de procedimientos

Anexo 3.1. Museos con edificio patrimonial de acuerdo con la fuente de financiamiento, daños estructurales y plagas

Fuente de financiamiento principal		Presenta daños estructurales		Presenta plagas	
		Con	Sin	Con	Sin
Estatal	Museos	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo de Cultura Popular / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo Nacional de Costa Rica	Museo de la Sede de San Ramón / Museo Municipal de Cartago / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo de la Sede de San Ramón / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo de Cultura Popular / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica /	Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Municipal de Cartago / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo Nacional de Costa Rica
	Subtotal	6	6	5	7
Privada	Museos	Museo Colonial de Orosi / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana	Museo de los Niños	Museo Colonial de Orosi / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana	Museo de los Niños
	Subtotal	3	1	3	1
Otra	Museos	Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceística	Museo del Colegio Superior de Señoritas	Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceística	Museo del Colegio Superior de Señoritas
	Subtotal	3	1	3	1
Total		12	8	11	9

Anexo 3.2. Nivel de problemas estructurales y de plagas en los museos con y sin declaratoria patrimonial.

		Problema	
		Daño estructural	Presencia de plaga
Con declaratoria Patrimonial (20)	Con	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Colonial de Orosi / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo de Cultura Popular / Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceística / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo Nacional de Costa Rica	Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Colonial de Orosi / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo de Cultura Popular / Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceística / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo Nacional de Costa Rica / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo de la Sede de San Ramón
	Total	12	12
	Sin	Museo de la Sede de San Ramón / Museo Municipal de Cartago / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo de los Niños	Museo Municipal de Cartago / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo de los Niños
	Total	8	8
Sin declaratoria Patrimonial (19)	Con	Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita / Museo de la Tortuga / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli	Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica
	Total	7	3
	Sin	Museo del Cacao / Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / Museo de la Comunidad Judía / Museo Regional de Arte Costarricense / Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE / Museo del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo y Mercadito Chietón Morén / Centro Cultural José Figueres Ferrer	Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo de la Tortuga / Museo del Cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / Museo Regional de Arte Costarricense / Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE / Museo del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo y Mercadito Chietón Morén / Museo de la Comunidad Judía
	Total	12	16

Anexo 3.3. Museos según medios de transporte

Medios de Transporte		
<i>Propio</i>	<i>No es propio</i>	<i>No tiene</i>
Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo del Banco Central / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica / Centro Cultural José Figueres Ferrer	Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Municipal de Cartago / Museo de Cultura Popular / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de la Tortuga	Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / 1MLCR / Museo de la Comunidad Judía / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo y Mercadito Chietón Morén / Museo de la Sede de San Ramón / Museo Colonial de Orosi / Museo Vulcanológico / 3MLU / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo del Cacao
8	14	17

Anexo 3.4. Museos según tipos de señalética

Tipos de señalética			
<i>Información</i>	<i>Cédulas</i>	<i>Emergencia</i>	<i>Ninguna</i>
Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de la Comunidad Judía / Museo Regional de Arte Costarricense / Centro de	Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de la Comunidad Judía / Museo Regional de Arte Costarricense / Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE /	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de la Comunidad Judía / Museo Regional de Arte Costarricense / Centro de Cultura y	Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía

<p>Cultura y Transferencia del Grupo ICE / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Morén / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica / Museo de la Sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Colonial de Orosi / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas /</p>	<p>Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo del Banco Central / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Morén / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo de la Sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Colonial de Orosi / Museo Municipal de Cartago / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / 5-EMBa / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de la Tortuga / Museo del Cacao</p>	<p>Transferencia del Grupo ICE / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Morén / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo de la Sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Leone de Ujarrás / Museo Histórico Casona de Santa Rosa /</p>	
28	35	21	1

Anexo 3.5. Museos según duración de las exhibiciones permanentes

Duración y cambios					
Más 3 años		1 a 3 años		Menos 1 año	
Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con
Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceística / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Colonial de Orosi / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli / Museo de Arte Religiosos de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo Histórico de la	Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / Museo de la Comunidad Judía / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Nacional de Costa Rica / Museo Vulcanológico / Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita / Museo Histórico Casona de Santa Rosa	Museo del Colegio Superior de Señoritas / Centro Cultural José Figueres Ferrer	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Municipal de Cartago / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo de los Niños	Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo y Mercadito Chietón Morén	Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo de la Sede de San Ramón / Museo Leone de Ujarrás / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE

Ciudad de Puntarenas / Museo de la Tortuga / Museo del Cacao					
16	9	2	4	2	5

Anexo 3.6. Museos según exhibiciones temporales e itinerantes

Exhibiciones temporales			Exhibiciones itinerantes		
<i>Una</i>	<i>Más de una</i>	<i>Ninguna</i>	<i>Una</i>	<i>Más de una</i>	<i>Ninguna</i>
Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas /	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Regional de Arte Costarricense / Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo Arte Costarricense / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica / Museo Histórico Cultural Juan	Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceística / Museo de la Comunidad Judía / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo y Mercadito Chietón Morén / Museo	Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Centro Cultural José Figueres Ferrer /	Museo Nacional de Costa Rica / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo Arte Costarricense / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Centro de Cultura y Transferencia del Grupo ICE / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría /	Museo Rafael Obregón Loria La Gran Logia / Museo Liceo de Costa Rica Casa de la Cultura Liceística / Museo de la Comunidad Judía / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo de Ciencias Naturales de la Salle / Museo Sor María Romero / Museo y Mercadito Chietón Morén / Museo de los Niños / Museo de la Sede de San Ramón / Museo del Colegio San Luis Gonzaga / Museo Colonial de Orosi / Museo Municipal de Cartago / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Cultura

	Santamaría / Museo de la Sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Municipal de Cartago /	Colonial de Orosi / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de la Tortuga / Museo del Cacao		Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba /	Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de la Tortuga / Museo del Cacao
5	12	22	3	9	27

Capítulo 4: Punto de vista operativo

Anexo 4.1. Museos por Plan de Trabajo según conceptos de Misión y Visión

	Concepto de		
		Misión	Visión
Con Plan de Trabajo (32)	Con	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Histórico de la Sede de San Ramón, Museo del Colegio de San Luis Gonzaga, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Colonial de Orosi, Museo Municipal de Cartago, Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía, Museo Histórico Casona de Santa Rosa, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya, Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita, Museo de Cultura Popular, Museo de la Tortuga, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo de la Comunidad Judía, Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museo del Colegio Superior de Señoritas, Museo del Banco Central, Museo de Ciencias Naturales De La Salle, Museo del Jade, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo y Mercadito Chietón Morén, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Histórico de la Sede de San Ramón, Museo del Colegio de San Luis Gonzaga, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Colonial de Orosi, Museo Municipal de Cartago, Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía, Museo Histórico Casona de Santa Rosa, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya, Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita, Museo de Cultura Popular, Museo de la Tortuga, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo de la Comunidad Judía, Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museo del Colegio Superior de Señoritas, Museo del Banco Central, Museo de Ciencias Naturales De La Salle, Museo del Jade, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo y Mercadito Chietón Morén, Museo de los niños, Museo Nacional de Costa Rica
	Total	27	27
	Sin	Museo Vulcanológico, Museo Leone de Ujarrás,	Museo Vulcanológico, Museo Leone de Ujarrás,

		Museo Comunitario Indígena Boruca, Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica, el Museo Regional de Arte Costarricense	Museo Comunitario Indígena Boruca, Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica, el Museo Regional de Arte Costarricense
	Total	5	5
Sin Plan de Trabajo (7)	Con	Ecomuseo de las Minas de Abangares, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo del cacao	Ecomuseo de las Minas de Abangares, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo del cacao
	Total	3	3
	Sin	Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·, Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta, Museo Sor María Romero, el Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica	Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·, Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta, Museo Sor María Romero, el Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica
	Total	4	4

Anexo 4.2. Museos según tipos de convenio

Económico	Educativo	Cultural	Capacitación	Otros servicios
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo del Colegio de San Luis Gonzaga, Museo Municipal de Cartago, Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía, Museo Histórico Casona de Santa Rosa, Museo de Cultura Popular, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo Comunitario Indígena Boruca,	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo de la Tortuga, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museos del Banco Central, Museo Arte Costarricense, Museo y Mercadito Chietón Moren, Museo Nacional de Costa Rica	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museos del Banco Central, Museo Arte Costarricense, Museo y Mercadito Chietón Moren, Museo Nacional de Costa Rica	Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita, Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica, Museos del Banco Central	Centro Cultural José Figueres Ferrer, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya, Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Islita, Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·, Museo del cacao, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo del

Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana, Museo de los niños				Jade
10 museos	7 museos	6 museos	4 museos	7 museos

Anexo 4.3. Museos según actividades complementarias

Actividades complementarias	Museos que desarrollan esta actividad
Conferencias	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Municipal de Cartago, Museo de Cultura Popular, Museo de la tortuga, Museo del cacao, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta, Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica, Museo del Banco Central, Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños y Museo Nacional de Costa Rica.
Talleres	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Municipal de Cartago, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya y el MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre, Museo de Cultura Popular, Museo de la tortuga, Museo del cacao, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, el Museo Regional de Arte Costarricense, el Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, el Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, los Museo del Banco Central, el Museo de Ciencias Naturales de La Salle, el Museo de Jade, el Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica, el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, el Museo Arte Costarricense, el Museo de los Niños y el Museo Nacional de Costa Rica.
Charlas	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Municipal de Cartago, Museo Vulcanológico, Museo Histórico Casona de Santa Rosa, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya, MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre, Museo de Cultura Popular, Museo de la Tortuga, Museo del cacao, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, el Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta, el Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica, el Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, los Museos del Banco Central, el Museo de Jade, el Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica, el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, el

	Museo Arte Costarricense, el Museo de los Niños y el Museo Nacional de Costa Rica.
Visitas guiadas	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Municipal de Cartago y Museo Leone de Ujarrás, : el Museo Histórico Casona de Santa Rosa, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya, MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre, Ecomuseo de las Minas de Abangares, Museo de Cultura Popular, Museo de la tortuga, Museo del cacao, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta, Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica, Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museos del Banco Central, Museo de Ciencias Naturales de La Salle, Museo Sor María Romero, Museo de Jade, Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños y el Museo Nacional de Costa Rica.
Foros	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Municipal de Cartago, Museo de Cultura Popular, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños y el Museo Nacional de Costa Rica.
Investigación	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo de Cultura Popular, Museo del cacao, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana, Museos del Banco Central, Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica.
Guías didácticas	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo de Cultura Popular, Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museo del Banco Central, Museo de Ciencias Naturales de La Salle, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica.
Publicaciones	Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, el Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museos del Banco Central, Museo de Jade, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo Nacional de Costa Rica.
Información en línea	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Histórico Casona de Santa Rosa, Ecomuseo de las Minas de

	Abangares, Museo de Cultura Popular, Museo del Cacao, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana, Museos del Banco Central, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica.
Visitas Centros educativos	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Vulcanológico, Museo Histórico Casona de Santa Rosa, Museo de Cultura Popular, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Regional de Arte Costarricense, Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museo del Banco Central, Museo de Jade, Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica.
Visitas comunidades	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo de Cultura Popular, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo Comunitario Indígena Boruca, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE, Museo del Banco Central, Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo Arte Costarricense, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica.
Festivales o ferias	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya y el MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre, Museo de Cultura Popular como el Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·, Museo del cacao, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica, Museo del Banco Central, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica
Presentaciones artísticas	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Histórico de la sede de San Ramón, Centro Cultural José Figueres Ferrer, Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba, Museo Municipal de Cartago, Museo Leone de Ujarrás, Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya, Museo de Cultura Popular, Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Regional de Arte Costarricense, Museo del Banco Central, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Museo y Mercadito Chietón Moren, Museo de los Niños, Museo Nacional de Costa Rica.
Otras	Museo Histórico de la sede de San Ramón, Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas.
Ninguna	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga, Museo Colonial de Orosi, Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía, Museo del Colegio Superior de Señoritas.

Anexo 4.4. Museos según agendas para el visitante

Tipos de agendas	Museos con este tipo de agendas
Niños	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo de la Tortuga / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo de Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica.
Jóvenes	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo de la Tortuga / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo de Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica.
Adultos	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo Nacional de Costa Rica.
Adultos Mayores	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge· / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Histórico Agrícola / Centro de Conservación Santa Ana / Museos del Banco Central / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo Nacional de Costa Rica.
Familias	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Museo de Cultura Popular / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museos del Banco Central / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica.

Centros educativos	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge· / Museo de la Tortuga / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo de Jade / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo de los Niños / Museo Nacional de Costa Rica
Extranjeros	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo de la Tortuga / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo del Banco Central / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Nacional de Costa Rica
Varias de las anteriores	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge· / Museo de la Tortuga / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museo Regional de Arte Costarricense / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo del Banco Central / Museo de Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica
Ninguna	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Museo Colonial de Orosi / Museo Municipal de Cartago / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo Sor María Romero / Museo y Mercadito Chietón Moren

Anexo 4.5. Museos según elementos visuales de imagen

Tipos de elementos visuales de imagen	Museos con este tipo de elementos
Imagen corporativa	Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Museo de Cultura Popular / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museos del Banco Central / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Moren / Museo de los niños /
Logotipo	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Municipal de Cartago / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo del Cacao / Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museos del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Moren / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica
Pauta televisiva	Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo de los niños
Vallas de información	Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Colonial de Orosi / Museo Vulcanológico / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge· / Museo del cacao / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica
Slogan	Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Vulcanológico / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo y Mercadito Chietón Moren / Museo de los Niños
Souvenirs	Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Colonial de Orosi / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge· / Museo de la tortuga / Museo del cacao / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo de los niños
Otro	Museo Histórico de la sede de San Ramón / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica

Varias de las anteriores	Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres / Museo Colonial de Orosi / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de Cultura Popular / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge· / Museo del cacao / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museos del Banco Central / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo del Jade / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Moren / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica
Ninguna	Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo Sor María Romero

Cuadro 4.6. Museos según elementos visuales de información

Tipos elementos de información	Museos con este tipo de elementos
Publicaciones físicas	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Museo Municipal de Cartago / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo de Cultura Popular / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo del Banco Central / Museo de los niños / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo Sor María Romero / Museo del Jade / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo de Arte Costarricense / Museo y Mercadito Chietón Moren / Museo Nacional de Costa Rica
Documentales	Centro Cultural José Figueres Ferrer / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo del Banco Central / Museo de los niños / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo del Jade / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo y Mercadito Chietón Moren / Museo Nacional de Costa Rica
Colecciones Digitales	Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo de Cultura Popular / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Nacional de Costa Rica
Publicaciones virtuales	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo del Banco Central / Museo de los niños / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo Dr. Rafael Ángel

	Calderón Guardia / Museo de Arte Costarricense / Museo Nacional de Costa Rica
Otros	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo de la tortuga / Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta / Museo Regional de Arte Costarricense / Museo de Arte Costarricense
Ninguna	Museo Colonial de Orosi / Ecomuseo de las Minas de Abangares / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge· / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas / Museo del Colegio Superior de Señoritas / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica

Anexo 4.7. Museos según bases de datos y cantidad de visitantes

Museos con base de datos	
<i>1000 o -</i>	Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Museo Liceo de Costa Rica/ Casa de la Cultura Liceísta
<i>de + de 1.000 a 5.000</i>	Museo de Cultura Popular / Museo del cacao / Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica/ Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica
<i>de + de 5.000 a 15.000</i>	Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE
<i>de + de 15.000 a 25.000</i>	Museo Histórico de la ciudad de Puntarenas / Museo de Arte y Diseño / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo Arte Costarricense
<i>de + de 25.000 a 50.000</i>	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer / Museo de la tortuga
<i>+ de 50.000</i>	Museo del Banco Central / Museo de los niños / Museo Nacional de Costa Rica
<i>No llevan control</i>	Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás / Mercadito Chietón Moren
Museos sin base de datos	
<i>1000 o -</i>	Museo Rafael Obregón Loría - La Gran Logia de Costa Rica / Museo Sor María Romero
<i>de + de 1.000 a 5.000</i>	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Ecomuseo de las Minas de Abangares / MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre / Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·
<i>de + de 5.000 a 15.000</i>	Museo Regional de Arte Costarricense
<i>de + de 15.000 a 25.000</i>	Museo del Jade
<i>de + de 25.000 a 50.000</i>	Ninguno
<i>+ de 50.000</i>	Ninguno
<i>No llevan control</i>	Museo Colonial de Orosi / Museo Municipal de Cartago / Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo del Colegio Superior de Señoritas

Anexo 4.8. Museos por provincia según asistencia recibida por el Museo Nacional de Costa Rica

Provincia	Han recibido asistencia	
	<i>Si</i>	<i>No</i>
Alajuela	Ninguno	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría / Museo Histórico de la sede de San Ramón / Centro Cultural José Figueres Ferrer
Cartago	Museo del Colegio de San Luis Gonzaga / Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba / Museo Municipal de Cartago	Museo Colonial de Orosi / Museo Vulcanológico / Museo Leone de Ujarrás
Guanacaste	Museo de Arte Religioso de la Ermita de Nuestro Señor de la Agonía / Museo Histórico Casona de Santa Rosa / Ecomuseo de la Cerámica Chorotega de San Vicente de Nicoya / Ecomuseo de las Minas de Abangares	MUSEO ISLITA: arte contemporáneo al aire libre
Heredia	Museo de Cultura Popular	Museo de las Culturas Indígenas Dra. María Eugenia Bozzoli. ·Sarapiquí Rainforest Lodge·
Limón	Ninguno	Museo del cacao / Museo de la tortuga
Puntarenas	Museo Comunitario Indígena Boruca / Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas	Ninguno
San José	Museo Rafael Obregón Loria - La Gran Logia de Costa Rica / Museo Regional de Arte Costarricense / Museos del Banco Central / Museo Sor María Romero / Museo de Jade / Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia / Museo y Mercadito Chietón Moren / Museo de los niños / Museo Liceo de Costa Rica/Casa de la Cultura Liceísta / Museo del Colegio Superior de Señoritas	Museo de la Comunidad Judía de Costa Rica / Centro de Cultura y transferencia del grupo ICE / Museo Histórico Agrícola, Centro de Conservación Santa Ana / Museo Filatélico y Numismático de Costa Rica / Museo de Ciencias Naturales De La Salle / Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica / Museo Arte Costarricense / Museo de Arte y Diseño Contemporáneo

VI- Literatura consultada

Corrales, F. y Solís, O. (2007) *Panorama de los Museos en Costa Rica*. En *Ibermuseos 1: Panoramas Museológicos de Iberoamérica*. Brasilia, DF: Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional.

Costa, J. (1989) *Señalética*. Barcelona: CEAC.

Davies, S. (1996) *Producing a Forward Plan*. London: Museums & Galleries Commission.

DeCarli, G. (2006) *Un museo sostenible: museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. Oficina de la UNESCO para América Central, San José, Costa Rica.

Desvallées, A., Mairesse, F. (2010) *Conceptos claves de museología*. Paris: International Council of Museums (ICOM). International Committee for Museology (ICOFOM).

Dever, P. y Carrizosa, A. (1999) *Manual básico de montaje museográfico*. Bogotá: División de Museografía. Museo Nacional de Colombia.

_____ (2008) *Ibermuseos 1: Panoramas Museológicos de Hispanoamérica*. Brasilia, DF: Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. Departamento de Museus e Centros Culturais.

Edson, G. (2006) *Gestión de museos*, en P Boylan (coord.): *Cómo administrar un museo. Manual práctico*. París, UNESCO, pp.133-146.

Gilabert, LM. (2011) *La gestión de museos: análisis de las políticas de museos en la Península Ibérica*. Tesis para la obtención de grado de doctor europeo. Departamento de Historia del Arte, Facultad de Letras, Universidad de Murcia.

Gutiérrez, R. (1985) *Museos de Costa Rica*. San José: Dirección General de Museos. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Herrero, M. (1997) *Los museos costarricenses: trayectoria y situación actual*. San José: Dirección General de Museos. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

_____ (2005) *Informe Final Regional: Diagnóstico de oferta y demanda de los Museos de Centroamérica*. San José: Red Centroamericana de Museos (REDCAMUS).

International Council of Museums (ICOM). *Código de deontología del ICOM para los museos*. ICOM. Estatutos. [En red]. Disponible en: http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Codes/code2006_spa.pdf [Consultado: 7-octubre- 2011].

Martínez, R. (2005) *Diagnóstico de museos tercera etapa*. Manuscrito no publicado, en poder del Programa de Museos Regionales y Comunitarios. Museo Nacional de Costa Rica. San José.

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES. (1998) *Comisión que analiza la situación de la Dirección General de Museos*. Informe Final. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José.

Morales, T. Y C. Camarena. (Sin año). *Comunidades creando exposiciones. Una Guía para Talleres de Exposiciones Comunitarias*. Manuscrito no publicado, en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México DF.

Murillo, P. (2011) *Proyecto Diagnóstico Nacional de Museos de Costa Rica*. Manuscrito no publicado, en poder del Programa de Museos Regionales y Comunitarios. Museo Nacional de Costa Rica. San José.

Oconitrillo, G. (2011) *Diagnóstico de la situación de los museos costarricenses. Propuesta para su diseño metodológico*. Manuscrito no publicado, en poder del Programa de Museos Regionales y Comunitarios. Museo Nacional de Costa Rica. San José.

Porras, G. Y Martínez, R. (2004) *Ampliación Diagnóstico de Museos Regionales y Comunitarios*. Manuscrito no publicado, en poder del Programa de Museos Regionales y Comunitarios. Museo Nacional de Costa Rica. San José.

Presidencia de la República de Costa Rica y Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (2000) *Decreto Nº 28089-C: Reforma al Reglamento del Museo Nacional*. Sistema Costarricense de Información Jurídica. Disponible en: <http://www.pgr.go.cr/scij/scripts/TextoCompleto.dll?Texto&nNorma=49153&nVersion=52522&nTamanoLetra=10&strWebNormativ>

[a=http://www.pgr.go.cr/scij/&strODBC=DSN=SCIJ_NRM;UID=sa;PWD=scij;DATABASE=SCIJ_NRM;&strServidor=\\pgr04&strUnidad=D:&strJavaScript=NO](http://www.pgr.go.cr/scij/&strODBC=DSN=SCIJ_NRM;UID=sa;PWD=scij;DATABASE=SCIJ_NRM;&strServidor=\\pgr04&strUnidad=D:&strJavaScript=NO) [Consultado: 11-octubre- 2011].

Solís, O. (2003) *Diagnóstico general de la situación de los Museos Regionales adscritos al Museo Nacional de Costa Rica. Resumen de informe*. Manuscrito no publicado, en el Programa de Museos Regionales y Comunitarios. Museo Nacional de Costa Rica. San José.

UNIMER (2002) *Percepciones sobre el Museo Nacional. Informe de resultados estudio cualitativo, sesiones de grupo y entrevistas a profundidad*. Manuscrito no publicado, en poder del Programa de Museos Regionales y Comunitarios. Museo Nacional de Costa Rica. San José.

VV.AA. (2005) *Criterios para la elaboración del Plan Museológico*. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Madrid. [En red]. Disponible en: <http://www.mcu.es/museos/MC/PM/index.html> [Consultado: 19-octubre- 2011].

VV.AA. (2011) *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Costa Rica*. San José: D. R. Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Juventud, Gobierno de Costa Rica.